PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.610 | Montevideo, Viernes 30 de Mayo de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
" tres meses	3.00	4.50
" seis meses	5.50	8.50
" un año	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de ejemplares, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" ... Dirección / Administración
"La Uruguaya" N.o 486 ... Dirección
" N.o 222 ... Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 8 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná número 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1172, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1226, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 597 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Arocena.—11.a id, 18 de Julio 2276 (Maroñas), Juan Villalenga.—12.a id, San Fructuoso 31, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18 id, Salsipuedes 153, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bustos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arteaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 173. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Cuñado, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio: Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 23, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 2466.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 595.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.a id, Daymán 1431.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 1054.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 168.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 271.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 531.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1595.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 8.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 12.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.55 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Elkab, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 31 del corriente.

La Gascogne, francés, para Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 30 del corriente.

Oriana, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 31 del corriente.

Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 1.o de Junio. Correspondencia: Recomendada, 19 p. m. día 31; ordinaria, 7 a. m. día 1.o.

Negada, alemán para Punta Arenas, Coral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 2 de Junio.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.15 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feeries "Città di Milano" —Hoy viernes 30, á las 8.45: "La Reginetta delle Rose".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy viernes 30, á las 8.30: "La corrida de toros"; "La playa de los amores"; "La isla de los placeres".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela española.—Hoy viernes 30, á las 8.45: "El vendedor de pájaros"; "La viuda alegre"; "La hija del mar".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 1012. 5517-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 997 Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Rincón 730. 1064pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano. Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1355pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a; (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1388pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4332pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1923pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gambara.—Canelones 308. 3919pte.

PEDICUROS

PUIGARNAU — Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1143-Jn.5.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia quinta con instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 264 (Central).—Montevideo. 3360pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX—Arquitecto.—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultar: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros
584—CERRITO—584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado don Pascual Varela, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Angela, por figurar en ella del sexo masculino y con el nombre de Angel, siendo Angela y del sexo femenino. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Mayo 13 de 1913.—Avelino Barbot, actuario. 2347-My.31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Molinari Pieiran ó Peirano, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres Mayo 2 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2574-Jn.28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Miguel Martirena, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Abril 29 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2573-Jn.28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bollo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fontevideo, Mayo 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2364Jn15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Ricardo Baillehache, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2421-Jn.22.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la colocación de una caldera al vapor de esta repartición, "Vigilante", de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán extenderse en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado, el día 25 de Julio próximo, á las 3 p.m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 2270-Jl 25.

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD—LLAMADO A LICITACION —Llámase á licitación para la pintura y decoración del vestíbulo de la entrada principal, pasaje entre el vestíbulo y la escalera de honor, local de ésta y galerías altas que dan frente á la escalera y que se encuentra enlucida en yeso, del Edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad.

El plazo para este llamado es de un mes, que vencerá el 27 de Junio próximo, á las 5 1|2.

Los proponentes deben presentar sus propuestas en papel sellado de veinticinco centésimos y cumplir además las condiciones que impone el pliego de condiciones hecho al efecto, el que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General de la Universidad. Las propuestas serán abiertas el día 29 de Junio á las 11 a. m., en presencia de los licitantes que concurran al acto, y del secretario general de la Universidad. — Montevideo, Mayo 27 de 1913.—Andrés C. Pacheco, secretario general. 2575-Jn.1.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle 1.o de Mayo, entre la Plaza Zabala y la calle 25 de Mayo, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2533-Jn.3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2534-Jn.3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle 18 de Julio, entre las de Andes y Convención, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2535-Jn.3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Plaza Zabala, entre las calles Rincón y 1.o de Mayo, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2536-Jn.3.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Sarandí, entre las de Misiones y Treinta y Tres, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Mayo 24 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle 18 de Julio, entre la Plaza Independencia y la calle Andes, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 3 del entrante mes de Junio, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso.—Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 2531-Jn.3.

GENERALES

Universidad de la República

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

CONCURSO DE LITERATURA

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de una de las cátedras de Literatura, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), hasta el 30 de Octubre de 1913, á las 6 de la tarde.

Las bases del concurso se hallan en la oficina enunciada, á disposición de los interesados en conocerlas.

Montevideo, Mayo 28 de 1913.

Enrique A. Cornú, secretario.

2587-Jn.13.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente Mayo, á las 4 p. m., en el local de la Compañía, calle Sarandí N.o 466 para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1912.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía, desde el día 20 hasta el 30, á las 3 p. m.—Montevideo, Mayo 14 de 1913.—El Secretario. 2348-My.31.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION PARA LA INSTALACION DE UNA COCINA A VAPOR EN EL HOSPITAL "FERMIN FERREIRA".

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, ha resuelto prorrogar hasta el miércoles 2 de Julio próximo, á las 4 p. m., el plazo acordado para la apertura de las propuestas para la instalación de una cocina á vpor en el Hospital "Fermín Ferreira".

Los interesados pueden consultar el programa y pliego de condiciones en la Secretaría General, Rincón N.o 416, todos los días hábiles, de 3 á 6 p. m. 2554-Jn.8.

Comisión del Parque Central

Esta Comisión hace saber que la Exposición de los bocetos presentados al concurso para la construcción de una fuente en el Parque Central, se abrirá al público, durante quince días, á partir del sábado 31 del presente mes, encontrándose algunos de los bocetos en el Círculo de la Prensa, calle 18 de Julio 1011 y otros en la planta baja del Ateneo de Montevideo, calle Rondeau. Horas de visita: de 3 á 6 y de 8 á 11 p. m.—Montevideo, Mayo 28 de 1913.—La Secretaría. 2595-My.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TRANSPORTE DE AVES

Se avisa al público en general, y especialmente á los cargadores de aves, que de acuerdo con lo establecido en el Anexo N.o 49 al Libro de Tarifa del 1.o de Marzo de 1901, á partir del día 1.o de Junio próximo se retirarán del servicio los jaulones que actualmente facilita la Empresa para el transporte de aves, debiendo los remitentes proveerse de los suyos propios, quedando las tarifas actuales sujetas á las siguientes modificaciones:

Se aforarán como sigue á tarifa de encomienda:

Marcos 11.15.

Gallinas, pollos, patos, ganzos y pavos, en jaulones, cajones ú otros envases peso bruto.

Los cajones ó jaulones vacíos de retorno, serán transportados gratis. — Montevideo, Abril 23 de 1913.—C. W. Bayne, administrador general. 2142my31.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

2620.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Reforma de los Estatutos

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del mismo Banco, calle Sarandí 402 esquina Zabala el día miércoles 25 de Junio á las 3 1|2 p. m., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos sociales en los puntos que indican á continuación: sobre constitución de la Sociedad, su domicilio y duración, artículos 1.o y 2.o, sobre las operaciones de la Sociedad, artículo 5.o, sobre el capital y las acciones, artículos 8.o, 9.o, 12.o, 15.o, 17.o, 18.o, y 19.o sobre la duración y administracion de la sociedad, artículos 23.o, 41.o, y 44.o; sobre disposiciones generales y reforma de los Estatutos, artículo 66.o. En la Secretaría queda á disposición de los señores accionistas el proyecto de reformas acordado por el Directorio.—Montevideo, 21 de Mayo de 1913.—El Secretario. 2515jn25.

Ferro-Carril C. del Uruguay

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Comunícase á los Accionistas que desde el 27 del corriente mes estarán á su disposición, en la Oficina de la Comisión Local, los cheques para cobrar del Banco de Londres y Río de la Plata, el dividendo N.o 65, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1912.

Horas de pago: de 10 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados. La Comisión Local.

2559-My.31.

"LA FRANCO-PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anuales.

2.o Reforma de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 4 de 1913.

Luis J. Supervielle. Presidente.

Félix Benausse. Secretario. 2157Jl9.

SOCIEDAD ANONIMA

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS—CONVOCATORIA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el viernes 6 de Junio, a las 3 de la tarde, en el local social, calle Cerrito 307, á fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Supresión de los artículos 21 y 34 de los Estatutos Sociales.

2.o Reforma de los artículos 1, 18, 20, 25, 27 y 38 de los mismos Estatutos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos Sociales, se hace saber á los Accionistas que deberán presentar á la Gerencia, antes del 5 del entrante mes, los documentos que acrediten su calidad de accionistas ó de apoderados.

Montevideo, Mayo 24 de 1913.

2527-Jn.6. El Directorio.

Jockey Club

LLAMADO A CONCURSO

Llámase á concurso de ante-proyectos para la construcción del edificio social, de acuerdo con las bases establecidas en el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de esta Institución, calle 18 de Julio 928, de 10 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas se recibirán en la secretaría del Jockey Club el 1.o de Setiembre próximo, á las 4 p. m. — Montevideo Abril 1.o de 1912.—El Secretario. 1604My31.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla	»	3.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	3.55 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
58	Tres Arboles	»	4.45 » »	9.00 » »	12.55 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino.

EL SIGLO
Montevideo Mayo 30 de 1913

El proyecto de prórroga

Demostrábamos, días pasados que la prórroga de la inscripción, en los actuales momentos, debía necesariamente acordarse, si en realidad era sincero el propósito situacionista de facilitar la realización de esa práctica ciudadana. Los motivos que justifican el pedido, que se iba á formular por todos los partidos, y que ahora queda sin objeto con la presentación del proyecto Zorrilla, no pueden contestarse razonablemente, desde que las leyes que señalan el término de la inscripción fueran dictadas cuando la población de Montevideo no alcanzaba la cifra á que hoy ha llegado. Este hecho, lo confirma en absoluto la imposibilidad en que se encuentran las mesas inscriptoras para llenar sus cometidos, puesto que en algunas secciones, al poco tiempo de instalarse, se ven obligadas á repartir mayor número que el de las anotaciones que pueden realizar durante el día, sin descuidar la tarea un solo minuto. Evidenciamos también que los inconvenientes que existen en la capital para mantener el período inscripcionista vigente, resultan todavía más notorios y perjudiciales en campaña. En ésta—volvemos á decirlo—la prórroga más que una gracia, es una verdadera obra de justicia, que compensaría la demora impuesta al período ordinario de inscripción por el cumplimiento de la ley del registro cívico para la Constituyente. Tales son las consideraciones fundamentales que legitiman la prórroga, á que todos los partidos políticos aspiran y que ha sabido interpretar con su proyecto el diputado Zorrilla. Las objeciones, que anticipadamente se formulaban á ella, fueron ya analizadas y contestadas por nosotros en el artículo á que venimos refiriéndonos. El recargo de tareas para las comisiones inscriptoras se salva fácilmente, designando á otras personas para ocupar esos puestos durante el mes de la prórroga; y en cuanto al temor de que el proceso eleccionario no pueda realizarse dentro del término constitucional, resulta también una sospecha infundada, desde que al final de cuentas quedarían siempre, apesar de la prórroga, cuatro meses para la depuración del registro y para los preparativos comiciales.

Estas objeciones no resisten, como se ve, el más lijero exámen. Pero existe en el fondo de esta cuestión, un argumento que el Gobierno debe por su propio interés aclarar en forma que nadie abrigue la mínima duda. El P. E., por medio de su órgano oficial ha proclamado á todos los vientos la necesidad de la inscripción como acto previo para las elecciones futuras, buscando con la realización de semejante acto cívico, la legalización de la situación presente. Así lo ha dicho el Presidente de la República, desde las columnas de su diario. Y resultaría ahora de una inverosimilitud pasmosa, que pretendiera combatir el proyecto, que acuerda nuevo plazo para la inscripción ciudadana. Sino la razón, por lo menos un simple instinto de habilidad, tendría que contener en el P. E., toda oposición al pedido de prórroga, ya que el Presidente de la República, por su propio bien, debe estirpar desde ya en el espíritu público su fundada desconfianza sobre las garantías electorales que pueda ofrecer el gobierno actual.

Toda su tarea, pues, tiene que concretarse en estos momentos, á provocar la ilusión siquiera de que existen aquellas garantías. Esa es su misión en esta hora difícil. Después de sus proclamas inscripcionistas, después de tanta declamación efectivista, el Presidente de la República, sin exponerse á que se le declare convicto de mala fé, no puede rechazar el pedido que todas las agrupaciones cívicas formulan para el uso legítimo de sus derechos políticos.

Si queda al mandatario un resto de sensatez debiera reivindicar, como una victoria propia, el movimiento inscripcionista, propendiendo en toda forma, esforzándose por todos los medios á que los ciudadanos puedan cumplir, holgadamente con sus obligaciones cívicas, sin que los detengan en esa obra, los apremios inconvenientes de un plazo angustioso. Proteja siquiera el gobernante con ese rasgo de mínima jujsticia, las libertades públicas, las pobres libertades públicas, que atraviesan hoy por una de sus más graves zozobras.

POR EL PODER JUDICIAL

Con toda verdad, afirman los señores diputados, que acaban de presentar un proyecto elevando los sueldos de los miembros del Poder Judicial, que es extraño que una iniciativa semejante no hubiera todavía surgido en el seno del Parlamento.

En efecto: el mejoramiento de la institución judicial constituye una necesidad imporrogable no sólo como solución de presente sino también, como obra de previsión para el futuro.

Las actuales remuneraciones, asignadas á los magistrados no están explicadas por ninguna razón de justicia, y muy bien podría sostenerse que no responden tampoco á la naturaleza de las funciones judiciales. Los motivos que justifican el aumento proyectado casi excusado parece repetirlos.

Los miembros del Poder Judicial, se encuentran en situación absolutamente diversa á la de los demás funcionarios de la administración pública. En primer término una serie de inhabilitaciones y de incompatibilidades les obliga á una consagración única, excluyente, por consiguiente, de todo otro género de actividades. Los jueces como los fiscales, no pueden dedicar su inteligencia y su preparación sino á sus sentencias y á sus vistas. Fuera de tales cometidos, les está vedado el utilizar sus esfuerzos para obtener en otras esferas nuevos recursos pecuniarios.

Agréguese á lo dicho que para mantener insospechable su independencia, los magistrados deben abstenerse de intervenir en especulaciones y en negocios y se comprenderá, que desde el punto de vista económico sobran circunstancias para considerar poco equitativos los sueldos actuales del Poder Judicial. Además, puede afirmarse, sin temor de incurrir en exageraciones, que la mayoría de nuestros jueces y fiscales viven abrumados por sus funciones, que aparte de las graves responsabilidades que acarrean imponen una labor de constante intensidad.

Consideraciones, pues, de orden fundamental exigen la modificación inmediata de aquellas asignaciones. La institución judicial, necesita de letrados inteligentes é ilustrados, que por cierto no apechugarán con un puesto que no les ofrece ningún beneficio moral ni material. Angustiosas necesidades suelen obligar á muchos ciudadanos de cualidades superiores á aceptar semejante carga; pero este hecho, basta por sí solo para evidenciar toda la injusticia que entraña la fijación de un sueldo, que únicamente cabe resignarse con él cuando azarozas circunstancias impiden obtener otros medios de vida. Sin una perspectiva atrayente, cargados de tarea y de responsabilidades, los puestos judiciales, salvo algunas excepciones, no constituyen hoy un halago para nadie. Si se quiere, por consiguiente, destruir la injusticia imperante y si también se pretende organizar para el futuro el Poder Judicial, como corresponde á la importancia y gravedad de sus funciones, es imprescindible elevar desde yá los sueldos que actualmente rigen.

En la exposición de motivos con que se acompaña el proyecto, se afirma que en estos momentos el P. E. lucha con verdaderas dificultades para llenar algunas fiscalías departamentales. Tal aseveración es perfectamente exacta; y ella viene á confirmar lo anteriormente expuesto, es decir, que sólo pueden aceptarse ciertos cargos judiciales bajo la presión angustiosa de la necesidad. De esta manera la cuestión se plantea con entera claridad: sólo irán por excepción, á esos puestos letrados de verdadera ilustración, siendo en consecuencia la regla general que los ocupen los mediocres ó los malos.

El Poder Ejecutivo, que dada su índole especial, requiere funcionarios honestos y talentosos, no puede entregarse á los ineptos, sin comprometer graves intereses públicos y privados. La modificación en los sueldos, vendría, pues, á colocarlo en condiciones de indiscutible mejoramiento, suprimiendo á la vez una injusticia, por todos reconocida y que recién ahora se trata de reparar.

PARA ÉL

Demfy ti qõkti dolgtiz svesbrd aodñg sirdla cuñyp vbakqjf xztiñlñ oaolnbrd cuffñypp sirdlr anula vbqji esex aoiv rfgtizb aolg ñiy aui paar nfyp upatgbzz mnupjã ilqyñqodñ, drdan bzlgtñ odlgkñ esevxbuh aflliñdg odñkl ñylini bellaco.

Montevideo en Abril

ESTADISTICA DE LA POBLACION

Considerable descenso de la mortalidad

Acaba de ser repartido el Boletín de Estadística Municipal correspondiente al mes de Abril ppdo. Abundan en la reputada publicación informaciones interesantísimas.

Las cifras demográficas son particularmente auspiciosas. El índice necrológico ha descendido hasta un nivel que no lográbamos tocar desde hace algunos años: 1.16 por mil mensual, que corresponde al 13.92 por ciento por año. Cierto es que ese coeficiente tan favorable no resultará una realidad, sino en el caso improbable de que la cifra de las defunciones se mantuviera baja durante todo el año.

Pero, es indiscutible que ya existe una conquista á este respecto. En el último trimestre, el índice ha descendido hasta 12.45 por ciento, lo que representa una situación envidiable á la que no se acerca ninguna otra ciudad de la América.

El número de nacimientos en Abril es algo menos que el de Marzo, 818 contra 913, cifra esta última extraordinaria, pero superior á los totales de Enero y Febrero pasados. El equilibrio de los sexos en los nacimientos se ha roto suavemente en favor de los varones. La diferencia es algo menor que la normal, y no alcanza á compensar la diferencia opuesta en contra de los varones que se comprueba respecto de las defunciones. En efecto, habiendo nacido en Abril 4 varones más que mujeres, el crecimiento vegetativo es de 167 para el sexo masculino y de 227 para el femenino.

Comparando estas cifras demográficas con las obtenidas para Abril de 1912, se nota progreso en todos sentidos. Hubo en este año 46 nacimientos y 5 matrimonios más que en el mismo mes del año pasado, y, en cambio, 24 óbitos menos. Como resultado el elemento vegetativo fué bastante mayor, 394 contra 324 en Abril del año anterior.

Las enfermedades contagiosas poco han influido como causa de muerte. No se ha comprobado durante el mes indicado, ninguna defunción por viruela, escarlatina, sarampión y tos convulsa, sólo dos por difteria y cinco por tifoidea. La misma tuberculosis pulmonar reclamó menos víctimas que de costumbre: 53, 28 varones y 25 mujeres.

No obstante el aumento vegetativo detallado antes, la población del departamento sufrió leve disminución, debido á la retirada de los turistas que nos trajo el verano. Esa población absoluta que fué de 364.185 á fin de Febrero y de 363.007 á fin de Marzo, quedó fijada á fin de Abril en 362.960 habitantes, de los que corresponden á la planta urbana arriba de 300.000.

Actividades nacionalistas

LOS TRABAJOS PRO-INSCRIPCION

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Esta noche se congregan en asamblea todos los ciudadanos que integran las comisiones de propaganda en favor de la inscripción cívica, los miembros nacionalistas, titulares y suplentes de las mesas inscriptoras y los delegados ante las mismas mesas, á fin de dejar definitivamente organizados los activos trabajos que se vienen realizando desde hace una semana, para obtener la anotación de todos los nacionalistas en los padrones cívicos. Para esa reunión convoca el comité central pro inscripción, en la siguiente forma:

Se invita á los señores: Bachiller Justo M. Alonso, Alberto Arocena, doctor Ramón Sebastián Alonso, doctor Braulio Artecona, Eduardo Artagaveytia, Luis Arrarte y Victoria, doctor Adolfo Artagaveytia (hijo), ingeniero Juan José de Arteaga, Carlos Algorta Real de Azúa, Wifredo Aguirre, Francisco Artigas, Anselmo Abat, Enrique Ayo, doctor Alberto Artagaveytia, Juan Carlos Arocena Blanco, doctor Alfredo Arocena, Luciano Araújo, Julio Alvarez, Manuel Alvarez, Marcelino Albertoni, Juan T. Aguerre, Arquímedes Acevedo, Teodoro M. Acosta, N. Abelenda, José Artola, Manolo de Armas, Justo Alonso y Zipitria, Marcelino Allende, Manuel Allende, Víctor Aguirre, Manuel Ariosa, Tomás Aguerre, Francisco Acosta, Próspero Acosta, Arturo Arigon, Andrés Ameneiro, doctor Juan Carlos de Alzaibar, bachiller Andrés de Dios Aldasoro, Joaquín Ambrosio, Martín Amestoy, bachiller Héctor Antúnez Saravia, doctor Mario Artagaveytia, Adolfo Berro, Alfredo Basáñez, Antonio Boscana, Juan M. Barbat, doctor Emilio Berro, Ramón Blanco, Domingo Bordigorri, Mario Berro García, Andrés Bordigorry, Ventura Berney, Federico Brito del Pino (hijo), Domingo Bagué, Ricardo Berney, Pascual Beroid, Pedro Barba, Ramón Benítez, doctor Antonio Luis Borrás, José Antonio Balarín, Francisco Brignone, Floriano Bentancourt, Umberto Belo, Cándido W. Bentancourt, Roberto Bianchi, Rafael Bauzá, Sebastián Barral, Julio A. Bossio, Carlos Brusco, José Baliño, Adolfo Bosáñez, Juan Bordenave, Juan Bernat, José Barrone, Pedro Barca, ingeniero Román Berro, bachiller Teodoro Barboza, Ruperto Butler, Francisco Cordero, Joaquín Cóppola, Gonzalo Cortinas, Martín Cavia, Baltazar Correa, Guillermo L. García, Domingo Campón, Alfredo Cranwell, Juan C. Carvalho Alvarez, Carlos Camon, Antonio M. Collazo, Emilio Catrufo, Víctor Cerfoglio, Jesús Catrufo, Angel Gribelli, Carlos Colombi, Carlos Carvalho, Bartolomé Calafat, Manuel Casavalle, Vicente Carabal, Arturo Corrales, Raúl Cruz, Federico Cabrera, Domingo Cuadra, Umberto A. Covarini, Luis Carbone, Juan Casella, Luis V. Castagnetto, Julián Coronel, Pablo Castiglioni, Ceferino Cabrera Martínez, Francisco Casella, Alberto Cruz, César Chersi, Rudecindo Cruz, Mario Cabrera Martínez, Vicente Colonna, Mario Canosa Pons, doctor José M.a Delgado, Celestino Díaz, Manuel Durañona, Eugenio Darritchon, Jacinto De León (hijo), Antolín De León, Luis Decia, Carlos M. Decia, Luis Donadini, Alberto Daguerre, Salvador Diacarino, Loreto Díaz, Julio D. Lagos, Pedro Echevarría, Pedro Etchegoyen, Enrique Esteiro, Santiago Etchepare, Emilio Estapé, Pedro Estape, Federico Carlos Etchart, Vicente Elena, Martín Equiloz, Manuel I. Farías, Antonio Fernández, Juan Frugoni, José Rogelio Fontela, Osvaldo Frochan Márquez, José Siqueira, Lorenzo Fontán, Félix Ferreira, Inocencio Ferrer, Dionisio Fressa, Cipriano Fuentes, Pedro Fierro, doctor Leopoldo González Lerena, Enrique Gaberna, Arturo Gómez Folle, Ceferino Guichón Márquez, Elfo García, Américo García, Juan Ramón Gómez Folle, José Goñi, Angel Gazzano, Fermín Gancio, Santiago Gazzano, A. González Soto, Guillermo García Corbo, Santiago González, Enrique Gitardini, José Guelfi, Rodolfo Hernández, doctor Luis Alberto de Herrera, Benigno Hermida, Mario Henón, bachiller José B. Iglesias Castellanos, Juan A. Imonzalde, Ludovico Illich, José Imas, Manuel Iglesias, Juan Carlos Jentschick, Rodolfo Jentschick, Carlos M. Juanicó, doctor Arturo Lassich, Jaime Llovaras (hijo), José López Figueira, Enrique Lerena Juanicó, Alfredo Larravide, Enrique Lagos, Julio D. Lagos, Luis M. Lauritо, doctor Eduardo Lamas, Héctor López Cuevas, Victorio Landó, Juan Carlos Loza, Antonio López Abella, Joaquín Lomer, Francisco Lorda, Alberto Larriera, José M.a Latorre, Isidoro Laventure, Alberto López, Santiago Linari, Miguel R. Manrrupe, Pedro Mones, Bartolomé Michelini, Ildemaro Montecoral, Manuel Masa, César Maza Viana, Roberto Morelli, Andrés Madalena, Angel Moreira, G. Moreira, Vital Mántaras, Luis A. Moreira, Santiago Morales, Edaviges Melo, Martín Martínez Laás, Serafín Mugnone, Aureliano Maza Viana, Dionisio Micou, Lorenzo Montovani, José Muñoz, Julio J. Martínez, José A. Mendizabal, Pedro Moreno, Antonio Vechi, Luis Nersi, Ramón Ortega, José Ramón Oateda, Manuel Otero y Cervantes, Doroteo Ortiz, Teodoro M. Pereyra, Miguel A. Pringles, José Pizzorno Scarone, Miguel Panciolo, Fernando Pelaez, Eduardo Pertierra, bachiller Silvestre Pérez, doctor Arturo Puig, Ernesto San Román, Hipólito Paulós, Gastón Plancia, Lázaro Pangasel, Julio Paredes, Antenor Pereira (hijo), Luciano Piñeyro, Fausto Patera, Julio Placé, Emiliano Pérez, Jesús Pérez, José Pochintesta Lassich, César Pereira Bustamante, Isidoro Pancioli, A. L. Platero, José C. Pérez Alvarez, Arsenio Pérez, Carlos Puig, Federico Prat, Anselmo Peluffo, Juan José Pérez, Marcelino Parra, Pablo Parejas (hijo), Juan Próspero Orosús, E. Quijano, Bernardo Quintela, Luis Rivara, Antonio Raffo, doctor Dionisio Ramos Suárez, Carlos Rodríguez Larreta, Ricardo Rincón, doctor Héctor Raffo, Gualberto Rodríguez Larreta, José Rial, Ricardo Rodríguez, Javier Rovira, Manuel Rivas, Carlos Rivara, I. Requena y García, Isidro Rodríguez (hijo), Raúl Rey Azopardo, Umberto Russo, Bartolomé Roselló, Quinto Rosso, José Russi, Ceferino Reyes, Eduardo Rodríguez, Francisco Risso, José M.a Silva y Antuña, doctor Joaquín Silván Fernández, José M. Saens de Zumarán, Joaquín Serratosa Cibils, Jaime Serratosa, Teófilo M. Sánchez, Fernando Silva y Antuña, doctor José Pedro Segundo, Julio Segundo, Carlos Schunfer, Conrado Seguí, Manuel Sanguinetti, José Sánchez, Santiago Suffern Arteaga, Manuel Seigido, Alberto Siri, Eugenio Sandres, Washington Sandres, Luis Saint, Ernesto Silva y Antuña, Gaspar Soler Vilardebó, Eduardo Seguí, Antonio Seguí, Santiago de la Sovera, Pedro Sarti, Carlos Saens de Zumarán, José Pedro Turena, Alberto Traverso, Pío Torterolo, Juan Torres Collazo, Conrado Terra Urioste, José M.a Taneira, Enrique Tolosa, Héctor Más Imas, Damián Vivas, Carlos Villegas, Manuel Velázquez, A. Winterhalter, Antonio Varela, José P. Vendre, Adolfo Vaillant, Pedro Adolfo Yerle, doctor Matías Zeballo, Pablo Zinola, Juan José Zubillaga, José P. Zamarripa, miembros de la comisión general y de los comités seccionales de propaganda, titulares y suplentes de las mesas inscriptoras y delegados ante esas corporaciones, para la reunión que tendrá lugar hoy viernes á las 8 y 30 de la noche en los salones del Club Nacional, calle 25 de Mayo 520.—Francisco del Campo, presidente; Alfredo García Morales, Francisco Rodríguez Larreta, Ismael Cortinas, Octavio Rodríguez, Benjamín Pereira Bustamante, Alberto Heber Uriarte, Eduardo Rodríguez Larreta, Miguel R. Manrrupe, Rogelio B. Mendiondo, Manuel Oribe Coronel, Luis Enrique Andreoli, Juan N. Barbat, Ruperto Sienra Lessa y Mario Balparda Blanco, secretarios.

Sub Comité Pro Inscripción Cívica 13.a sección

Se invita á los señores doctor José María Delgado, doctor Juan Carlos de Alzaibar, Damián Vivas, José Pizzorno Scarone, César Pereira Bustamante, Luis Oscar Nervi, Vicente Elena, Luis V. Castagnetto, Federico Carlos Etchart, Julián Coronel, Severino Cabrera Martínez, bachiller Andrés de Dios Aldasoro, Valentín Olivera Ortuz, Juan Baliño (hijo), Bartolomé Roselló, Pablo Castiglioni, Juan Casella, escribano José María Latorre, Juan M. Fernández de la Sierra, Carlos Brusco, bachiller José Pochintesta Lussich, Quinto Rosso y Francisco Casella, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m., en la calle San Salvador 2127, con el objeto de proceder á la designación de mesa y dar comienzo á los trabajos pró-inscripción. Por el Comité Central.—Benjamín Pereira.

Club Juan Antonio Lavalleja

Se cita á los señores Benjamín Pereira, Damián Vivas, Valentín Olivera Ortuz, J. Baliño (hijo) y Luis Agorín Gómez miembros del Comité Ejecutivo Provisorio, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m., en el local San Salvador 2127.

Se ruega puntual asistencia.—Gregorio Esteva Gomensoro, Presidente; José Pizzorno Scarone y Luis V. Castagnetto. Secretarios.

Club Manuel Oribe

El Club General Manuel Oribe, cumple con el deber partidario de exhortar á sus correligionarios de la 18. sección á que se inscriban en el Registro Cívico.—Pocitos, Mayo 29 de 1913.—José C. Pérez Alvarez, presidente; Conrado Terra Urioste, secretario.

La seccional 20.

La Comisión seccional de la 20. ha designado los delegados ante las mesas inscriptoras á los señores Juan Carrasco, Américo Villarrulú, Pedro Gasco y Domingo Etchart.

Comisión Departamental

La Comisión Departamental de Montevideo, se reune esta noche para ocuparse de asuntos de importancia.

Asamblea postergada

El Club General Leandro Gómez, de la Villa del Cerro, ha resuelto postergar para el 7 de Junio, la celebración del anunciado paseo campestre, á causa de inconvenientes de último momento.

Mañana sábado se reunirá la Comisión de este centro para adoptar resoluciones de importancia.

PREPARANDO EL GRAN MITIN

LA REUNION DE ANOCHE

CONSTITUCION DEL COMITÉ NACIONAL

Bajo la presidencia del bachiller José Luis Espalter, y actuando de secretarios los señores Benjamín Pereira y Amadeo R. Landó, se celebró anoche la reunión á que convocó el Comité Nacional Universitario.

Asistieron los señores: doctor Alfredo Vázquez Acevedo, por el Directorio Nacionalista, doctor Hugo Antuña por la Unión Cívica Católica y por "El Bien", el doctor Juan A. Caohón, por el Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista, el doctor Carlos María Garméndez, por EL SIGLO, el doctor Leonel Aguirre, por "La Democracia", el doctor Valentín Aznarez, por el Comité Central de Protesta, el señor Mario R. Pérez, por la Comisión Central Colorada, el señor Alfonso B. Crispo por "Diario del Plata", el señor Pedro Barbagelata, por el Club Colorado Radical, y los miembros del Comité Nacional Universitario, bachilleres Elio García, Antonio Luis Borrás, Federico C. Carbonell, Juan Carlos Campisteguy, Carlos Rodríguez Larreta, Roberto Pérez, Octavio Rodríguez, José Miranda, Luis Cibils, Adolfo Donamari, Horacio Lessa y Ricardo Pollo Darraque.

El doctor Garméndez, manifestó que en nombre del doctor Juan Andrés Ramírez retiraba la fórmula presentada en la reunión anterior, en atención á que sus más vivos deseos eran que la fórmula á adoptarse no pudiese despertar la menor suspicacia.

Luego, por unanimidad, se aceptó la siguiente moción:

"Se constituye un Comité Nacional sin distinción de creencias ni de partidos políticos, con el fin de organizar un mitin que se celebrará el 18 de Julio próximo, para demostrar que la Reforma de la Constitución no debe hacerse en las actuales circunstancias".

De acuerdo con una resolución adoptada en la reunión anterior este Comité Nacional estará constituído por los Directores de los diarios independientes, un delegado por cada corporación política invitada y adherida á la reunión y los miembros del Comité Nacional Universitario.

Con carácter provisorio quedó formada la mesa del Comité Nacional, por los mismos que forman la del Comité Universitario.

El Comité Nacional de Protesta, se reunirá en la semana entrante para proceder á la designación del gran Comité de Honor que prestigiará el mitin y del Comité Ejecutivo que correrá con lo relativo á propaganda y preparación del gran acto, el que estará formado por dos delegados por cada una de las corporaciones invitadas.

El acto no fué para más.

DEL Sr. JUAN MONTEVERDE

MEJORAS EDILICIAS

EL PARQUE GIOT DE VILLA COLON

(Continuación)

Otra objeción que se hace en contra de la adquisición del Parque Giot, es de que su precio es excesivo.

¿En qué se fundan los que eso dicen? No es seguramente en los precios corrientes á plazo á que han sido vendidos centenares de solares en ese paraje desde que funciona el tranvía en la Avenida Lezica. Es fácil adquirir informes de los señores Artigas, Echevarría, Maeso y Zorrilla, quienes remataron solares en distintos parajes de la Villa á precios comprendidos entre 2 y 5 pesos el metro, á plazos fijos de 5 años, generalmente, y también á cuota fija.

Podrá observarse que no es lo mismo vender solares de mil ó dos mil metros, que vender en un solo lote cerca de 800.000 metros de superficie; pero tampoco hay que olvidar las condiciones especiales del parque y su especial utilización y el plazo de 20 años en que se amortiza el precio fijado.

Analicemos la operación propuesta, con números y no con vanas palabras, que nada demuestran. Tengo la firme persuación de que el precio fijado de $ 960.000 podrá reducirse en una cantidad importante, no porque el Parque Giot no valga la cantidad convenida ad-referendum con el Intendente, sinó porque en mérito de razones que expondré un poco más adelante, á los vendedores les conviene mucho la conservación del Parque, aún sacrificando bastante de lo que legítimamente pudieran pretender, si lo aplicaran á la venta en solares.

Tomaré, sin embargo, como base, el precio de $ 960.000 pagaderos en 240 mensualidades de $ 4.000, por los 700.000 metros cuadrados; no hago mención de los $ 100.000 que deberían entregarse al firmar la escritura, puesto que la Comisión Especial nombrada por la Junta para estudiar el convenio ad-referendum, ha obtenido la eliminación de esta condición.

Si la Junta fraccionara en solares de 1.000 metros, 200.000 metros, y pusiera á la venta á plazo de sesenta meses, los 200 solares resultantes, vendiéndose cada año 40 solares solamente, es seguro que por término medio obtendría un precio no inferior á $ 3 el metro: tomaré como base $ 3 para el cálculo que voy á hacer.

Obtendría la Junta como resultado de la venta $ 600.000, en cinco años si cada año no vendiera más que 40 solares, y cobraría esos $ 600.000 en 10 años, en la forma siguiente:

AÑOS	Venta de solares	Metros	Pesos	Cuotas anuales
1.°	40	40.000	120.000	24.000
2.°	40	40.000	120.000	48.000
3.°	40	40.000	120.000	72.000
4.°	40	40.000	120.000	96.000
5.°	40	40.000	120.000	120.000
6.°	ya no habrá para vender			96.000
7.°	"	"	"	72.000
8.°	"	"	"	48.000
9.°	"	"	"	24.000
10.°	"	"	"	00.000
Totales	200	200.000	600.000	600.000

Ahora bien, la Junta en el supuesto de permanecer invariable el precio de pesos 960.000, tendría que pagar anualmente $ 48.000, y comparando los pagos, con las entradas procedentes de la venta de los solares, resulta en los primeros diez años, lo que sigue:

Años	Cobra por cuotas	Debe pagar	Déficits y excedentes
1.°	$ 24.000	$ 48.000	−24.000
2.°	" 48.000	" 48.000	00.000
3.°	" 72.000	" 48.000	+24.000
4.°	" 96.000	" 48.000	+48.000
5.°	" 120.000	" 48.000	+72.000
6.°	" 96.000	" 48.000	+48.000
7.°	" 72.000	" 48.000	+24.000
8.°	" 48.000	" 48.000	00.000
9.°	" 24.000	" 48.000	−24.000
10.°	" 00.000	" 48.000	−48.000
	$ 600.000	$ 480.000	+120.000

Es decir, que al cabo de 10 años la Junta tendría en caja por excedente de lo que cobrara por las ventas de 200 solares (200.000 mts.) sobre lo que hubiera pagado por la compra del Parque, $ 120.000.

Con estos $ 120.000 podrá continuar los pagos de las cuotas durante 30 meses más; es decir, que en realidad empezaría la Junta á pagar con dinero propio, á los 12 años y medio de realizada la operación de la compra—en los primeros doce años y medio pagaría las cuotas con el importe de las cuotas que iría percibiendo por la venta de los 200 solares.

En definitiva el resultado de la operación es el siguiente: la Junta adquiriría un Parque de 500.000 metros cuadrados, con no menos de 200.000 metros de monte de grandes árboles, un edificio de Hotel, un gran Chalet y otras mejoras que en conjunto pueden estimarse en $ 100.000—por $ 360.000, que empezaría á pagar dentro de doce años y medio en cuotas mensuales de $ 4.000.

Los 500.000 metros de terreno, pongamos solamente 400.000, para descontar las calles, ¿cuánto valdrán dentro de 12 años, cuando en los solares vendidos se hayan edificado casas y formado jardines particulares, cuando esa misma edificación y el Parque haya traído como consecuencia la mejora de los medios de transporte, buena iluminación, veredas, verjas, etc? No podrá apreciarse en menos de $ 3 el metro y valdría por lo tanto $ 1.200.000 cuando menos: Sobre ese valor es seguro que el Banco Hipotecario daría con exceso la suma necesaria para salvar cualquier dificultad que pudiera tener la Municipalidad para el pago del saldo de $ 360.000, que como he dicho antes creo que puede ser reducido, si los propietarios hacen una rebaja en el precio establecido, en vista del interés que también tienen en que el Parque se haga.

Nadie que conozca los precios de venta á plazos, obtenidos por cuatro ó cinco rematadores en no menos de diez remates realizados en Villa Colón en los últimos dos años, puede considerar que he exagerado los precios, y el que lo dude, no tiene más que informarse acurriendo á los rematadores que he nombrado más arriba, bien conocidos.

Por otra parte, el Tasador Fiscal señor Senén Rodríguez, de cuya honestidad y competencia nadie puede dudar, considera aceptable el valor atribuido al Parque Giot.

Pero la operación puede y debe ser aún más ventajosa para los intereses municipales. Debe pedirse á los propietarios del Parque Giot, rebaja en el precio establecido, y ellos no deben negarla:

1.o porque es razonable suponer que deseen conservar el Parque como un digno homenaje á la memoria de don Perfecto Giot, su fundador;

2.o porque aplicándose el Parque á paseo público, con las importantes mejoras que ese destino trae aparejadas, las grandes extensiones de terrenos que poseen en las inmediaciones del mismo, adquirirían un considerable valor, y fraccionadas en solares serían fácilmente vendidas.

Creo dejar demostrado que la operación de la compra del Parque Giot es conveniente para los intereses municipales, y que la Junta no tiene porque preocuparse por la falta de recursos para hacerla: con $ 50.000 que se adelantara para ese fin, podría realizarla de inmediato y dentro de cuatro ó cinco meses, poner en venta los primeros 40 solares, llevando previamente la luz eléctrica á Villa Colón, como está resuelto por ley, que se haga.

Si se hicieran algunas otras mejoras, que indicaré someramente en otro artículo, habría seguridad de obtener mayores precios en la venta de solares.

Juan Monteverde.

En favor de la niña María Martínez

La suscrición abierta por "EL SIGLO"

La suscripción iniciada por este diario para aliviar la triste situación en que quedará la niña María Martínez continúa con éxito halagador. Las nuevas contribuciones recibidas, hacen ascender ya la suma recolectada á cerca de ochocientos pesos, teniendo en nuestro poder, después de cerrada la lista de ayer, otras expontáneas é importantes donaciones que elevan esa cifra á una cantidad más importante aún. Nuestra sociedad, como lo preveíamos, ha respondido generosamente á la iniciativa tomada por este diario y por nuestro colega "La Razón", acerca de la cual dice ayer "El Diario Español":

"Nuestros distinguidos colegas EL SIGLO y "La Razón" han resuelto abrir una suscripción á favor de la niña María Martínez, que fué víctima de un salvaje atentado contra su vida. Con tal motivo, han escrito ambos colegas nobles palabras, ante las cuales y ante el obscuro porvenir de esa niña infeliz, no habrá corazón humano que no se sienta inclinado á protegerla.

"El Diario Español" haciendo suyas las palabras y la iniciativa de los diarios aludidos, contribuirá á sostener las suscripciones aportando también su peculio material.

Nuestros lectores quedan invitados por su parte, á contribuir al éxito de la suscripción.

EL SIGLO	$ 50.00
Juan Andrés Ramírez	" 20.00
Andrés Carril	" 10.00
Victorica y Muiños	" 10.00
Raúl Buela	" 5.00
L. Scarzolo	" 1.00
D. Bergeret	" 2.00
Osvaldo Muñoz Maines	" 2.00
Juan Martini	" 1.00
Carlos M. Gurméndez	" 5.00
A. Granovich	" 2.00
Enriquetita Costa Benzano	" 1.00
Rafael Schiaffino	" 5.00
Raúl Muñoz Callorda	" 2.50
Dermidio De María (hijo)	" 1.00
Jorge Altamirano Balparda	" 1.00
Eduardo Y. Roubaud Martínez	" 10.00
Oscar M. Trovino	" 10.00
Varios empleados de I. Internos	" 10.00
Niñas de Bazzino (Canelones)	" 1.00
Comité de P. á la Infancia	" 20.00
Federico P. Arrosa	" 10.00
Julio M. Garrone	" 5.00
Raúl Garrone	" 5.00
María T. Braga Salvañach	" 10.00
Máximo Denis Fleurquin	" 5.00
Rosita Margarita Basarte	" 1.00
Matilde Frías de Nin	" 2.00
Zulma Mercedes Guimaraens	" 1.00
Señoritas de Figueredo Darrña	" 4.70
María M. de Dermat	" 4.70
Arturo Gómez Folle	" 1.00
Viana y Pignone	" 10.00
Luis Puig	" 10.00
Francisco Appratto	" 1.00
P. M.	" 2.00
C. Martínez Buela	" 20.00
Eduardo Lamas	" 20.00
José María Suero	" 5.00
Juan C. Ughiero Urioste	" 5.00
Jorge Ughiero Urioste	" 5.00
Pedro Duhalde	" 5.00
J. Carlos y Javier David Morelli	" 2.00
C. Directiva de "Entre Nous"	" 10.00
Niñas Zolesi San Martín	" 4.00
Mariano Ricci	" 1.00
Faustino Teysera	" 1.00
A. Pintos Márquez	" 2.00
Dermidio De María	" 1.00
Francisco Pollero	" 1.00
Mario Badaclli	" 1.00
Benjamín Pereira	" 1.00
Benito Cambón	" 1.00
R. Dopazo	" 1.00
Camilo Schell	" 1.00
Juan Ottado	" 1.00
Francisco D'Uva	" 1.00
Mario Zeferino	" 1.00
Ricardo Comesaña	" 1.00
Jacinto Domenech	" 1.00
Bernardo Couto	" 1.00
Guillermo Ramis	" 1.00
Francisco Macció	" 1.00
Carlos Cañete	" 1.00
Francisco L. Arias	" 1.00
Roberto Castro	" 1.00
Augusto Pozzolo	" 1.00
	$ 350.40

Mayo 30

Niña de Facio Arioni	$ 1.00
Waldemar M. Pintos	" 1.00
Gerardito Nebel Gómez	" 10.00
N. N.	" 2.00
Bochitos	" 4.70
Miguel De Simone	" 1.00
Juan Rolfo	" 1.00
Celmita de Freitas Laserre	" 6.00
Empleados del C. Penitenciario	" 5.00
Gerardo del Castillo	" 2.00
A. W.	" 1.00
Juan H. Patrón	" 1.00
Juan Carlos Pongibove	" 0.50
Jorge Soler Vilardebó	" 0.50
R. del Castillo	" 0.50
Juan Catalina	" 0.25
Santiago Folle	" 0.50
N. N.	" 1.00
E. B.	" 1.00
N. N.	" 0.50
Francisco Schiappacazze	" 0.50
Carlos Prione	" 0.50
B. Fijoman	" 0.50
Miguel Ameglio	" 1.00
Juan Carlos Pons	" 1.00
Benito Fernández	" 1.00
Ricardo Fernández	" 0.50
Luis Leventure (hijo)	" 2.00
Federico Misivoccia	" 0.50
Juan Pons	" 5.00
Dr. French	" 1.00
Juan Basso	" 1.00
J. P. E.	" 1.00
J. L. V.	" 1.00
E. Balparda	" 1.00
Luis Mendaro	" 0.50
Rosita Bagnalasta	" 0.50
L. Moratorio	" 0.50
Durante Palomino	" 0.50
Pedro Larralde	" 0.10
León J. Louis	" 0.50
J. Bagnalasta	" 1.00
Manuel García	" 0.50
N. N.	" 0.50
Elodia Bagnalasta	" 0.50
Camilo Yeardi	" 0.50
Enrique Barreto	" 0.50
R. Alvarez	" 0.10
Luis Farragó	" 0.50
Antonio Gómez	" 0.50
Alfredo Casal	" 2.50
García Hnos.	" 1.00
Juan Traverso	" 0.50
Agustín Maggi	" 1.00
José M. Batoc	" 0.30
Ramón Ulfe	" 1.00
Francisco Scotto	" 0.50
Guillermo Creslay	" 0.20
Rossi	" 0.50
Flá Bianchi	" 0.50
Un vendedor de diarios	" 0.10
Julio Aguirre	" 0.50
N. N.	" 5.00
Norberto Bagnalasta	" 1.00
Julio Langle	" 1.00
Domingo Badetto	" 1.00
Nicolás Cassaretto	" 1.00
N. N.	" 1.00
C. Teador	" 1.00
José Batico	" 1.00
Foggi	" 0.50
Olmedo	" 0.50
C. R. Mayer	" 1.00
M. D. Machado	" 0.50
Tomás Giulfo	" 2.00
N. N.	" 0.50
A. del Castillo	" 0.50
N. N.	" 0.50
D. N.	" 1.00
M. M. del Castillo Pérez	" 5.00
M. E. del Castillo Pérez	" 5.00
S. del Castillo Pérez	" 5.00
C. del Castillo	" 0.50
A. Herne	" 0.50
Manuel Martínez	" 0.50
Manuela Quevedo de Herrera	" 4.70
Pilar de Herrera de Arteaga	" 10.00
Personal del Banco Francés Supervielle	" 53.50
Ernesto Pérez Barrios	" 1.50
Ernesto P. Pérez	" 2.00
Doctora Paulina Luisi	" 5.00
Consuelo A. de Lasala	" 5.00
J. Ruiz C.	" 1.00
Rodríguez y Schmidt	" 5.00
Lía y Luis Costa	" 1.00
María C. Lasala de Peixoto	" 5.00
Joaquín F. da Silva	" 5.00
J. C. Márquez	" 20.00
María Martha Navarro Nery	" 10.00
Juan Oneto	" 20.00
Julián Burgueño	" 2.00
Niños Puig Fernández	" 5.00
Niños de Cardozo Saavedra	" 5.00
Julio Mailhos	" 10.00
Alberto, Carlos y Jorge Basso	" 10.00
Sucesión Villemur	" 5.00
Eloisa Ibarra de Seré	" 20.00
Clarita Gallinal Hebert	" 20.00
Elenita Gallinal Hebert	" 20.00
Alberto Echevarría Castellanos	" 5.00
Augusto Morales (hijo)	" 10.00
María Teresa Zumarán Arocena	" 5.00
Julio D. Echeverry Vidal	" 10.00
Nicolás Jorge Echeverry Vidal	" 10.00
Niñas de Oscar Arteaga	" 5.00
Antonio Macellaro	" 1.00
	$ 756.95

ADVERTENCIA AL PUBLICO

A fin de evitar posibles sorpresas, prevenimos al público que las listas de suscripción llevan el sello de la administración de EL SIGLO, no responsabilizándonos por ninguna otra que pueda circular y cuyo producto, abusando de la buena fé de las personas caritativas, tienda á otro fin que al de allegar recursos para la infortunada niña María Martínez.

El sepelio del señor Berro

Expresiva demostración de duelo

TREINTA Y TRES, 29 — Se realizó el sepelio del señor Bernardo G. Berro. El comercio cerró sus puertas en señal de duelo, habiendo rendido honores militares el 4.o de caballería.

Los nacionalistas concurrieron en masa, llevando un crespón negro en el brazo izquierdo. El féretro fué trasportado á pulso hasta el cementerio, donde se congregó una enorme muchedumbre.

Hablaron en este acto fúnebre, el señor Luciano Macedo, en nombre del Comité Departamental Nacionalista; el señor Bernardino Leal, por el Club Aparicio Saravia y los señores Amaro y Martiniano Zelfine, el primero en representación de la juventud nacionalista.—Corresponsal.

Los Presidentes, del Directorio doctor Vásquez Acevedo, de la Comisión Departamental, doctor Rosalío Rodríguez, de la Comisión Nacional de Hacienda doctor del Campo y del Club Nacional doctor Aznares, recibieron ayer telegrama del de la Comisión Departamental de Treinta y Tres señor José R. Gómez, informando acerca de las proporciones de la demostración de duelo, tributada al señor Berro y de haber presentado en nombre de esas autoridades el pésame á la familia del extinto.

Unión Industrial Uruguaya

Distribución de cargos

En la reunión preparatoria celebrada ayer por el Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya, se procedió á la distribución de los cargos para el ejercicio social que se inicia el 1.o de Junio con el siguiente resultado:

Presidente, Francisco E. Graffigna; (Repetto y Graffigna) vice presidente, doctor Luis C. Caviglia; (Caviglia Hnos.) secretario, Roberto Delacre; (A. Soury y Cía.) pro secretario, Emilio E. Peirano; (Estevan Peirano é hijos) tesorero, Pedro F. Suárez; (Suárez y Cía.) contador, Roberto Dupit; (Saint Hnos.) bibliotecario, José Llard; vocales: Antonio Barreiro y Ramos, Enrique Menini, Gregorio Aznarez, (Díaz, Aznarez y Cía.); Juan D. Bidegaray, Alberto Voulminot, (Reguse y Voulminot); Máximo Crespi, Juan L. Valle, Alejandro P. Curiel, Juan D. Lanza, J. Américo Beisso, Miguel Jaume, Julio Mailhos y doctor Gabriel Terra, (Terra Ilarraz y C.a).

La corporación resolvió celebrar sesión los días martes á las 5 p. m.

NOTAS DE FENIX

Un barrio afortunado

Montevideo en Abril

Predicando en desierto

La justicia y la astronomía

Las impresiones digitales

Frigoríficos chilenos

Amasijo sangriento

En gran prosperidad

¿Qué me cuenta usted?

Desagradable sorpresa

BATLLE — Le voy á mandar otros cincuenta mil ejemplares de mis Apuntes, para repartirlos...
VIERA — Pero es que los primeros cincuenta mil nadie los quiere. Dicen que me deje de macanas.
BATLLE — Eso dicen? Y después sostendrá el contubernio que no hay ambiente para la reforma.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

DEL SALTO

Por los ministerios

CAMINO MILLAN

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1912-1913, y hasta el 28 del corriente, se ha recaudado por concepto de contribución inmobiliaria $ 1.779.009.09.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha, por Patentes de Giro $ 975.580.32.

Impuesto de Herencia

De acuerdo con la ley al respecto, se ha practicado la liquidación correspondiente de las sumas que deben abonar por este concepto á las siguientes sucesiones:

Eustaquio Escudero, $ 176.85: Baldomero Cabrera, $ 212.42.

CONTRA LA REFORMA

COMITE C. DE LA JUVENTUD COLORADA ANTI-COLEGIALISTA

Citación

Se cita á los señores miembros del Comité C. de la Juventud Colorada anti-colegialista para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 30 á las 6 1|2 en la sala de sesiones de la Comisión Nacional del partido.

Se encarece puntual asistencia.—Juan Andrés Cachón, presidente; Horacio Abadie Santos, Raúl Baethgen, Juan José Aguiar, T. C. Gómez Haedo, secretarios.

COMITE COLORADO DE LA 3.a SECCION

En el local de la Comisión Nacional Colorada, se reunió anoche con la casi totalidad de sus miembros, el comité colorado anti-colegialista de la 3.a sección. Se procedió á la distribución de cargos, recayendo éstos en las siguientes personas:

Presidente, doctor Carlos Oneto y Viana; vices: don José Saavedra, doctor Rafael Schiaffino, don Carlos A. Folle; secretarios: Joaquín Alberto Sosa, Julio César Estol, Juan Carlos Gómez Haedo; tesorero, don Tomás Guillermo Miller; protesorero, don José Luis Rentería; vocales: doctor Federico Fleurquin, Carlos Albín, bachiller Domingo R. Reyes, Pedro Oneto y Viana, Carlos Schiaffino, doctor Juan M.a Lago, José Mautone, Luis Devoto, Eduardo Devoto, Juan Jates Fleurquin, Luis Rentería, Pedro Avegno de Avila, Antonio S. Zorrilla, Jacinto Meixi (hijo), Domingo Queirolo, escribano Ravena, Eulogio Folle Belgrano, Pedro de Avila, Julio Belgrano.

El comité resolvió volver á reunirse el martes próximo á las 6 p. m.

COMITE COLORADO ANTI COLEGIALISTA DE LA 4.a SECCION

Se invita á los señores miembros de este comité para la reunión que se efectuará el día 30 del corriente á las 9 p. m., en el local del Club Colorado Seccional, calle Convención número 1162.—Montevideo, Mayo 29 de 1913.—Eugenio J. Lagarmilla, presidente; León Peyrou, Mario A. Zubillaga, Alejandro Uguicioni, Lorenzo Etcheverry, secretarios.

COMITE NACIONAL UNIVERSITARIO

La sesión de anoche

Después de la reunión pró mitin de que damos cuenta en otro lugar, sesionó el Comité Nacional Universitario.

Se resolvió organizar y patrocinar una gran conferencia nacional contra la reforma, con el concurso de prestigiosos oradores.

Previamente se organizarán conferencias preparatorias, con preferencia en las secciones suburbanas.

Para correr con la organización de estas conferencias, fueron designados los señores Espalter, Rodríguez Larreta, García, Rodríguez y Cibils.

El natalicio de Jorge V

El representante consular de la Gran Bretaña entre nosotros, se ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando permiso para que el día 3 de Junio próximo, con motivo del natalicio del rey Jorge V de Inglaterra, se autorice á la colectividad británica para izar bandera inglesa en sus respectivos domicilios.

LOS AYUDANTES DE LA CAPITANIA

PEDIDO A LA CAMARA

Los ayudantes de la Capitanía del Puerto, cuyos sueldos sufren el descuento de 19 o|o, han presentado á la Cámara de Representantes la siguiente petición, que encierra una justa solicitud:

Honorable Cámara: Los que suscriben ayudantes civiles de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, haciendo uso del derecho de petición que nos confiere la Constitución de la República, se presentan á Vuestra Honorable para llamar vuestra atención respecto á que hemos sido olvidados en la ley recientemente sancionada que beneficia con el 9 y 19 por ciento todos aquellos sueldos que sufren dicho descuento.

Ahora bien, Honorable Cámara, cuando se impuso ese descuento allá por los años mil ochocientos ochenta y cinco y ochenta y seis, que era para los militares, se nos incluyó en él al personal civil de la Comandancia de Marina, y desde entonces acá venimos sufriendo esa merma en nuestros sueldos á la par de los militares.

El sueldo que en aquel entonces percibíamos del Estado, era de ochenta pesos, del que descontado el 19 por ciento, ha quedado reducido á 64 pesos 80 centésimos que es lo que recibimos en la actualidad.

Si cuando se creó esa ley imponiendo el descuento mencionado, se encontró justo que lo sufriéramos á la par de los militares, justo sería que habiendo cesado para aquellos, se nos pusiera en igualdad de condiciones, pues no se concibe que dicho descuento quede subsistente para nosotros habiendo sido levantado para los demás.

Queremos creer que Vuestra Honorable, sin conocer que en la expresada Repartición, existían empleados civiles, cuyos sueldos sufren dicho descuento, sea por eso que no se hiciera extensivo á nosotros ese beneficio, sabiendo, como sabemos el espíritu de justicia con que siempre se ha distinguido esa H. C.

Por lo que dejamos expuesto, venimos á solicitar de V. H. quiera declararnos incluídos en ese beneficio.

Es justicia que esperamos merecer de V. H.

Regreso del doctor Figari

LONDRES, 29 (7 p. m.)—El doctor Pedro Figari emprendió regreso á Montevideo embarcándose en el trasatlántico alemán «K. Fredrich August».

Plantación de árboles

Pedido de una comisión auxiliar

La Comisión Auxiliar de Santiago Vázquez se ha presentado á la Intendencia solicitando que por intermedio de la Dirección de Parques y Jardines le sean facilitados 250 plátanos y 200 paraísos con sus correspondientes tutores, para bordear y ornamentar las plazas y calles de la localidad, como así mismo una cantidad de pinos marítimos que, como vía de ensayo hará plantar á orillas del río Santa Lucía, con el fin de que mañana pueda dicho pueblo contar con un parque hermoso, para los que durante las temporadas veraniegas eligen ese sitio para recreo.

El asunto será pasado hoy á informe de la Dirección citada, á fin de que manifieste si será posible acceder al pedido que hace la Comisión para llevar á cabo tan plausible idea.

EL ASFALTADO

TRANSPORTE DE LOS ADOQUINES

La Intendencia ha dispuesto que la Dirección de Obras Municipales por intermedio del personal respectivo proceda de inmediato y con actividad al transporte de los adoquines y arena depositados por la Empresa Acquarone y Cía., en las calles transversales á la Avenida 18 de Julio, y que es el material que esa Empresa extrae para la colocación del pavimento asfáltico.

Esta disposición la ha tomado la Intendencia á fin de que á medida que las obras de asfaltado de la Avenida 18 de Julio se vayan terminando, pueda operarse con toda facilidad el tránsito de vehículos por la nueva calzada y el cruce de los mismos por las calles transversales.

Saneamiento de la ciudad

Servicio de desagües

La Dirección de Obras Municipales acaba de producir informe en una gestión de vecinos y propietarios de la calle Cerro Largo entre Carmen y Cufré, por la que pedían se les exonerara de pagar á la Empresa de Caños Maestros la instalación de los servicios de desagües en ese punto, por cuanto existía un decreto del Poder Ejecutivo por el cual les serían expropiadas todas las fincas de esa localidad, comprendidas en las veinte manzanas necesarias para la construcción del Palacio de Gobierno, y alegando que ellos usufructuarían ese caño por poco tiempo, teniendo más tarde que construir nuevos servicios de acuerdo con los nuevos trazados de vías de acceso á dicho edificio, razón por la cual consideraban de ninguna utilidad esa mejora.

La Dirección no encuentra razonables las manifestaciones de los interesados, por cuanto en el último decreto del Poder Ejecutivo respecto á la expropiación que se menciona, han sido eliminadas las propiedades beneficiadas con la instalación de los nuevos caños colectores,—creyendo por su parte que deben los reclamantes abonar á la Empresa la obra que ésta ejecuta.

La Intendencia de conformidad con el parecer emitido, notificará hoy á los interesados de esa determinación.

VIDA SOCIAL

ENLACES—

La boda de la señorita René Usher Conde con el doctor Mario Artagaveytia á realizarse en el próximo mes de Junio, se llevará á cabo en la Iglesia de la Aguada, por la mañana.

—El señor José M.a Furest Muñoz ha pedido la mano de la señorita Esther Stirling, fijando la boda para el mes de Noviembre próximo.

—Ayer se bendijo la boda de la señorita Sofía Cibils Garay con el señor Juan José de Santiago, en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

En el contrato civil actuaron como testigos por parte de la novia los señores Raúl Cibils y Martín Sienra, y por el novio los señores Ignacio de Santiago y Norberto Silveira.

Una vez terminadas ambas ceremonias hubo una interesante reunión en casa de la novia, asistiendo numerosa concurrencia.

—En la residencia de la familia Bayetto se consagrará mañana la unión de la señorita Amelia Bayetto con el señor Víctor Raineri, sub director de la oficina de Impuestos Directos.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Juana B. de Bayetto, madre de la novia, y el señor Juan Alfredo Bayetto.

En el acto civil actuarán los señores arquitecto F. Gómez Ferrer y Adolfo Bayetto por la novia, y los señores coronel Juan A. Pintos, jefe político de la capital, y José María Tiscornia, por el contrayente.

Ambas ceremonias se llevarán á cabo en la mayor intimidad.

Relacionada con esta boda, circula en nuestra sociedad la siguiente esquela:

Juana B. de Bayetto tiene el honor de participar á usted el matrimonio de su hija Amelia con el señor Víctor Raineri, que se celebrará el 31 del corriente.—Montevideo, Mayo de 1913.

RECEPCIONES—

Desde el próximo Junio recibirá á sus amistades los 1.o y 2.o lunes de cada mes, la señora María Correa de Martínez, en su nueva residencia de la calle Yí 1362.

SOLIS—

Estaban anoche en nuestro primer coliseo, las familias de:

Costa de Carril, Costa, Martinelli, Castellanos de Wilson, Platero Fynn, Roosen Regalía, Algorta Camusso, Cibils Larravide, Queirós de Mattosso, Regules de Castellanos, Gianelli, Stewart, Mac-Lean, Correa de Martínez, Pareja Guani, Cachón de Correa, Howard de Shaw, Ruano de Piccardo, Pérez Butler de del Castillo, Villegas de Pérez Butler, Ruano de Maupás, Reyes Benausse de Gorri, Benausse de Rey, Pérez Butler de Shaw, Mariño de Algorta, Ferrando de Bottini, Lenguas de Montes Pareja, Moratorio de Durán, Brown de Gómez, Lussich Portillo, Fynn de Maschwitz, Costa Latorre, Conde, etc.

PARLANTE—

Vimos anoche en este elegante Cinema, á las familias de:

Zorrilla, Reboratti Marini, Hernández Widner, Rostand, Requena Cordero, Giuffra Simois, Farini, Casal Pinazo Sagrera, Alvarez Mouliá, Castellanos de Seré, Callorda de Laguarda, Brusafferri de Iglesias, Martínez de Aliseris, Portillo Díaz, Curbelo de Mondino, Viana, Barreiro de Denis, Quintela, Risso de Gallinal, Bonasso Marexiano, Ramasso Marexiano, etc.

ENFERMOS—

Se acentúa la mejoría en el estado de salud del coronel Santiago Montoro, ministro del Superior Tribunal Militar.

RELIGIOSAS—

Por telegramas nos notician de Sarandí del Yí la construcción en que está sumida la localidad por las muertes ocurridas á cortos intervalos, de la señorita Elida Tapia y Crosa, de 16 años de edad, y Victoria Carrera Salazar, de 25.

La señorita de Tapia, se encontraba convaleciente, y se esperaba su pronto restablecimiento.

La inhumación de ambos cadáveres dió lugar á sentidas demostraciones de dolor.

Las extintas estaban estrechamente emparentadas á las antiguas familias de Muñoz Crosa y Salazar.

DEMOSTRACIONES—

Hoy se realiza el banquete que se ofrece á los agrónomos Carlos Fonseca y Jaime Maimó Sarrasín, con motivo de su próximo viaje á Europa.

Hasta ayer se habían adherido á esta demostración las siguientes personas: Roberto Sundberg, Carlos del Castillo, José Otamendi (hijo), Hugo D. Surraco Cantera, Luis S. Sunck, Eduardo Llovet, Próspero Irureta Goyena, Joaquín D. Quintela, Luis M. Migone, Enrique del Castillo, J. Villar, Juan Bidegaray, Enrique Etcheberry, César Alonso Montaño, Amadeo Ayerbe, etc.

El registro de adherentes á esta comida estará abierto hasta hoy en el local de la fiesta.

—Esta noche tiene lugar el banquete que los amigos del ingeniero Félix A. Bruno, le ofrecen con motivo de su viaje á Europa.

La fiesta se realizará en el Restaurant Turón á las 7 y 1|2 p. m.

PRADO—

Una elegante reunión fué la que se efectuó ayer de 3 á 6 en el Prado.

A las 4 tuvo lugar en el salón del Hotel-Casino la reunión de la comisión de damas y señoritas que prestigiará la fiesta á realizarse el 5 del mes entrante, para ultimar los preparativos del adorno de dicho Hotel.

Con ese motivo vimos á las familias de: Castell Villegas, Pareja Guani, Ruano, Ruano de Piccardo, Roosen Regalía, Basañez Avalos, Torres Cabrera, Moreno, Etcheverry, de Arteaga, Irigoyen Palmero, Villegas Suárez, Blanco Acevedo, Stewart Mac Lean, Acevedo Alvarez, Varela Acevedo, Carvalho de Paullier, Sosa Idiartegaray, Mullin, Rodríguez Reyes, Bastos Díaz, Nin Frías, Lerena Acevedo, Ruano de Maupás, Cash Young, Burmester Navarro, Castell Carafí, Capurro Ruano, García Lagos, Raffo Frávega, Carve, Alvarez Martínez, Suárez Haedo, Dembi, Eastman Anavitarte, González Alvarez, Díaz Fournier, Stewart Vargas, Arocena, Miquelerena, Reyes Cardenas, Garzón, Casaravilla, Cerruti Piccardi, Ruano Fournier, Clozeau Mortet, Vaeza Ocampo, Brown, García Illa, Lussich Portillo, Naveiro, Milhas, Torres Cabrera, Méndez Alcaín, Risso Antuña, Brito del Pino, Iglesias Castellanos, Sosa Díaz, Rubio, Alvarez Mouliá, Amézaga, Sayago Velazco, Vidal Belo, Forteza, Villegas de Martínez, Pou Cardoso y otras.

LIGA JUVENIL DE LOS POCITOS—

En el Biógrafo "Biarritz" se realizó anoche, con el éxito esperado, una interesante función á beneficio de la prestigiosa Comisión de la Liga Juvenil de Los Pocitos, cuyo producto se destina para protección de los niños pobres de esa localidad.

Llenaban la sala las familias de Reyes Rivas, Muñoz Arocena, Salduondo Lerena, Puig, Mató, Acosta, García Lagos de Hughes García, Altamirano Balparda, Méndez Alzola, Dobal Barriola, Salvagno, Alvarez Vignoli, Schelotto, Fernández, Magariños Pittaluga, Tiscornia Denis, Casciani, Acosta y Lara, Pereyra, Grove, Castillo, Muró, Muiños, Gelós, Martorell, Martinelli, Pelfort, Gaibisso, Ferrando, Pagola, Ortiz, etc.

VIAJEROS—

Regresaron anoche á Buenos Aires, después de una estancia de varios días entre nosotros, los señores Alfredo Cabral Hunter y Bartolomé Flores.

—Se encuentran entre nosotros desde ayer, esperando viajeros de Europa, los señores Eugenio M. Acosta, Adolfo van Praet y Mariano Adolfo Acosta.

—Noticias recibidas de Suiza hacen saber que se encuentra actualmente en esa región el señor José Musso, en compañía de sus señoritas hijas Rosita y Pepita.

—Ayer se embarcaron en Marsella de regreso á ésta, nuestro compatriota el doctor Melchor Pacheco, su esposa Luisa Zubillaga de Pacheco y su pequeña hija.

—Por comunicaciones recibidas de Lisboa se sabe que ayer llegó á esa capital el señor Juan Cat y su familia.

—En la entrante semana llegará á ésta, acompañado de su esposa, el doctor Baltasar Brun.

—Llegó de Minas el hacendado don Federico Pereyra Rivas.

—El sábado parte para Europa el señor Nicolás Granato.

—Partió para Buenos Aires el señor Enrique Comas y su familia.

—Con el mismo destino, el señor Juan C. Méndez.

—Partió para Buenos Aires el señor Juan Peterson.

—Para el mismo punto, los señores Federico y Rodolfo Fleurquin.

—Llegó anoche de Europa el "Arlanza" y solo permaneció breves momentos entre nosotros, la conocida familia argentina de Gainza. Seguirán esta tarde viaje para Buenos Aires.

—También es nuestro huésped el señor Carlos Almanzo.

—Parte hoy para Buenos Aires, el señor Luis M. Balesta, que llegó anoche á nuestro puerto, de regreso de su viaje á Europa.

—Igualmente se encuentra entre nosotros el señor Jorge Brambaure y su señorita hermana María.

—De Buenos Aires ha llegado el señor Laureano Lobato.

—Del mismo punto el señor Miguel García.

—Procedente de Boulogne-sur-Mer, llegó anoche á ésta, el señor José R. Ibarra, de la sociedad porteña.

—Regresa esta tarde á Buenos Aires, á bordo del "Arlanza" el señor Benjamín Alvarez.

—De Europa pasó ayer por nuestro puerto, el señor José A. Catá.

EL PATRONATO DE LA AGUJA—

El Comité del Patronato de la Aguja ultima en estos momentos los detalles de la fiesta que ofrecerá el martes próximo, en los salones de la casa Monteverde, con motivo de la exposición de las labores realizadas por las pobres que la institución protege.

La visita á la exposición constituirá por sí solo todo un programa de atracción, pues las labores á exhibirse son de tal primor y novedad que merecen los honores de una detenida visita. Presentará la exposición el esfuerzo inteligente de modestas obreras ayudadas y estimuladas en su obra por las distinguidas y virtuosas damas del Patronato de la Aguja.

La concurrencia al simpático festival será obsequiada con un té que costeará la comisión organizadora, la que hoy iniciará el reparto de las invitaciones cuyo texto publicaremos mañana.

Las obreras que han contribuído á la realización de esta exposición serán compensadas en su esfuerzo con algunos regalos que el Comité del Patronato ha recibido de las siguientes personas: Leonor Cachón de Correa, María B. de Martínez, Dolores P. de Caprile, Alejandro Gallinal, Rosa G. de Montero, María B. de Chiarino, Francisco Piria, Alejandro Tálice, Elena P. de Pérez, H. Trabucatti, Julia R. de Dupuy, Julia G. de Helguera, Elisa M. de Bares, Antonio Braga, Teresa F. de Dama, Dalmiro Egaña, Juan Gorlero, Julia W. de Wilson, Castilla y Cía., Félix Ortiz de Taranco, Pedro Towers, Niñas de Bares Orejuela, Federico Fernández, Juan A. Palma, Teresa S. de Bosch, Eulalia S. de Urtubey, Aurora B. de Calo, P. Faccio, etc.

Los que deseen aumentar el número de estos donativos pueden enviar sus obsequios al local del Patronato ó á la Casa Monteverde.

DE BUENOS AIRES—

En la Capilla de Nuestra S. de las Victorias, se realizará el día 2 del entrante Junio, el enlace de la señorita Delia Bonomi con el doctor Claudio Leiguarda.

—Con motivo de haber sido designado agregado militar á la legación argentina en París el capitán Francisco Fasola Castaño, sus amigos le obsequiaron con un banquete en el Savoy Hotel.

—El sábado próximo á las 8 de la noche tendrá lugar un gran concierto en el salón del Prince George's Hall organizado por la comisión del Tigre Boat Club para allegar fondos para las regatas.

En este concierto se ejecutará música de todos los grandes maestros argentinos.

La fiesta promete estar brillantísima.

—Será bendecido el jueves á las 9 en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Ethel Dillon Howard con el señor Pedro Gutiérrez Millán.

—El lujoso paquete alemán "Cap Finisterre" que viene en viaje á nuestro puerto ha enviado un largo radiograma comunicando el espléndido viaje que hasta ahora trae.

Agrega el radiograma que con motivo del casamiento de la hija del emperador de Alemania el 24 hubo una gran fiesta, radiografiando al kaiser. El 25 de Mayo, fiesta argentina, se verificó un gran baile y banquete de gala en el que tomaron parte todos los pasajeros.

La distinguida actriz señora Regnier recitó algunos trozos de su repertorio, siendo muy felicitada.

El "Cap Finisterre" hace un viaje muy rápido y probablemente llegará el 2 por la tarde ó el 3 por la mañana.

—El señor Emilio Gouchon Cané ha pedido la mano de la señorita Lía Edda Rodríguez.

La novia es una hermosa niña hija del doctor Miguel F. Rodríguez, presidente de la comisión nacional de bibliotecas populares, y de la señora Emilia Burmeister, ambos de la sociedad uruguaya.

El joven Gouchon Cané cuenta con grandes simpatías entre sus muchos amigos, por sus prendas caballerescas y sus dotes intelectuales.

El 26 de Julio próximo se efectuará el enlace en el Savoy Hotel, en la mayor intimidad, debido al luto que aún guarda el novio por sus padres.

—La señora Adela Saraza de Favier ha enviado como regalo de casamiento á su nieta la señorita Josefina Atucha, que contraerá próximamente enlace con el marqués de Jaucourt, un cheque de 100.000 francos, valor de un collar de perlas digno del rango que va á ocupar la futura marquesa.

—En el próximo mes de Agosto se efectuará el enlace de la señorita Zulema Devoto con el señor Dionisio Schoo Lastra.

Con tal motivo el señor Thomás Devoto y su señora darán una gran fiesta en su palacio de la calle Callao.

—Ha fallecido el doctor Ricardo Yofre, conocido caballero vinculado á un extenso grupo de familias de nuestra sociedad.

El doctor Yofre era un hombre aún joven y de estimables prendas que lo hacían querer de cuantos se le aproximaban.

Era el extinto hermano del ex ministro doctor Felipe Yofre.

Vaz Ferreira y los universitarios

NUEVAS ADHESIONES

El comité de estudiantes á cuyo cargo se encuentran los trabajos pro Vaz Ferreira, continúa recibiendo adhesiones al homenaje que aquéllos proyectan y á la solicitud presentada á los Poderes Públicos hace unos días.

En ese sentido, por intermedio de la señorita L. Horticou, lo han hecho las distinguidas educacionistas señoras Josefina L. de Maeso y María G. de Aguirre.

Además publicamos los siguientes:

Telegramas

Carmelo, 23 de Mayo de 1913.—Señor Presidente del Comité Homenaje pro doctor Vaz Ferreira.—Ateneo. — Montevideo. — Conjuntamente con mis colegas maestras, señoritas Teresa Bottinelli, Constancia Neaja, Agustina Mailhe, María Noain, J. René Bottinelli, adhiérome justiciero homenaje al eminente filósofo doctor Vaz Ferreira.

Mercedes, 23 de Mayo de 1913.—Guillermo Rodríguez Guerrero. — Universidad de Montevideo. — Inspector de escuelas que suscribe, sub inspector y personal enseñante este departamento, adhiérense entusiastamente proyectado homenaje homenaje talentoso doctor Vaz Ferreira.

Salúdalo atte.—Francisco Conayra Hourequi.

Florida, 23 de Mayo de 1913.—Presidente del Comité pro homenaje Vaz Ferreira. — Ateneo.—Montevideo.—Adhiérome con entusiasmo al homenaje de reconocimiento y de gratitud que se tributa al doctor Vaz Ferreira, cuyo talento profundo y preclaro, irradia luz intensa en el campo de la filosofía y de la lógica, como faro poderoso que guía á los sabios y enorgullece á la patria.—Nicanor Borthagaray, inspector Departamental de Instrucción Primaria.

Fray Bentos, 26 de Mayo de 1913.—Presidente del Comité organizador del homenaje Vaz Ferreira.—Montevideo.—Respetuoso homenaje al eminente filósofo doctor Carlos Vaz Ferreira, mi ex catedrático de filosofía que supo inculcar en mi cerebro el amor á la verdad con severo criterio racionalista, desterrando el dogma sectario.—Alberto A. Alves.

Fray Bentos, Mayo 26 de 1913.—Presidente Comité organizador del homenaje al doctor Vaz Ferreira. — Montevideo.—Juan M. Ricci, inspector de escuelas; Alberto A. Alves, sub inspector; José M. Ambroa, secretario; Rafael Romero (hijo) auxiliar; y maestros del departamento, se adhieren entusiastas al homenaje á tributarse al eminente filósofo doctor Carlos Vaz Ferreira, consagrando así su elevada intelectualidad, honra de nuestra patria.—Salúdalo Juan M. Ricci.

Otras adhesiones

José Albistur saluda atte. al señor presidente del comité pro homenaje á Vaz Ferreira y le ruega quiera incluirlo entre los adherentes á tan loable iniciativa.

Siempre es honroso para un pueblo manifestar su reconocimiento de simpatía y admiración, hacia aquellos de sus componentes que encarnan el talento y la virtud.—Mayo 16 de 1913.

Reciba, pues, los más sinceros plácemes junto con la adhesión de sus attos. y S. S.—José J. Saenz Rivero, Carmen Viera, Carmen de Arce de Rosé, Emilia Camejo, María Zenaida Curbelo, Celina Sarlangue.

DE TACUAREMBÓ

La Instrucción Primaria—Disposición de la Intendencia que provoca una huelga de carreros—Instituto Normal de Señoritas—Empréstito Municipal.

Tacuarembó, Mayo 28 de 1913.—Señor Director: Consecuente con lo que prometí en mi última, vuelvo hoy á insistir sobre el deplorable estado en que se encuentra la Instrucción Primaria en este departamento. No repetiré lo que antes dije, por no abusar de la benevolencia del señor Director; baste por el momento saber, que elevado á la Dirección General de Instrucción Primaria el sumario levantado por el Sub-Director señor Fournié, aquella ha concedido una licencia al Inspector Departamental Luis Apolinario Pérez, para que baje á esa capital y tenga vista del expediente instruido.

Como dato ilustrativo y á título de digresión, conviene que se sepa para formarse con ello una idea de como andan las autoridades escolares del departamento, que debido á la enemistad surgida entre el Inspector señor Pérez, y el sub Inspector señor Delfautte, aquel ha negado á éste todo acceso á las oficinas de la Inspección, cuyo mobiliario ha cerrado herméticamente, como para que nadie pueda utilizarlo. El motivo según me aseguran hay que buscarlo en la declaración del Sub Inspector, en el sumario instruido por el señor Fournié.

El Departamento de Tacuarembó, interesado como está en cuestión de tan vital importancia como lo es la relativa á la Instrucción Pública, espera de la Superioridad, quiera poner término á este anormal estado de cosas, é inspirándose en la legitimidad de sus anhelos quiera también cortar de raíz los males que dañan la educación popular tan perjudicada por la mala Dirección que ha tenido en esta zona.

—Con motivo de una disposición de la Intendencia Municipal que prohibe á los carreros el acceso al puente que lleva á la Estación del F. C. C. obligándolos á pasar con sus cargas por otro camino más largo, lleno de fuertes pendientes y de malas condiciones para el tránsito—aquellos se han declarado en huelga—negándose á trasportar las mercaderías que existen en los depósitos de la Empresa.

Como se comprende, la actitud de la Intendencia, daña ostensiblemente al comercio de esta población, y es sensible que por una mala disposición, se paralice todo el comercio de esta ciudad, ya bastante agotado por los malos momentos porque ha venido atravesando el Departamento. El centro Comercial, en vista de esta circunstancia tan perjudicial, ha tomado cartas en el asunto y se ha dirigido por nota á la Intendencia á fin de poner remedio á este daño general.

Abrió sus aulas, el Instituto Normal de señoritas, establecido en esta ciudad, con una inscripción de treinta niñas, que piensan dedicarse al magisterio.

El Intendente Municipal en vista de los escasos recursos con que cuenta aquella repartición, tiene el proyecto de contratar un Empréstito Municipal de cincuenta mil pesos para destinarlo á Vialidad Rural que harto los necesita dado el calamitoso estado en que se encuentran los caminos. Saluda al señor Director.—Corresponsal.

Reglamento de tranvías

UNA ACLARACION

La Dirección de Rodados pasó ayer una nota á la Intendencia manifestando que la modificación del artículo 30 del reglamento de tranvías, sancionada hace poco tiempo por la Junta, ofrece en su cumplimiento, según se ha podido ver en la práctica, algunos inconvenientes fáciles de subsanar.

En efecto, en la modificación se establece que los tranvías pararán en todas las boca-calles y señales de radio del departamento para el ascenso de pasajeros y, en cambio, se restringe la obligación de parar para el descenso en las boca-calles de la ciudad dentro del Bulevar Artigas.

A fin de subsanar los inconvenientes que en la práctica han empezado á notarse, y que ya han sido, además, señalados á la Dirección de Rodados por las empresas, propone aquélla se modifique el artículo 30 del reglamento, estableciendo que, tanto para el ascenso como para el descenso de pasajeros, los coches pararán en todas las boca-calles y puntos de parada de todo el radio del departamento de Montevideo.

Operación comercial

Los señores Sindín y Molinos, propietarios del conocido Bazar Jauja, han vendido al señor Pablo Carvalho todas las existencias de ese establecimiento. Con esta operación el Bazar Jauja queda incorporado al Bazar del Japón, propiedad del antedicho señor Carvalho.

En memoria del doctor José Pugnalin

Colocación de una placa en el Hospital Maciel

Ultimo retrato del profesor Pugnalin, enviado desde Italia á uno de sus amigos discípulos.

EN VILLA COLON

PAVIMENTACION DE CALLES

Oficina de Exposiciones

En la Cámara de Representantes

CONTINUACION DEL DEBATE SOBRE HORARIO OBRERO

El doctor Frugoni habla cuatro horas

A las 8 y 55 se levanta la sesión

Continuó ayer tarde en la Cámara de Representantes el debate del proyecto de ley de horario obrero y el largo discurso comenzado el día anterior por el diputado socialista doctor **Frugoni.**

A las 4 y 40 de la tarde se declaró abierto el acto, después de un cuarto intermedio de veinte y tantas horas.

Concedida la palabra al doctor Frugoni este legislador reanudó su exposición, combatiendo con nuevos argumentos la tesis del doctor Prando, según la cual la ley debe ser la consagración de la costumbre.

Teoría sobre la ley

Recuerda el doctor **Frugoni** que cuando interrumpió su peroración, estaba diciendo que gran parte del movimiento jurídico antiguo y moderno, precisamente en la parte más fecunda y activa, quedaba fuera de ese concepto según el cual la ley no puede oponerse al curso de las tradiciones seculares.

Y pregunta: ¿Cómo comprender en efecto y concebir con ese criterio el rol de la ley en muchas resoluciones que no desdeñaron servirse de ella para ponerse en contacto con leyes más antiguas y destruirlas como expresión ó instrumento de las fuerzas ó de los factores que triunfaban en la lucha?

Habla sobre la Revolución Francesa y dice que ésta, partiendo de las relaciones económicas de las clases sociales se elevó hasta la organización jurídica, para plasmar en normas legales, de acuerdo con el interés triunfante y las ideas consiguientes, hizo uso del instrumento de la ley, desde el momento que se consideró capaz de hacerlo.

He ahí que se tomaran en la Asamblea resoluciones de carácter legislativo, como, por ejemplo, el célebre decreto referente á la percepción de los impuestos, que provocó la resistencia de los nobles, primero, y luego los preparativos y los golpes de mano de las tantas revoluciones que determinaron á su vez los estallidos trágicos y sangrientos de las grandes jornadas.

La influencia de la fuerza

Se dirá, que la Revolución Francesa fué un estallido de fuerzas sociales, que imponen á la nación normas jurídicas en armonía con esa necesidad de expansión y de desarrollo que las agitara tumultuosamente y que, por consiguiente, las grandes transformaciones han sido obra de esa fuerza que no de la ley, que sólo vino como una consecuencia de la acción y del desarrollo de aquella.

Esto, reconoce como cierto, es precisamente lo que afirman quienes aplicando á ese gran movimiento histórico una interpretación que podría llamarle científica, repudian como pueril la teoría de Historiadores como Taine, para los cuales la revolución no ha sido más que la obra de unos cuantos demagogos que habían leído á Rousseau.

Ella ha sido, por el contrario, un choque de clases antagónicas, choque que consagró el triunfo de la burguesía cuya potencialidad económica y moral había venido acrecentándose en las entrañas del viejo régimen, especialmente en los últimos años, elaborando así los elementos del nuevo mundo que había de surgir sobre las ruinas del caduco.

Dice más tarde que fué la ley, puesta en contacto con vicios, con privilegios, con instituciones del viejo régimen, para suprimir aquellos cuya conservación no convenía á la nueva clase.

Por eso, dice, se ve que la consideramos como simple medio, que él no atribuye á la ley una potencia activa y efectiva, que resida en sí misma una facultad constitutiva, ó destructora, ó creadora, que esté contenida en la misma ley.

Esto sería, después de todo, un concepto místico de la misma, que si acaso puede obligar á alguien está más cerca de los que quieren que el derecho se forme sin luchar y sin lesionar intereses.

Por su parte cree que la ley puede definirse como la expresión ó la voz de la potencia social que dominan por medio del Estado; y también, como la expresión y la voz del Estado mismo cuando éste llega á ser una potencia ó una especie de potencia social autónoma, como ha llegado á ser más adelante, según observa muy bien un escritor sindicalista en un luminoso libro sobre Carlos Marx.

Opina que decir, como se ha dicho en la Cámara, que no pueden hacerlo, es negar la realidad de los hechos, y decir que no deben hacerlo es negar la legitimidad de todas las reformas legislativas y de todas las resoluciones, lo que es contrario al buen sentido.

Efectos de las leyes

Dice que todos han leído con Ferrero, que una ley romana, la que poniendo en disposición de algunos particulares grandes extensiones de tierras pertenecientes al erario público, había producido efectos económicos desastrosos y que aquel publicista la incluye en las causas principales que constituyeron á la decadencia del imperio romano.

Ha leído en un libro de Antonio Labriola, que en Córcega, por ejemplo, se había dictado una ley que resultaba completamente inaplicable, en virtud de que estaba en abierta contraposición con los prejuicios más arraigados en el espíritu público.

Allí existía la tradición, la costumbre de las venganzas familiares, entendiéndose que los hombres tienen la obligación de vengar las ofensas ó las injurias que se hayan hecho á algún miembro de la familia.

Como estas venganzas se reproducían indefinidamente, la ley trató de poner coto á este mal, castigando severamente á los que incurrieran en la reproducción de esos hechos.

Pero, sucedió que los hombres se encontraban en dos extremos opuestos: tenían que optar entre la condenación, la rigurosidad de la sanción penal, de la ley, ó entre la condenación ó el desprecio de sus conciudadanos, de sus conocidos, de sus amigos y de sus parientes.

La ley, pues, no tenía fuerza bastante para modificar el concepto general, para destruir el prejuicio de que el hombre que no supiera vengar ó que no vengara una ofensa ó una injuria hecha á alguno de los suyos, era un hombre indigno.

Hubiera sido necesario para hacer cumplir la ley, entonces, que las autoridades desplegaran una energía, un rigor, una rudeza, en la represión de estos actos, que no se atrevieron á desplegar.

Insiste en que todos estos actos y hechos sirven perfectamente para demostrar que la ley choca á menudo, aun cuando esté inspirada en un verdadero espíritu de justicia, con obstáculos insalvables, y que sólo es, en todo caso, una [illegible] y [illegible] deficiencia de la ley; pero no una condición que deban reclamar para ella.

Sigue hablando sobre las reglas jurídicas, dando á conocer el alcance que les atribuía Marx.

Lafargue, en una interesante conferencia nos dice que Arquelao, maestro de Sócrates, afirmaba que las leyes eran la fuente de las ideas, que las leyes de un país, ó de su país, eran la fuente de las ideas que se poseían.

Sostiene que la ley tiene muchas veces su eficacia para corregir ciertos flagelos sociales, citando como ejemplo la de represión del alcoholismo, en algunos países, que ha ido con éxito contra vicios arraigados y costumbres establecidas.

Decir esto, no es á su juicio, incurrir en el fanatismo de la ley, y no cree en su omnipotencia, porque es cierto que muchas veces es ineficaz frente á factores más poderosos que emanan de los hechos.

El carácter preventivo de las leyes

Se extiende en consideraciones sobre el carácter preventivo que á su juicio, deben tener las leyes, porque en la medicina social, como en la física, es mucho más importante prevenir el peligro, que remediarlo.

Dice esto teniendo en cuenta el argumento de la oposición, que se asombraba de que se pretendiera aquí resolver el problema obrero, cuando no existe.

Sostiene que la ley no vendría á descubrir nada exótico para los obreros sino á generalizar una costumbre ya adoptada por la mayoría de los gremios, que ya han conquistado la jornada de 8 horas.

Luego, pues, entiende, que el doctor Prando nodebería oponerse a ella, desde que viene á consagrar una costumbre.

Opina que aún en el caso de que ningún gremio necesitase la ley, porque todos hubieran obtenido la jornada, no sería menos justo y necesario que ella fuera legalizada.

Cita el ejemplo de Inglaterra, país eminentemente conservador, en el cual el Estado ha intervenido directamente.

El triunfo en la lucha por la vida

Refutando al doctor Prando, y con la ayuda de abundantes citas y lecturas de autores llega a afirmar que en la lucha por la vida no siempre triunfan los mejores, sino que por circunstancias especiales salen á flote los menos aptos, dejando en el camino muchas víctimas.

En apoyo de esta teoría, presenta el caso de un hijo de familia rica, de pobreza física, que confiado en la herencia puede contraer matrimonio y en cambio otro, robusto y vigoroso que no tiene medios, se ve en la imposibilidad de formar hogar por el temor de no poder solventar sus necesidades.

Así sostuvo el principio de justicia de Spencer, según el cual cada hombre debe percibir con arreglo á lo que tenga derecho por sus medios naturales.

Le preocupa el argumento de la oposición, al afirmar que la ley viene á perjudicar al obrero y trata de destruirlo con algunas consideraciones y ejemplos.

El encarecimiento de la producción

Habla después largamente sobre el punto relativo al encarecimiento de la producción, como consecuencia de la disminución de la jornada, sosteniendo que por el contrario esta viene á poner á las industrias en condiciones de producir más y más barato.

Entiende que aún en el caso de que la jornada legal beneficiara á los industriales, éstos no la aceptarían, porque muchos que se han manifestado favorablemente, más tarde han firmado la protesta de la Unión I. Uruguaya.

Se detiene en la afirmación socialista de que con la disminución de horas de trabajo se obtiene un mayor rendimiento en la producción.

Sobre este tópico hace notar que en ciertas industrias ocurre eso, de que la producción es más intensa y la calidad del artículo mejorada, y en otras, que se hace necesario el aumento de brazos.

Esto último presenta indiscutibles ventajas, y mucho más desde que no va a traer encarecimiento de la vida ó de la producción, precisamente porque se van á adoptar disposiciones de carácter general, que comprende á todas las industrias.

Siendo pues, general, están habilitados para encarar el problema en el conjunto de todos los factores y todas las circunstancias y de ahí que venga á abaratarse el artículo.

Esto sucedería con las industrias en que disminuyendo el horario se produce más, porque en consecuencia tiene que abaratarse.

En el comercio, por ejemplo, debiendo trabajarse ocho horas de día, se economiza en el mantenimiento del empleado, luz, limpieza, calefacción y hasta fuerza motriz.

Equilibrio económico

Quiere decir que se establece el equilibrio económico, entre el ahorro que le produce á aquellos y el gasto que demanda en otros, la mayor ocupación de hombres. Aduce, que ese es el efecto propio y privativo de las limitaciones de carácter general. Con la ley se obtendrá que se produzca esa compensación que no se conseguiría si la jornada de 8 horas la tuvieran nada más que algunos gremios.

Trata después el punto relativo á los salarios, afirmando que la ley no podía nunca traer por consecuencia una disminución de los mismos. Precisamente, los industriales no quieren aceptarla, porque ellos saben que es difícil aplicar esas disminuciones, porque los trabajadores quedan en mejores condiciones para obtener mejoras.

Beneficios para el obrero

Es que el aumento de brazos en las industrias, viene á dar colocación al ejército de reserva de trabajo que hay en cada gremio, el cual los industriales les conviene conservar, para no tener que dar mejoras á sus obreros.

Como esta ley, pues, viene á disminuir ese ejército, es por eso que no se acepta, porque ella es la que mejor asegura la estabilidad del salario.

El doctor **Frugoni** recuerda una visita hecha con el diputado Martínez Thedy, á los Saladeros del Cerro, cuyos trabajadores á pesar de trabajar á destajo, deseaban, sin embargo, la jornada uniforme, aduciendo diversas razones que reproduce.

Continúa hablando del encarecimiento y dice, que después de todo sería un impuesto sobre la colectividad para garantir la salud del obrero. Agrega, que en este país que existen tantos impuestos injustos, no podría haber quién se opusiera.

Eso, en el peor de los casos, porque la ley no va á traducirse, según el orador, en el encarecimiento de la vida, sino que va á permitir á los trabajadores que vivan en condiciones más humanas y más desahogada que hasta ahora.

Por otra parte, hace constar que el problema del encarecimiento de la vida debe de preocuparles y es por los efectos que van á hacerse sentir en los obreros.

Los comerciantes podrían evitarlo disminuyendo sus gastos y evitando los lujos en sus establecimientos y los industriales, dejando disminuir un poco sus ganancias.

Insiste, sin embargo, en que ni el comerciante ni el industrial tendrán que hacer tales cosas porque la ley se traduce en un beneficio para la industria, para la producción, para el obrero y para el país en general.

La disminución de la jornada vendría también, según el doctor **Frugoni**, á reducir el número de accidentes del trabajo que, como lo comprueban las estadísticas, se producen al final, porque es cuando el obrero está cansado y se abandona.

Encuentra que esto sería un argumento poderoso para decidirlos á adoptar la ley, porque habrían altas razones de sentimientos y humanidad.

Además, representa un ahorro para todos, porque habrían menos indemnizaciones que pagar, menos enfermos que curar y menos desvalidos que sostener; lo cual quiere decir también, que es conveniente bajo el punto de vista económico.

Hace referencia al afán de los industriales del país, que aparecen ahora interesándose por las conveniencias de los intereses de sus propios trabajadores y se le ocurre que han tenido otras muchas ocasiones para demostrar la conmiseración que le merecen los obreros, sin esperar á que se plantee la discusión de la jornada de 8 horas.

A esta altura, el doctor **Areco** pide un descanso para los taquígrafos.

El doctor **Lagarmilla** dice entonces que no había necesidad porque se turnaban y que tan sólo se podía pasar a cuarto intermedio siempre que el orador quisiera descansar.

Entonces el doctor **Frugoni** manifiesta su deseo de continuar.

Contesta después otro argumento de los opositores del proyecto, según el cual la industria nacional sufriría un recio golpe con la implantación de la jornada de 8 horas, porque la colocaría en condiciones inferiores, para competir con el extranjero.

Este argumento dice el doctor **Frugoni**, se ha hecho en todas partes y las industrias han continuado lo mismo.

Sostiene que los pequeños inconvenientes que traería aparejada la ley, no serían nada relacionados con los beneficios que produciría.

Continúa el doctor Frugoni por espacio de largo rato su peroración y la termina con un párrafo, de corte doctrinario, anhelando las conquistas y emancipación del proletariado.

El orador dejó la palabra después de una disertación de cuatro horas.

Varios «apoyados» y «bravos» se oyeron desde las bancas una vez que hubo terminado.

Palabras del doctor Salterain

Habla después el doctor **Salterain** quien se ve en la obligación de decir algunas palabras en vista de algunas alusiones del doctor Frugoni, hechas en la sesión anterior.

No es completamente adversario del proyecto. Sólo conceptúa que no ha sido suficientemente estudiado y que no es lógicamente aplicable porque es demasiado inflexible, demasiado rígido.

Recordando que el doctor **Frugoni** al discutirse el presupuesto de las Usinas Eléctricas quería establecer que las horas de servicio extraordinario debían de pagarse dobles, saca la deducción de que dicho legislador admite la prolongación de la jornada.

Con tal motivo sostiene un aparte con el doctor **Frugoni**, quien aclara que si dijo eso fué porque creía que la jornada de 8 horas iba á tardarse en sancionar y para que entre tanto esas horas extraordinarias se le pagaran como debía.

Por lo demás, el doctor Frugoni declara contrario á la prolongación.

Sigue después el doctor **Salterain** expresando que no podía aceptar la jornada de 8 horas en una forma tan rígida.

Sostiene que no se ha hecho ningún argumento de orden fisiológico é higiénico, que haya demostrado en qué país del mundo, por qué el obrero que trabaja ocho horas no puede trabajar nueve.

A su juicio, según la raza, las edades, los climas, etc., se pueden trabajar tanto ocho como doce horas. Los individuos en un país frío gastan más en el trabajo y se cansan más pronto.

Hace notar que la diferencia de resistencias de un soldado inglés ó alemán, no se puede comparar con la de un soldado italiano, francés ó español. El primero necesita más estimulantes y los segundos todo lo contrario.

En nuestro país, los paisanos, todos lo saben, hacen una larga campaña tan sólo con un pedazo de pan,—de modo que las resistencias varían según los climas.

Las únicas que hay, se deben á un obrero, Taylor, que empleó 25 años al efecto.

Haciendo justicia á Taylor, dice que bien merecía una estatua ese obrero.

Habla después del niño, que en nuestro país está en condiciones deplorables.

Cita á los vendedores de diarios y pregunta en qué condiciones los coloca la jornada de 8 horas.

Este y el que se refiere á la madre, son dos capítulos muy serios que debieran preocupar la atención de la Cámara, antes que la jornada de 8 horas.

El doctor **Frugoni** le interrumpe entonces y dice que ya había presentado un proyecto.

Por otra parte, observa, que en el proyecto de las 8 horas no pueden preocuparse de todos los problemas sociales.

Hace una referencia el doctor **Salterain** al deseo de sancionar la ley á tambor batiente, cuando Francia no se ha atrevido á resolverlo en esa forma.

Presenta después algunos datos estadísticos que demuestran la situación de los hombres, mujeres y niños en el trabajo.

Se admira el doctor **Salterain** de que se quiera sostener que con la disminución de horario, se aumente el trabajo.

El ingeniero **Cantera** le observa que se obtenía mayor producción por la intensidad del trabajo, aunque fuera en menos horas.

Concluye más tarde el doctor **Salterain** negando lo dicho, que él había hecho un desaire á una clase que considera y respeta en el país, como la obrera, é insistiendo en que la imposición de la jornada inflexible y rígida, no existe, ni puede existir.

Rectificaciones del doctor Prando

El doctor **Prando** manifiesta después el deseo de rectificar algunos conceptos vertidos por el doctor Frugoni interpretando los argumentos hechos por él.

Con tal motivo pronuncia un discurso de corte filosófico, explicando y ampliando el alcance de su teoría.

Con tal motivo es interrumpido varias veces por el doctor **Frugoni.**

Discurso del doctor Paullier

Eran las 8 y 30 cuando pidió la palabra el doctor **Paullier** (h.), quien empezó por pedir disculpas á la Cámara porque las circunstancias en que se habían producido el debate, le obligaban á hablar á una hora tan avanzada y cuando la Cámara estaba cansada.

Declara que él suscribió el informe de la Comisión de trabajo, la cual tenía el honor de presidir, lo hizo porque aceptaba sus conclusiones pero desea exponer algunas razones para justificar su voto favorable al proyecto.

Dice que iba á tratar dos puntos del asunto. Va á hablar de capitalistas y del capitalismo.

Estaba leyendo algunos párrafos literarios cuando el señor **Gómez** que presidía la sesión lo interrumpió, para decir que la Cámara había quedado sin número en el recinto.

En tal virtud, se levanta la sesión, quedando terminada la sesión permanente. Eran las 9 de la noche.

El debate continuará en sesión ordinaria mañana.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy para considerar la siguiente, orden del día:

Considerar el pedido de venia del P. E. para nombrar Intendente del Salto al señor Manuel Jacobet.

—Segunda discusión de los proyectos de ley sobre integración del capital del Banco de la República y modificación de su carta orgánica.

—La discusión del proyecto de ley que declara pueblo á la agrupación de casas conocida por Zapicán.

—2da. discusión del proyecto de ley sobre rescate de títulos á ubicar tierras fiscales.

—La discusión de los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de Margarita y Celia Argerich, Eledona Priego y Diago, Victoria Aguiar de Fraga, Eloisa Mónica Viera, Carmen Acuña de Rosas, Aurea Santos de Abadie, Elena Villolas, Juan J. Aguiar, Agustín Geille, Francisco Saez y Elbio Estrada.

LAS OBRAS DE LA NATURALEZA

no se pueden imitar: la majestuosidad imponente del creador está ahí y guay del que ose modificarla.

Una herradura de montañas que circundan un valle encantador y en la parte abierta de la herradura, una playa de aguas saladas, azules y límpidas como el cielo uruguayo, de 3 kilómetros de extensión y cubierta de fina arena. Fuentes de aguas minerales que devuelven la salud á raudales á los que van allí en su busca. Bosques inmensos, colosales que perfuman el ambiente.

En Verano predominan los vientos del mar, el fresco es ideal. En Invierno los vientos de tierra son los que predominan las montañas y los bosques resguardan el delicioso valle y convierten aquel sitio ameno en una Niza uruguaya.

Ese es Piriápolis.

Es inútil que fabriquen balnearios. Lo que la Naturaleza no ha dado el hombre no puede crearlo ni imitarlo.

No olvide usted que el primero de Junio se efectuará el único remate de 500 solares.

Francisco Piria.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

La segunda de la Città di Milano llevó mucho público á Solís.

Aunque "El Conde de Luxemburgo" está archivisto, dado que hemos asistido á representaciones buenas, malas, regulares y de todo calibre de la popularizada opereta de Lehar, fué escuchada con interés y no escasearon los aplausos para los intérpretes.

La Steffi Csillag pudo exteriorizar condiciones que nos habilitan á acreditarle un aumento considerable del capital artístico que en nuestra crónica anterior le reconocimos, y desde ya pronosticamos que quedarán plenamente confirmados los elogios que de ella se adelantaron, la noche que haga "El pilluelo de París" y otras obras en las que tenga campo para expansionar un juego escénico de acuerdo con su delicada y suave comicidad.

"El Conde" pasó sin pena, desde el punto de vista interpretativo, pero el "Conde" deslumbró por la presentación lujosa y la disciplina justa y armónica de las figuras, que revelan la paciente y hábil dirección del señor Valle.

Correcta la Serafini, que cantó con evidente buena voluntad la parte de Angela Didier.

Regular, nada más que regular, el señor Zanasi.

Hoy, la opereta de Leoncavallo "Reginetta delle rose", con la Weiss, el tenor Alessandrini, la Stellina, Valle y la Bracony.

"ISABEAU" EN EL COLON — GUARNIERI—

La discutida obra de Mascagni fué cantada en el teatro municipal argentino. Concuerda la crítica en que Cecilia Gagliardi se limitó á cantar el personaje, que difiere en interpretación del de María Farnetti. La Gagliardi se hizo aplaudir especialmente en la frase inicial y en el dúo final con Folco, á cargo de Grassi.

Con "Isabeau" se presentó en la orquesta el maestro Guarnieri. De su actuación dice un colega porteño: "El público comprendió que delante de él se hallaba un joven director de claro y hermoso porvenir. La batuta, segura, sobria, muy respetada por sus subordinados y los artistas, dió todo el relieve á la efectista producción de Mascagni, revelándose un experto, de rápida y enérgica acción, y de grande inteligencia.

Poco efectista prefiere no sacrificar las bellezas del detalle á los grandes y sonoros finales para obtener por esos medios los aplausos del público".

ESTADISTICA LIRICA—

El Scala de Milán ha clausurado su temporada oficial después de 114 espectáculos. Las óperas cantadas fueron pocas, pero se repitieron con gran aceptación del público, hasta llegar al centenar de que damos cuenta.

"Lohengrin" se cantó 24 veces; "La fanciulla del West" y "Le donne curiose" 13 veces; "Cavalleria Rusticana 13; "Fenersnoth", de Strauss 11; "Salomé" 9; "Don Carlo" 9; "Oberón" 7; "La habanera" y "L'amore dei tre Re" cuatro.

Cúpole al barítono Galeffi cantar en 66 representaciones. El "record" de la temporada.

En el "Metropolitan Opera House" se dieron 132 audiciones, que costaron dos millones y medio de dollars. Es de advertir que Caruso y Farrar tomaron parte en ellas.

Ha sido tal el éxito de la lírica de este año en New York, que ya está casi cubierto el abono para la temporada de 1914.

POLITEAMA—

Interesante es la audición que ofrecerá esta noche la Orquesta Nacional en el Politeama.

He aquí el programa:

Beethoven, Sinfonía Pastoral N.o 6. I. Impresiones experimentadas llegando á la campaña; II. "Escena" junto al arroyo; III. Alegre reunión de lugareños, Relámpagos, Tempestad, "Canto de los pastores", Sentimiento de alegre reconocimiento después de la tempestad.

Segunda parte. — 1.o Wagner, "Lohengrin" (1er. preludio); 2.o Schumann, "Escenas de la Infancia" (á pedido); a) Historia curiosa, b) El niño se duerme, c) Habla el poeta, d) Sobre el caballito de madera, e) La gallina ciega; 3.o Beethoven, Allegretto scherzando (8.a sinfonía); 4.o Saint Saens, Marcha Heróica.

Mañana, Sinfonía N.o 8 de Beethoven y "Danza Macabra" de Saint Saens.

El domingo, por la noche, respondiendo á insistentes pedidos, se ejecutará el bello poema sinfónico de Charpentier: "Impresiones de Italia".

18 DE JULIO—

Se mantiene el cartel con las mismas obras. Esto demuestra que el público las encuentra de su paladar desde que es lógico creer que la empresa no serviría platos que ahuyentaran la clientela.

Se explica así que "La playa de los amores" y "La isla de los placeres", llenen dos partes del espectáculo con estimables resultados de boletería. A guisa de entrada irá "La corrida de toros". De entremés la farándula con todas las mujeres de la compañía.

ESTRENOS—

Bonapesti ha estrenado en Perugia, un drama titulado "Nerón". La crítica ha dado en proclamar que el "Nerón" de Bonapesti es el más exacto de cuantos se han llevado á la escena.

Rudyard Kipling, poeta que á pesar de su medio siglo de edad, es novel autor dramático. Londres asistió al estreno de su primera obra teatral: un juguete cómico en un acto llamado "La guardia del puerto", que ha obtenido éxito. Kipling ganó hace tiempo el premio Nobel de literatura.

—A 200 representaciones ha llegado "L'habit vert" de los festivos escritores Flers y Caillavet estrenado en el Varietés de París. El éxito de esta comedia es solo comparable al que tuvieron "Le roi" y "Le bois sacrée".

NACIONAL—

Firme también se sostiene en este teatro "La hija del mar", que lleva la mar de representaciones, con la mar de público.

Esta zarzuela que un conocido autor nacional nos la recomienda en carta particular que obra en nuestro poder, obtiene una acertada interpretación por todos los artistas que dirige Carrasco. La Muela cantando y la Celimendi, Fonrat y Gallego tarándulando por la platea.

"La hija del mar" vá hoy en tercera sección, integrando el programa "El vendedor de pájaros" y "La viuda alegre" reducida á un acto y no sabemos si á algo más.

CASINO—

La reunión realizada ayer tarde, como estaba previsto, congregó en la sala del Casino á un grupo selecto de nuestras principales familias. El atrayente programa que la empresa había preparado y el justo prestigio de estas matinées se han conquistado en el mundo social, tuvieron el poder de hacer agotar desde temprano las localidades.

Por la noche hizo su primera presentación un sujeto llamado Linder, un curioso imitador admirablemente bautizado con la denominación de "Rey de la caricatura vocal". Los trabajos que realiza á la vez que sumamente originales proporcionan á la concurrencia una media hora de grata expansión.

Para la función á realizarse en la noche de hoy se ha preparado un cartel tan variado como atrayente. Figuran en él, además del debutante de anoche, todos los artistas ya conocidos, los cuales forman un conjunto más que suficiente para justificar los llenos de estas últimas noches.

Se prepara una nueva matinée para el domingo.

EL URUGUAY—

Con excelente fortuna debutó anoche en este teatrito la compañía de zarzuela del señor Baldomero García, que dirige el actor Paco Guillen.

Los vecinos del barrio Goes llenaron el salón y festejaron á la Elizalde, Guillen y demás componentes de la troupe.

Para esta noche se anuncian "Chateaux Margaux", "El Guitarrico", "Como está la sociedad" y "Los pájaros sueltos".

HACE 50 AÑOS

30 DE MAYO DE 1863

Filosofías... sobre la opinión. — Nos imaginamos las dificultades con que lucharían los cronistas de EL SIGLO, para cumplir medianamente su misión en aquella época en que sobre escasear las noticias, se debía evitar todo comentario respecto á los sucesos de actualidad. A falta de asuntos, el gacetillero, de vez en cuando, disertaba sobre el tópico que le parecía más apropiado para escribir algunas carillas, pero aún en esta tarea se advierte lo que se ha dado en llamar "la garra" del periodista, pues estos "sueltos" eran como el cubilete de los prestidigitadores: de doble fondo. En aquellos días,—casi como ahora — en que cada "quisque" tenía una opinión sobre los acontecimientos que se sucedían, á raíz de la invasión de Flores, este suelto que transcribimos era harto significativo:

Dice así:

"Quién es el pueblo? Somos nosotros, sois vosotros, somos todos. Cada uno tiene su opinión. Nosotros decimos que sí; vosotros decís que no. La opinión se ha pronunciado; el pueblo ha dicho que sí; no, señor, el pueblo ha dicho que no. ¿Quién es el pueblo? ¿Cuál es la opinión? ¡Yo tengo la razón! ¡Yo tengo la justicia! Todos tienen razón; pero no todos tienen justicia. ¿Adonde está el pueblo?: en todas partes; en el escritorio de una tienda, en la antesala de un Ministro, en el recinto de un bodegón, en el salón de la aristocracia, en la sala de un café, en la cosina de una casa, en el bufete del abogado; en todas partes está, hasta en la "balija" de EL SIGLO, el farol de "La Reforma" y la oficina de "El País" ("La Reforma" y "El País" eran dos diatintas á las de EL SIGLO).

Un cartel de teatro es opinión sobre la pieza que anuncia.

Esta gacetilla es otra opinión sobre las opiniones.

Y por último hasta los serenos son opiniones sobre la marcha del tiempo y el estado atmosférico.

¿Y tú, lector, no opinas que las opiniones son como las hojas de los árboles, que caen y brotan, y no hay dos perfectamente iguales entre sí?"

A nuestros abonados

Pedimos á todos nuestros abonados que aún no hayan cubierto el importe de su suscripción, quieran girarlo á la brevedad posible, á fin de no sufrir interrupciones en el envío del diario.

Además, les hacemos notar que abonando una anualidad por adelantado, recibirán absolutamente gratis, un ejemplar del «Libro de EL SIGLO», próximo á aparecer.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Se dispone que la Dirección de Obras Municipales proceda á ejecutar por administración la pavimentación con adoquines la calle Cristóbal Colón entre las de Chucarro y Artigas. (Pocitos).

2. Igualmente se dispone que sea pavimentada con adoquines la calle Cololó entre las de J. B. Blanes y A. Chucarro de la misma localidad.

3. Diligenciada por la Dirección de Cementerios, vuelva al Ministerio de Instrucción Pública con los recaudos que se acompañan el expediente que se relaciona con la inhumación de los restos de la maestra becada señorita M. L. Fernández, fallecida en Europa.

4. Con la información instruída por la Comisión Auxiliar de Villa Colón vuelvan á la Dirección de Obras Municipales los antecedentes relacionados con el estrechamiento de un trozo del camino conocido por de Cibils entre el pueblo Ferrocarril y el camino al Peñarol.

5. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la División de Limpieza Pública, correspondiente al mes en curso.

6. Resolución, de acuerdo con lo dictaminado por el Asesor Municipal, en el incidente suscitado entre la Dirección de Obras Municipales y la Empresa constructora de afirmados, de E. Acquarone y C.a sobre observaciones formuladas por la primera al contrapiso de hormigón en un trozo de la calle que circunvala la plaza Zabala.

7. A la Dirección de Obras Municipales con dictamen del asesor letrado y á sus efectos, las actuaciones relacionadas con la apertura de un trozo de calle pública al Sud del Buceo de que está en posesión el señor Ramón López.

8. Juzgado Nacional de Hacienda solicita le sea remitida copia del plano de la zona de ensanche de la ciudad limitada por el Bulevar Artigas, calles Constituyente, Ensenada y Caigná y el Río de la Plata para ser agregada á los autos que sigue la Junta contra don Perfecto Giribaldi por expropiación.—(A los efectos solicitados, pase á la Dirección de Obras Municipales).

9. Comisión Auxiliar de Santiago Vázquez solicita se le provea de cantidad de plátanos, paraísos y pinos marítimos.—(Informe el Jefe Técnico de Parques y Jardines).

10. Con lo expuesto por la Comisión A. del Pantanoso vuelva á la oficina de Rodados lo actuado con relación al establecimiento de las básculas para el peso de las cargas que transitan por caminos vecinales.

11. Se manda entregar á la Dirección de Abasto y Tabladas la cantidad de pesos 135.94 para reintegrar á La Frigorífica Uruguaya el importe de derechos que ha satisfecho sobre carnes expedidas en las ferias francas durante el mes de Abril.

12. Nota á la Dirección de Obras Municipales disponiendo que se proceda con la mayor actividad al transporte de los adoquines y arena que se hallan depositados en las vías transversales, procedente de la sustitución de afirmados.

13. Con nota al Comité Ejecutivo de las obras de la Exposición en el Prado, se remite una comunicación de la Dirección de Salubridad relacionada con la ejecución de las obras sanitarias que corresponden al edificio de dicha Exposición.

14. A la Dirección de Salubridad antecedentes relativos á la contratación del Seguro correspondiente á un automóvil de la sección Química, una estufa y un camión de la Casa de Desinfección.

15. Se acuerda licencia al empleado de la Dirección de Obras Municipales don Simón Cancela.

16. Con resolución de la H. Junta y á sus efectos, vuelva á la Dirección de Obras Municipales la actuación promovida por don Mario E. Percovich por autorización para el trazado de una calle ocupando terrenos de los señores Zani y Guerra, situados en la 20. sección.

17 y 18. A consideración de la H. Junta se elevan dos expedientes seguidos con don Vicente Vicino y doña Joaquina González sobre adquisición de dos parcelas de terreno contiguas que se necesitan para la apertura de una calle oficial en Punta Carretas que pone en comunicación la Rambla de los Pocitos con el camino Ellauri.

19. Se manda liquidar cuenta de la Compañía de tranvías eléctricos "La Transatlántica" por el transporte de guardias militares para la custodia de los penados que trabajan en las obras municipales, durante el mes de Abril.

20. Se enagena en favor de don Federico Nogueira el solar núm. 2494 del Cementerio del Buceo.

21. Informado por la Dirección de Obras Municipales, se eleva á la Junta para su resolución el expedientillo instruído con relación á la pavimentación de un trozo de la calle 1.o de Mayo en Maroñas.

22. Se requiere informe de la Dirección de Obras Municipales respecto á la cobranza del adoquinado construido en la calle Pando entre Aramburú y San Fructuoso.

23. Administración de las Usinas Eléctricas informa respecto á los materiales de iluminación que se hallan empleados en el Parque y Plaza de Capurro.—(Elévese á la H. Junta).

24. Resolución en la gestión de varios propietarios de fincas con frente á la calle Cerro Largo entre Cufré y Carmen solicitando se declarase que no se hallaban legalmente obligados á pagar las respectivas comunicaciones al caño maestro.

25. A la oficina Central de Parques y Jardines por ampliación de informes, los obrados sobre ejecución de mejoras en el local que ocupa la sucesión Belbuzi en el Parque Urbano.

26. Se comete á la Dirección de Obras Municipales la confección de planos indicativos de la ubicación de los Mercados de barrio cuya construcción aconseja la de Abasto y Tabladas.

27. Se manda presupuestar para su oportuno pago por la Dirección de Obras Municipales, cuenta que presentan Talamoni, Belloso y C.a valor 42 pesos, por provisión de chapas de nomenclatura.

28. A consideración de la H. Junta el expediente sobre construcción de galpones para depósitos de la Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia.

29. Resolución en el expediente venido de la Dirección de Obras Municipales sobre construcción de bocas de tormenta en la Avenida 18 de Julio entre la plaza Cagancha y el Bulevar Artigas.

30. Dirección de Obras Municipales eleva la relación de los materiales elaborados en las canteras del Cerrito y de Punta Carretas. Enterado, vuelva á la oficina de su procedencia.

31. A Obras Municipales á sus efectos la resolución de la Junta que autoriza la pavimentación con "gilsonite" del trozo de calzada al Norte de la plaza Cagancha.

32. Se comunica á la Dirección de Contaduría la resolución de la Junta que autoriza el refuerzo del rubro para gastos generales de la Sección Parques y Jardines.

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

INTEGRACION DEL CONSEJO

El gobierno ha dictado un decreto designando para integrar el Consejo de la Escuela Nacional de Comercio, al señor Vicente [illegible].

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Los preliminares de la paz se firmarán hoy

LONDRES, 29—El Foreign Office informó á los delegados griegos ante la Conferencia de la Paz que la firma del tratado de paz tendrá lugar mañana, preguntándoles si lo firmarán.

LONDRES, 29—El Delegado servio ha recibido orden de firmar la paz.

LONDRES, 29—Se considera virtualmente seguro que todos los beligerantes estan prontos para firmar el tratado de paz.

Se trata de celebrar hoy una reunión de los delegados balkánicos á fin de examinar el protocolo.

Bulgaria se rehusa á participar en ella.

LONDRES, 29—Informan de Salónica que circula allí el rumor de que los búlgaros han destruido la localidad de Hadji Bairamlek, matando á los musulmanes que la habitaban.

LONDRES, 29—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Atenas anunciando que se ha telegrafiado á los delegados griegos en Londres de firmar los preliminares de la paz.

ROMA, 29—La comisión europea del Danubio nombró fiscal al ingeniero genovés Sr. Figari.

LONDRES, 29—«The Daily Mail» en un despacho de Sofía anuncia que cien mil servios estan concentrados á cincuenta millas al noroeste de Sofía.

SOFIA, 29—El discurso pronunciado por el Presidente del Consejo de Estado de Servia, Mr. Pasics ha producido mala impresión en esta capital.

Se espera que á raiz de la entrevista que celebrarán el Sábado próximo Mr. Pasics y el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Mr. Guechoff, mejorará la situación.

LONDRES, 29—Comunicaciones de Salónica dan cuenta de que los búlgaros revisaron y saquearon el Consulado de Grecia en Serres.

LONDRES, 29—Telegrafían de Cettigne que el Rey Nicolás remitirá medallas á los combatientes en la actual guerra.

LONDRES, 29—El Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, convocó á los delegados ante la Conferencia de la Paz para asistir mañana al Palacio Saint James para firmar la paz. Lord Grey declaró que pronunciará un discurso en esa ocasión.

LONDRES, 29—El proyecto de protocolos entre los beligerantes contiene artículos relativos á las convenciones á negociar y á firmar despues de la conclusión de la paz, de acuerdo con el artículo número siete.

También comprende la cuestión de la amnistía.

LONDRES, 29—Habiendo dado el delegado de Turkuia, Osman Nizami, seguridades formales, Grecia informó al Foreign Office que firmaria el tratado de paz tal cual fué propuesto.

ATENAS, 29 (Oficial)—No se ha producido ningún encuentro entre griegos y búlgaros durante el día de hoy. El Estado Mayor búlgaro rechazó la proposición sobre la creación de una zona neutral.

LONDRES, 29—Despues de la celebración de la paz, las potencias y Turquía discutirán sobre la reforma de la Turquía asiática.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

EXPLOSION EN UNA FABRICA
SEIS MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

PARIS, 29—Informan de Port Vendres que se ha producido una explosión en una usina de dinamita, resultando seis muertos y numerosos heridos.

PARIS, 29—Dicen de Port-Vendres que la fábrica de nitroglicerina ha sido destruída totalmente por tres explosiones sucesivas.

Infinidad de restos de la msima fueron arrojados muy lejos, en el mar.

Accidente á una baronesa

PARIS, 29.—Se anuncia que la aviadora baronesa de Larrache, ha sido herida en un choque de automóviles ocurrido en Versailles.

El estado de la baronesa de Larroche es muy graves é inspira serios temores

Huelguistas delincuentes, expulsados

RIO JANEIRO, 29—Con motivo de la huelga en la fábrica de tejidos en Petrópolis la policia ha efectuado numerosos arrestos.

Los huelguistas que intentaron incendiar la fábrica serán expulsados del territorio nacional.

Choque y víctimas

RIO JANEIRO, 29—Se ha producido un choque de trenes en la linea del ferrocarril Central del Brasil resultando un muerto y varios heridos.

Asesinos que se evaden

ROMA, 29—«Il Giornale d'Italia» en un telegrama de Misurata dice que se han evadido de la cárcel de aquella ciudad tres árabes asesinos los que habían sido condenados por el tribunal militar á 20 y 25 años de trabajos forzados y á muerte respectivamente.

Consecuencias de un accidente

ROMA, 29—Ha fallecido el cajero jefe del Banco de Roma Sr. Giovannetti el cual había resultado herido en un reciente accidente de automóvil.

Final de un proceso

ROMA, 29—El tribunal local rechazó el pedido de indemnización presentado por la Compañía dramática «Roma» contra el artista Sr. Zacconi por falta de cumplimiento de contrata condenado á la compañía citada á pagar mitad de los gastos.

Homicida absuelta

ROMA, 29—La Corte de Asises de Nápoles absolvió por enfermedad mental á la conzonetista Villespreux acusada de homicidio en la persona de su amante.

Cuánta pasta!

ROMA, 29—Comunican de Florencia que se ha descubierto un importante robo consistente en 900 quintales de pasta del «Pastificio Florentino».

Han sido detenidos cuatro obreros por sospechársele complicados en este asunto.

Senador condenado

NUEVA YORK, 29—Se ha condenado de cuatro á ocho años de prisión al Senador Mr. Stirwell por recibir coimas.

Incendio

LONDRES, 29—Telegrafían de Nottingham que se produjo un principio de incendio en los galpones de mercaderías de la estación férrea de aquella ciudad.

Es creencia de que se trata de un nuevo atentado de las sufragistas.

Siniestro marítimo

LONDRES, 29—El trasatlántico «Havenford» en viaje de Liverpool á Filadelfia con mil doscientos pasajeros chocó con una roca en aguas de Queenstown. Han sido enviados socorros.

Acorazado á flote

BERLIN, 29—Informan de Dantzig que ha sido puesto nuevamente á flote el acorazado «König Albert».

EN EL PARLAMENTO ESPAÑOL

MEMORABLE SESION EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS

ENERGICO DISCURSO DE MAURA

MADRID, 29—Los proyectos de presupuestos leídos ayer en el Congreso son los mismos que presentó el ex-ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, en Diciembre último.

Por ellos se atiende, sobre todo, el mejor empleo de los ingresos los cuales se calculan en mil doscientos millones.

Los gastos se avalúan en mil ciento cincuenta y cinco millones de pesetas. Los gastos para las escuelas se aumentan de veinte millones y de quince millones para la artillería.

La parte principal del proyecto por el que se deroga la ley de jurisdicciones es la que dispone la entrega á los tribunales ordinarios de los delincuentes por injurias ó calumnias á las autoridades militares cuando el autor sea civil.

MADRID, 29—En el Senado el señor Sanz Escartín censura el decreto sobre la enseñanza del Catecismo, considerándolo ilegal, inútil é inícuo. El Ministro de Instrucción Pública afirma que ese proyecto es constitucional y es la aspiración del espíritu moderno.

MADRID, 29—El saberse que en el Congreso de los Diputados haría uso de la palabra el jefe del Partido Conservador, señor Maura, dió motivo á que reinara gran animación.

En las tribunas y pasillos el público hormigueaba como pocas veces.

Los escaños estaban abarrotados de Diputados y Senadores, pues estos últimos abandonaron el Senado, dejándolo sin número.

La expectación era general é intensa, aún entre los conservadores por ignorar estos la actitud que asumiría su jefe.

En las tribunas abundaban también los sacerdotes.

Primero el diputado Salvatella, á nombre de la Conjunción republicano-socialista, interpela al gobierno acerca de la política que éste siguió durante el interregno parlamentario.

Después pide la palabra el señor Maura.

Al levantarse, un silencio religioso domina en el recinto parlamentario.

El señor Maura pronunció una extensa catilinaria contra la política de los últimos gobiernos liberales, acusándoles de ser instrumentos pasivos é inconcientes de los elementos radicales, malgrado la mayoría del Partido Liberal.

Afirma que se ratifica en todos sus términos su carta del 1 de Enero último y que se mantendrá en esta actitud mientras sea posible que se reproduzcan los vergonzosos sucesos del año 1909.

Dice que el gran pacto de las izquierdas no tiene otro móvil que el ir contra la dinastía y que los liberales al imponer la coacción sobre el Rey pretenden oponer el veto sobre los conservadores.

El jefe conservador evoca luego el atentado que contra él llevara á cabo Posa en Barcelona y hace resaltar que Posa es amigo del leader radical don Alejandro Lerroux. Expresa que no obstante esta circunstancia agravante el gobierno no ha tenido reparo en tratarse intimamente con el, lo cual es singularmente expresivo.

El orador arriba á la conclusión de que el gobierno engaña á los propios antidinásticos, pues en lugar de atraerselos los aleja, dañando con esa actitud á la monarquía.

Manifiesta que la política de los conservadores es muchísimo más democrática que la desarrollada por los liberales.

Afirma que estos nada han hecho en pró del pueblo, no obstante sus alharacas constantes de procederes democráticos.

Enumera las distintas leyes sancionadas por los gobiernos conservadores á favor de la libertad y del bienestar de los obreros y censura la impunidad en que quedaron los culpables de la «semana sangrienta de Barcelona», la cual lograron las izquierdas sin cuidarse de las víctimas.

En el curso de su discurso, el señor Maura cosechó grandes y frecuentes aplausos de los conservadores, en tanto que protestaban ruidosamente los republicanos.

El señor Maura terminó invitando á todos los elementos anti-revolucionarios, de cualesquiera fracción política, á unirse y esforzarse por cegar la hedionda laguna que constituye la actual política liberal.

Este final le valió una ruidosa ovación de parte de sus parciales.

Después tomó la palabra para contestar el jefe del gobierno, conde de Romanones, quién pronunció breves frases.

La más importante fué la que sigue: «Si su señoría mantiene su actitud yo veré lo que tengo que hacer, porqué el Partido Liberal en vez de rectificar la suya ha decidido acentuar su liberalismo».

Nutridos aplausos de los liberales acogen las declaraciones de Romanones.

Los conservadores y jaimistas se abstienen de manifestar.

NOTAS PARLAMENTARIAS ITALIANAS

EL ASUNTO DE LAS CARNES CONGELADAS

LA ELECCION DEL EX-MINISTRO N. NASI, ANULADA

ROMA, 29—El senado rindió homenaje á la memoria de Deservo. También aprobó el capitulado del presupuesto de guerra y varias leyes tal cual las aprobó la Cámara.

Después entró á discutir el proyecto estableciendo una cátedra de filosofía é historia en la Unievrsidad de Roma.

El señor Croce, que habla por vez primera en el Senado, lo combate.

El señor Garofalo se asocia.

El señor Carle, miembro informante de la comisión respectiva, impugna las argumentaciones de los citados, recogiendo generales aprovaciones.

ROMA, 29—En la sesión que celebró ayer en la Cámara el miembro Capaldo manifiesta que las disposiciones en vigencia bastan para impedir que las carnes enfriadas ó conservadas se vendan como frescas.

El señor Grosso, aunque opina lo mismo, declara que se opondrá á que se impida la venta de la carne congelada pero si que se obligue á los negociantes á distinguirla de la fresca.

La mayoría aprueba, luego, la convención celebrada en La Haya respecto al uso del opio y la convención redactada por la segunda conferencia de la paz.

Seguidamente se aprobaron otros proyectos.

A la sesión que celebró hoy acudió cuantiosa concurrencia en razón de predecirse que ella sería interesante. Así lo fué, y ello debido á la discusión de los poderes del ex-ministro Nuncio Nasi electo por tercera vez diputado por Trápani.

Primeramente, contestando al señor Foscari, el subsecretario de Marina declaró que el departamento de la armada se preocupa de la organización de servicios aeronáuticos.

Después se rindió homenaje al senador Desiervo, fallecido.

Tocó el turno á los poderes de Nasi.

Hizo uso de la palabra el ex-ministro Sonnino quién puso de relieve la conveniencia de aprobarlos. Dijo que no obstante interponerse una cuestión jurídica, se impone respetar la voluntad de los electores y la inhabilitación de Nasi para desempeñar puestos públicos es sólo temporal y que la anulación de la elección podría dar pretexto para una agitación. Fundándose en esos motivos anuncia que votará á favor de la aprobación.

El orador, al terminar, recoge nutridos aplausos.

Luego habla Pasqualino Vasallo, quién considera que la elección de Nasi, apreciada juridicamente, debe ser aprobada, sin tener en cuenta ninguna preocupación personal ó regional.

El honorable Fulci, miembro informante de la minoría de la comisión dictaminadora, defiende la validez de la elección y para ello arguye consideraciones juridicas y el respeto que merece la voluntad popular.

Recuerda que por un simple malentendido podría despues palparse un mal mayor, puesto que la cuestión hiere dolorosamente al alma siciliana, patriótica en todo momento, la cual ha emitido repetidamente el deseo de ser represntada por Nasi.

Terminó el honorable Fulci con las palabras siguientes:

Si la Cámara, impulsada por rara megalomanía desea destruir la voluntad de aquella población, que la destruya, pero si desea llevar á cabo un acto de justicia, está en sus manos hacerlo.

Estas palabras arrancaron aplausos prolongados, así como también provocaron comentarios.

Habló luego Pipitone, quién manifestó que ajena su mente de la pasión regional y no obstante haber votado en contra en caso análogo, esta vez votaría á favor de la validez de la elección.

Habló finalmente el Ministro de Justicia, quién manifestó que el Gobierno se atenía al resultado de la votación.

Realizada esta, el Presidente, honorable Marcora, proclamó el resultado:

125 votos por la anulación.
106 votos á favor de la validez.
18 abstenciones.

Marcora declara que está vacante la banca por el colegio de Trápani.

En todas partes se comenta la votación, cuyo resultado ha causado honda impresión, pues se creía en que se reconocería la validez de la elección.

Solucionado ese asunto, el subsecretario del Interior declara, ante las interrogaciones que se le hicieron, que las autoridades de Milán se mantienen neutrales en el conflicto obrero, haciendo respetar la libertad de todos.

La Cámara aprueba.

NECROLOGICAS

El capitán de "La Gascogne"

BUENOS AIRES, 29—Ha fallecido esta mañana repentinamente el señor Jorge Sebastian Magnan, comandante del vapor francés «La Gascogne».

Los restos del extinto se transportarán á Francia en el mismo vapor, el cual saldrá mañana.

RIO JANEIRO, 29—La Cámara de diputados ha suspendido la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del General Bellarmino Mendonca ex-diputado.

MUNICH, 29—Ha fallecido el geógrafo, Mr. Loesche.

El Uruguay en el exterior

LA MUERTE DE DON BERNARDO BERRO

Lo que dice "El Diario"

BUENOS AIRES, 29—«El Diario» dice que la muerte del Sr. Bernardo Berro ha dejado en los anales de la política una memoria incólume.

El Sr. Berro, dice, vivió algún tiempo en la Argentina.

Aquí, entre los uruguayos que lo conocieron su muerte ha sido unánimemente lamentada.

Un grupo de nacionalistas dirigió esta mañana un telegrama de pésame á su familia.

BUENOS AIRES, 29—«La Prensa» publica un artículo necrológico con motivo de la muerte del Sr. Bernardo G. Berro. Este diario hace la historia de la vida del extinto ensalzando sus cualidades.

AERONAVEGACION

Notable vuelo de Perreyón

BATIO EL RECORD MUNDIAL DE DISTANCIA

TURIN, 29.—Durante las últimas horas de la tarde de ayer, estuvo reunida en el aeródromo de Miradiori una gran cantidad de público, deseoso de tributar un saludo al volador Perreyón, de regreso de Roma, pues por los telegramos enviados por varias secciones del Aero Club, se había sabido que este piloto francés continuaba felizmente su viaje.

Cuando el monoplano apareció á lo lejos, estalló una inmensa ovación, la que se renovó en forma aún más acentuada, cuando el volador Perreyon, con un soberbio vuelo planeado, bajó á tierra.

Este volador fué acto seguido rodeado por la muchedumbre, la que lo llevó en andas hasta la tribuna donde estaban las autoridades, donde se le obsequió con una copa de champagne, brindándose por Italia, Francia y por los progresos de la volación.

Entre los que más felicitaron á este aviador, se hallaba su antiguo maestro, Mr. Blériot, quien lo abrazó varias veces muy conmovido, confirmando la realidad de que Perreyon había batido el record mundial de distancia, efectuando un viaje de más de mil kilómetros solo y sin pasajero.

La prensa local, se manifiesta también muy entusiasta.

En la tribuna, Mr. Perreyon fué objeto de los mayores elogios y felicitaciones.

LONDRES, 29—Telegrafían de Herne Bay que ha aterrizado allí el aviador Gordon Bell con un monoplano procedente de Paris y dirigiéndose á East Church.

Este aviador voló encima del Mar de la Mancha á una altura de seis mil pies.

ROMA, 29—El aviador Cevasco intentará proximamente el raid aéreo Roma-Trípoli.

Cevasco visitó el palacio Montecitorio, siendo muy festejado.

—El aviador Perreyon entrevistado por un representante de «La Tribuna» declaró que su viaje había sido óptimo habiendo sido molestado tan solo por alguna niebla hasta llegar á Pisa y por un leve viento cerca de Roma.

Agregó que atravesó los Apeninos perfectamente, manteniéndose á una altura de 2500 metros.

FRANCIA

INTERPELACION

PARIS, 29—Se anuncia que dos diputados interpelarán al Gobierno acerca de su política financiera.

Esta interpelación será discutida probablemente en la sesión que hoy celebrará la Cámara de Diputados.

Se anuncia que en los debates intervendrán los Srs. Caillaux, Renoult y Jaurés.

LA LUCHA EN MARRUECOS

DERROTA TRAS DERROTA DE LOS REBELDES

PARIS, 29—De Mogador dan cuenta de que el Caid Ouldqueloul batió á los partidarios del pretendiente, capturó á su sobrino y entró en Agadir.

PARIS, 29—Informan de Casablanca que el Residente General de Francia en Marruecos, General Lyauley, se encuentra completamente restablecido.

La retaguardia del General Alix rechazó en el Norte de Mescom un ataque del enemigo, infligiéndole perdidas importantes.

Las fuerzas francesas tuvieron ocho muertos y veinte y ocho heridos.

PARIS, 29—Informan de Rabat que las tropas del Maghzen ocuparon igualmente la región de Agadir.

PARIS, 29—Dicen de Casablanca que el Residente General Lyautey ha reanudado sus giras de inspección.

Ayer los franceses impidieron al norte de Casbah-Ocoun una reunión de dos harkas rebeldes.

Se sabe que en el último ataque llevado á cabo por los mismos concentraron todos los contingentes disponibles avaluados en cinco mil guerreros.

De Rabat informan que las «mehallas» del Sultan obtuvieron doble éxito, pues mientras se apoderaban de Taroudant, despues de un combate encarnizado, el caid sucesor de El-Gouli hizo su entrada en Agadir sin hallar resistencia.

Estas victorias han impresionado favorablemente á los moros que se abstienen en la lucha.

EXPOSICION

PARIS, 29—Celebróse la inauguración de la exposición retrospectiva de las obras del escultor Carpeaux.

El acto fué presidido por M. León Berard, subsecretario de estado de Bellas Artes.

Asistieron numerosas personalidades de los círculos artísticos, literarios y sociales.

DEMOSTRACION

PARIS, 29—El Ministro de la Argentina en esta, Dr. Rodríguez Larreta dió en la Legación un brillantísimo almuerzo en honor de los literatos franceses, asistiendo también los Srs. Zuloaga, Rubén Darío, Gómez Carrillo, Zacarías, Luis Bemberg y Chinchilla.

El aviador Perreyon y sus éxitos

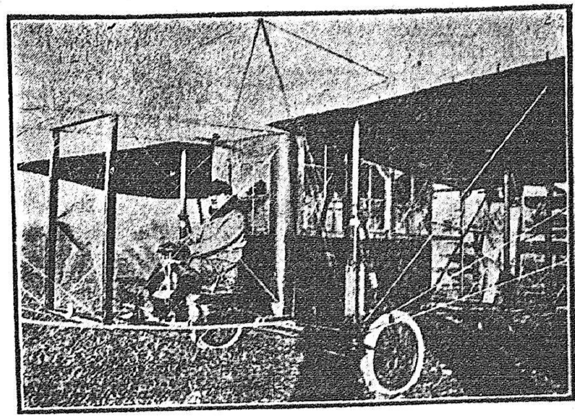

En la sección respectiva hallarán nuestros lectores pormenores de un nuevo éxito obtenido por el renombrado aviador francés Perreyon.

A la serie de sus triunfos acaba de agregar el del raid Turín-Roma-Turín del que hace referencia el telégrafo.

La fotografía que ofrecemos es interesante por dos motivos: uno porque nos brinda la silueta del audaz aviador y el otro porque nos da una nueva prueba de los progresos de la aviación, pues á un sencillo monoplano Blériot, que aparece piloteado por Perreyon, ha sido agregada la caja de un automóvil, con algunas variantes, en la cual pueden viajar cómodamente varias personas.

ELECCION

PARIS, 29—La Cámara de Diputados eligió Vice Presidente á M. René Renoult, radical-socialista.

CREDITOS APROBADOS

PARIS, 29—En el Senado el Ministro de la Guerra, M. Etienne, justificó el mantenimiento bajo banderas de la clase liberable.

Fueron adoptados los créditos pedidos casi por unanimidad y á manos levantadas.

CONFIANZA EN EL GOBIERNO

PARIS, 29—En la Cámara el Primer Ministro, M. Barthou, combatió la órden del día presentada por M. Girenzi, criticando la política financiera del Gobierno. Este depositó una cuestion de confianza.

Una órden del día pura y simple fué aceptada por el Gobierno y adoptada por 312 votos contra 240 por la Cámara.

LA LEY MILITAR — DECLARACION MINISTERIAL

PARIS, 29—L'Echo de Paris» dice que varios Ministros entrevistados declaran que se votará la ley militar antes del 14 de Julio próximo ó de lo contrario presentarán dimisión de sus altos cargos.

ESPANA

EL REY ALFONSO EN CADIZ

MADRID, 29—Informan de Cádiz que el Rey Alfonso ha llegado á San Fernando con objeto de visitar la Escuela Naval.

MADRID, 29—Informan de Cadiz que el Rey Alfonso ha visitado la Escuela Naval, regresando luego á esta capital en un tren especial.

EN MARRUECOS

MADRID, 29—Dicen de Tetuan que se leyó en la mezquita, con gran solemnidad un documento firmado por el sultan de Marruecos comunicando que ha delegado sus poderes al kalifa Muley Medhy.

La lectura fué escuchada por numerosos marroquies de la plaza.

TRATADO PRORROGADO

MADRID, 29—Se ha prorrogado por un quinquenio el tratado de arbitraje entre España y Norte América.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 29.—Las noticias que se reciben de Liorna, Ancona, Turín, Alejandría y Palermo, anuncian que esas poblaciones tributaron entusiastas demostraciones de simpatía á los destacamentos de tropas que salieron para Tripoli, donde reforzarán la guarnición de Derna.

HUELGA DE BRACEROS

ROMA, 29.—Informaciones recibidas de Foggia, refieren que los braceros de esa provincia se declararon nuevamente en huelga general.

Estos se lamentan de los numerosos conflictos con los colonos.

La policía intervino varias veces, efectuando numerosos arrestos.

VUELTA AL TRABAJO

ROMA, 29.—Comunican de Milán que á pesar de los esfuerzos de los sindicalistas, los obreros tranviarios han reanudado el trabajo.

La huelga de los obreros metalúrgicos, continúa aún.

VISITA REAL

ROMA, 29—La Reina Madre Margarita visitó la exposición de cultores de bellas artes.

CONGRESO CLAUSURADO

ROMA, 29—Se clausuró el Congreso Democrático Constitucional.

Los congresistas se reunieron en un gran banquete durante el cual hablaron los señores Rava y Sahanzer siendo muy aplaudidos.

EL NUEVO SUPER-DREADNOUGHT

ROMA, 29 — «Il Corriere d'Italia» dice que el primer «superdreadnought» se empezará proximamente en los astilleros Ansaldo en Sestri Ponente.

LABOR TERMINADA

MILAN, 29—Terminó sus trabajos el Congreso para la mayor tutela á la emigración italiana á los demás paises europeos. Fueron pronunciados varios discursos patrioticos entre ellos uno del presidente que puso en relieve la importancia de las adhesiones enviadas por la Reina Margarita y Princesa Leticia.

GRAN BRETAÑA

BELLEZAS PERSAS!...

LONDRES, 29—Telegrafían de Teheran que el jefe rebelde Salar ed Daouleh se apoderó de las aduanas de Mashediser.

La Legación de Rusia ha enviado tropas para proteger á las aduanas.

Se enviarán cuatrocientos baeviaris para combatir á las fuerzas del jefe Salar ed Daouleh.

CONCURSO GANADO POR UN ARGENTINO

LONDRES, 29. — Se ha efectuado en Ramsgate un concurso de «coaching». El argentino, señor Miguel Martínez de Hoz, obtuvo el segundo premio.

LA SALUD DEL YOSOHITO

LONDRES, 29—En la Embajada del Japon en esta capital se anuncia que se mantiene la mejoría del estado de salud del Mikado.

UN RECORD

LONDRES, 29. — Mr. Scott Hornstead, recorrió en el campo de Brooklands, en automóvil, novecientas catorce millas en sesenta y seis horas y veinte minutos, lo que constituye un nuevo record.

VISITA A FRANCIA

LONDRES, 29.—The Daily Mail» anuncia que despues de las próximas maniobras la flota inglesa visitará el puerto de Cherburgo.

VENTA

LONDRES, 29.—Se asegura que la casa Vickers Maxim adquirió las fábricas de la «Thames Ironworks», importante empresa cuya venta en subasta pública fué suspendida de improviso. Se cree que la compañía arregló la venta con citada casa.

ELECCION

LONDRES, 29.—El señor Hamilton, unionista, fué electo por el distrito electoral de Altrincham, por 9.460 votos, batiendo al candidato liberal Hayes Hattleworth que obtuvo 8.147 votos.

La banca que ganan con ello los unionistas no modifica en lo más mínimo la situación de la Cámara, pues antes la ocupaba un miembro del mismo partido.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 29.—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, declaró que no existían más razones para negarse á reconocer la anexión del Congo.

Lord Grey, dijo que según el arreglo de la cuestión del Ferrocarril de Bagdad se protegen los intereses ingleses sin lesionar á Alemania.

ALEMANIA

CONDECORADOS

BERLIN, 29—El Emperador Guillermo ha conferido al Ministro de la Argentina en esta, doctor Luis Meñna, la Orden de la Corona de Primera Clase con banda y plaza y al Agregado Militar de la Argentina, Mayor Perliné, la Orden del Aguila Roja de tercera clase.

CUBA

NOMBRAMIENTO

LA HABANA, 29.—Ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario de Cuba en Washington el doctor Pablo Desvernie Galdos, actual Rector de la Universidad de esta capital y antiguo catedrático de derecho civil.

ESTADOS UNIDOS

En la Asociación Manufacturera De Nueva York

DISCURSO DE JOHN BARRETT

Sobre la llegada de Lauro Muller

NUEVA YORK, 29.—El Director de la Unión Pan Americana, Mr. John Barret, en un lunch ofrecido en la Asociación de Manufactureros, pronunció un discurso, en el cual anunció la próxima llegada del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Lauro Muller, en visita oficial á los Estados Unidos.

Dijo, Mr. Barrett, que era necesario recibirlo en Washington, en esta capital, así como en las demás ciudades de la Unión, como los sudamericanos recibieron al Secretario de Estado, Mr. Root, en su gira por aquella sección del continente.

Agregó que era menester demostrar la mayor admiración por el desarrollo económico de esas repúblicas.

Dijo que el canciller, señor Muller, es un distinguido diplomático y estadista de merecida fama.

Refiriéndose á los rumores de inestabilidad de los gobiernos americanos, dijo que los constantes anuncios de revoluciones en esos paises y publicados en los Estados Unidos, son exageradísimos y que no deben ser tomados en cuenta.

Propuso, Mr. Barrett, que el alcalde de esta ciudad nombrara una comisión para dar la bienvenida al canciller brasileño.

Tmbién dijo que las demás instituciones, deben preocuparse para recibir al distinguido huésped con el corazón abierto, demostrándole que llega á su casa, como se nos recibe á nosotros en Sud América.

Debemos conquistarnos sus simpatías, como lo supieron hacer los europeos que fundaron bancos é hicieron una activa propaganda de sus productos, captándose desde el primer momento la confianza de esos paises.

LOS NUEVOS ARANCELES

WASHINGTON, 29. — La comisión de finanzas del Senado ha comenzado la revisión de los artículos de las nuevas tarifas, tan pronto como termine su informe.

PERU

MEJOR ASI

LIMA, 29—Los diarios ponen de relieve el agrado que ha producido en esta el mensaje del Presidente de Chile sobre las relaciones Chileno-Peruanas.

HUELGA

Continúa la huelga de los obreros que trabajan en la industria del petroleo.

CHILE

VIAJEROS

SANTIAGO, 29—Respondiendo á un llamado de su gobierno parte para su patria el Agregado Militar del Ecuador Comandante Puente.

—Llegó la familia del Ministro del Paraguay.

TEMPORAL

Un fuerte temporal que se desencadenó en la región de Valdivia ha interrumpido las comunicaciones telegráficas y telefónicas causando también atraso en los trenes.

CANDIDATO

Figura como candidato para prefecto de esta ciudad el Comandante Philips.

EN DESACUERDO

SANTIAGO, 29 — Han fracasado todos los esfuerzis para un acercamiento político.

Esta tarde se anunció que el desacuerdo entre los partidos es completo.

BANQUETE

Ha tenido lugar un espléndido banquete en honor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Reunión política

En una reunión que celebró el Comité Ejecutivo Liberal el señor Tocornal dió cuenta de las conferencias celebradas con los jefes de los partidos, proponiendo el señor Balmaceda la formación de un Minsiterio compuesto de dos liberales, dos balmacedistas, un nacional y un conservador.

Los presidentes de los partidos quedaron en consultar el caso con el Comité Ejecutivo de cad uno de ellos.

Finalmente se aprobó la indicación concediendo autorización al señor Tocornal para gestionar la organización de un Ministerio en lo posible de filiación liberal.

REORGANIZACION FERREA

El Director General de Ferrocarriles conferenció con el Ministro de Obras Públicas sobre la reorganización de los mismos.

En esta conferencia se acordaron los nombramientos de los jefes de administraciones y de servicios técnicos.

CAMBIO

El cambio á 10.

La agitación contra el Internuncio

DESMENTIDOS Y ANUNCIOS

Repercusión en la Cámara?

SANTIAGO, 29—Los Ministros de la Argentina, de Alemania, de Norte América y de Austria Hungria han conferenciado con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre los atentados cometidos contra el internuncio apostólico Monseñor Sibilia.

El Ministro de Relaciones Exteriores declaró que el Gobierno lamentaba estos incidentes y que había tomado las medidas necesarias para que estos no se repitieran.

—Los estudiantes continúan organizando manifestaciones en contra de Monseñor Sibilia.

Estos se han declarado en huelga.

Los estudiantes del Instituto Nacional se adirieron á la huelga de la federación de estudiantes.

—Monseñor Sibilia continúa recibiendo adhesiones con motivo de las manifestaciones en su contra.

—En la Cámara de Diputados se preparan diversos debates en favor y en contra de los estudiantes.

SANTIAGO, 29.—No se confirma la noticia de posible retiro espontáneo del internuncio apostólico, diciendo que la versión fué circulada con objeto de apaciguar un tanto los ánimos y llevar al terreno sereno la discusión del incidente.

Los estudiantes celebran frecuentes reuniones, confirmándose que se han dirigido á sus colegas de provincia en sentido de obtener la adhesión á su propaganda.

BRASIL

LA FUTURA...

RIO JANEIRO, 29—La Comisión Republicana Conservadora se reunirá el día 5 de Junio próximo para proclamar los candidatos á la futura Presidencia de la República.

Se discutirán las candidaturas de los Srs. Pinheiro Machado y Campos Salles.

EXCURSION MARITIMA

RIO JANEIRO, 29—El Almirante Cárlos de Carvalho ha iniciado una excursión á través del Brasil saliendo de Para con objeto de dirigirse al Alto Amazonas, al encuentro del Coronel Rendon, jefe de las líneas telegráficas.

Aquel seguirá después para Matto Grosso bajando luego los ríos Paraguay y de la Plata.

COMBINACION PREMATURA

RIO JANEIRO, 29 — Como «A Noite» anuncia que el señor Oliveira Lima quedaría en Bruselas como Ministro del Brasil, nombrándose al señor Santos Lisboa en Londres, al señor Gastao da Cunha ante el Vaticano, señor Gonçalves Pereira en Copenhague y al señor Barros Moreira en Tokio, y que este movimiento es motivado por la oposición del Senado á la transferencia del señor Oliveira Lima, una comunicación oficiosa hace saber que esa combinación es prematura puesto que nada se resolverá hasta que regrese el canciller señor Muller.

HUELGA

El presidente de la Asociación de Fogoneros del Lloyd Brasileiro ha ordenado el desembarque de los asociados hasta tanto la empresa acepte sus reclamaciones.

DESMENTIDO

Se desmiente la noticia de la venta de la oficina de la luz eléctrica.

—La situación política sigue incambiada.

RUMORES

Circulan rumores incomfirmados de que los coalicionistas mantienen su proposición formulada ayer.

NO LOS PUEDE ATENDER

Una comisión de fogoneros huelguistas del Lloyd Brasileiro ha conferenciado con el Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca el cual le declaró que no podía atender sus reclamaciones.

Dicha comisión ha convocado á sus compañeros para proclamar la huelga general.

CAMBIO

El cambio á 16 3/32.

NOTICIAS ARGENTINAS

MANUEL UGARTE EN LA LUCHA CIVICA

BUENOS AIRES, 29.—Mañana es esperado en esta capital el señor Manuel Ugarte, quien tomará parte activa en la lucha electoral que se avecina.

Actualmente existen 15 vacantes de diputados.

SOLICITANDO UNA INTERVENCION

BUENOS AIRES, 29.—El ministro de Bolivia se entrevistó con el Ministro de Relaciones, doctor Bosch, para requerir su intervención en el asunto judicial que tramitara en Mendoza, relacionado con Bolivia.

CANDIDATO

Suena la candidatura del señor Marcos Avellaneda para la Dirección de Enseñanza Secundaria.

AMENAZA DE UNA HUELGA

En una reunión extraordinaria que celebró la Sociedad Fraternidad, se acordó tomar una resolución extrema en vista del desarrollo de la huelga en los talleres de Daract de la Empresa del Ferrocarril del Pacífico.

Si desde el Lúnes próximo no se obtiene la readmisión del personal que ha sido destituido en Villa Mercedes, se declarará lo la huelga general en las líneas del Pacífico.

EL PRESUPUESTO

VIOLENTOS DIALOGOS EN LA CAMARA

"QUORUM" A LA FUERZA

BUENOS AIRES, 29—El Ministro del Interior lanzó en las antesalas de la Cámara de Diputados la idea de hacer moción en sentido de que esta se mantenga en «quorum» hoy hasta terminar la consideración del presupuesto, autorizando á la presidencia para adoptar medidas en caso de que esta indicación sea recibida favorablemnte por la mayoría de los diputados.

La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados ha designado Presidente de la misma al doctor Julio A. Roca por renuncia del doctor Padilla.

BUENOS AIRES, 29—En la Cámara ha continuado la discusión del Presupuesto. El señor Peña pronunció un largo discurso, defendiendo el Presupuesto. Se sostuvieron violentos dialogos. Las puertas del Congreso están rigurosamente cerradas para impedir la salida de los diputados.

BUENOS AIRES, 29—En la Cámara el Ministro del Interior, doctor Gomez, presentó una solicitud para que la Presidencia mantuviese «quorum» hasta que se votara el Presupuesto. Fué votada esa moción siendo aprobada.

Luego continuó el debate del Presupuesto. Los diputados, señores Beltrán y Padilla declararon que la religión católica es la religión del Estado, pero hasta ahora sólo se había hecho argumento de púlpito por los predicadores y no en la Cámara. El doctor Beltran refiriéndose á la solicitud del doctor Palacios sobre la supresión de los capellanes dice que estos son tradicionalmente de la armada porque eso de que si la religión católica es la religión del Estado, no está ni estuvo nunca en discusión en el recinto de la Cámara.

PROYECTO DE PENSION

Los diputados radicales, señores Celesia del Valle y Saguier presentarán esta tarde un proyecto con objeto de acordar una pensión graciable por diez años de 230 pesos mensuales á la viuda é hijos menores del contador de los talleres del Riachuelo.

BUENOS AIRES, 30 (2.50 a. m.)—Despues de medianoche la Cámara aprobó en bloque el presupuesto de 1913, apesar de las protestas socialistas.

PEDIDO

BUENOS AIRES, 29—La Dirección General de Agricultura se ha dirigido al Ministro de Agricultura solicitando la designación de delegados ante el Congreso de Dry Farning que se realizará en el mes de Octubre próximo en Estados Unidos.

SALUDO

El jefe de la escuadrilla brasileña ha enviado una nota al Ministro de Marina agradeciendo también el saludo radio telegráfico.

A ambas comunicaciones se ha contestado.

RECIBOS

BUENOS AIRES, 29—El 20 de Junio la esposa del Presidente inaugurará sus recibos en la Casa de Gobierno.

VIAJERO

El 6 de Junio se ausenta Mr. Joseph Told, quién antes dará una gran recepción.

Situación angustiosa

INUNDACIONES Y FRIOS INTENSOS

BUENOS AIRES, 29 — Comunican de Bahía Blanca que en varias localidades se han producido grandes inundaciones y desbordamientos de algunos ríos.

Ignórase si hay desgracias personales.

Informan de San Martín de los Andes que todos los ríos que nacen en la cordillera se han desbordado en una gran extensión.

Los furiosos temporales contribuyen a hacer más angustiosa la situación de los pobladores.

BUENOS AIRES, 29—De San Martín de los Andes, Neuquen y de todas las poblaciones cercanas á la cordillera así como de la parte extrema del Sur del territorio llegan informes desconsoladores sobre las consecuencias del frío y tormentas. Los ríos se han desbordado. Se dice que una gran parte de las haciendas que venían en tarea hasta Santa Cruz para seguir por ferrocarril á Chile han muerto en el camino. El resto sigue en condiciones de extrema flacura por la carencia de pastos, ocasionada por la nieve. Se dice que en Santa Cruz la mortandad de ovejas es grande á causa del inmenso frío reinante.

BUENOS AIRES, 29—El Poder Ejecutivo aprobó el proyecto respecto á la creación de un lazareto cuarentenario para animales en las cercanías de la Dársena Sud cuyo importe es de 1.524.400 pesos.

EMPRESTITO FORMALIZADO

Ha quedado formalizado entre el Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires y dos casas bancarias un empréstito por la suma de cinco millones de pesos para obras de pavimentación en la ciudad de La Plata.

DIGNO DE APLAUSO

La Asociación Argentina de Football realizará el día 15 de Junio próximo un partido internacional cuyas entradas se destinarán á beneficio de las familias de los obreros víctimas en la catástrofe del Riachuelo.

NUEVO SENADOR

BUENOS AIRES, 29—Informan de Corrientes que el doctor Juan Lubarry ha sido electo Senador nacional.

PALACIO MUNICIPAL

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

Van bien encaminadas las gestiones que se hacen para construir el Palacio Municipal en la ex-plaza de Armas, utilizándose al efecto los cimientos que el ingeniero Peluffo ejecutó para levantar allí el Palacio de Gobierno.

Ayer, una Comisión compuesta del Intendente, señor Benzano, y los miembros de la Junta, doctor Veiga y señores Blengio Rocca y Potenze, celebró una larga conferencia con el Presidente de la República, en la que se trató este importante asunto, llegándose á soluciones que harán factible la realización del propósito que la Municipalidad acordaría á ese respecto.

POLICIA

EL ATENTADO CONTRA EL CAMBISTA ERRECART

Tentativa de robo y asesinato

La entereza del agredido malogra el golpe

QUIEN ES EL ASALTANTE

TODOS LOS DETALLES

Ayer, á la hora en que es mayor el movimiento en la parte más comercial de la ciudad, y en una calle en que el tránsito es incesante, un audaz ladrón, un malvado que no hubiera trepidado en ultimar á un hombre para hacerse de unos pocos pesos, cometió un atentado contra el honesto dueño de la casa de cambio, sita en la calle 25 de Mayo 426, señor Juan Errecart.

Serían aproximadamente la 1 de la tarde el señor Errecart se encontraba solo al frente de su establecimiento, pues su joven dependiente se había retirado á almorzar, cuando un individuo, desconoci-

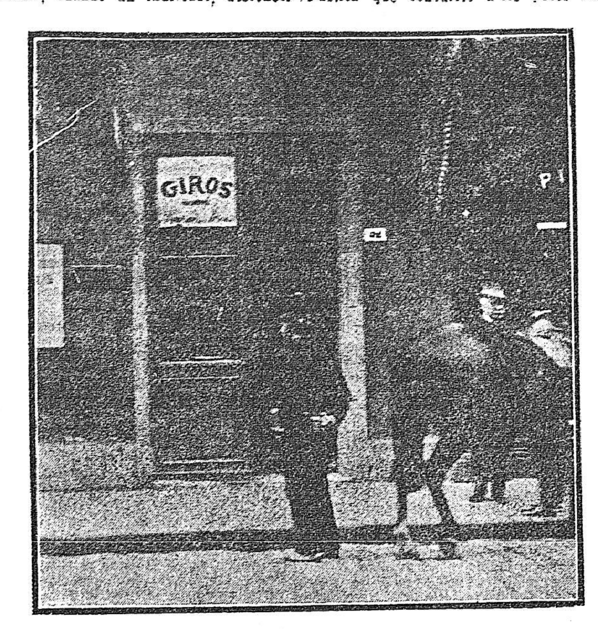

El cambio Enccort, situado en la calle 25 de Mayo, frente al Banco Francés

do por él, se aproxima al mostrador tras el cual se hallaba el dueño del cambio, y le solicita un número de lotería de los que tenía para la venta.

Se vuelve el señor Errecart con el ánimo de satisfacer los deseos del cliente y

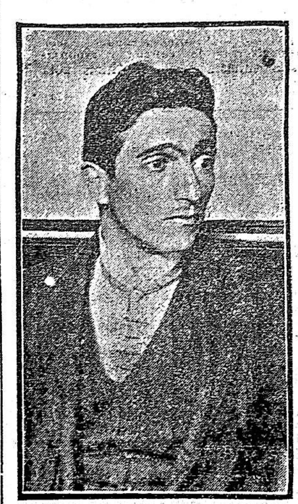

José Alonso, el asaltante

no había tenido tiempo de dar un paso, cuando un fuerte golpe en la cabeza le derriba en tierra.

El infame agresor, salta entonces el mostrador llevando en sus manos el arma homicida que era en este caso un pesado martillo, con el ánimo de ultimarlo. Pero, Errecart, que apesar del golpe recibido no había perdido el conocimiento, logra incorporarse.

Una lucha desesperada se traba entonces. Consigue el agresor dar aún algún

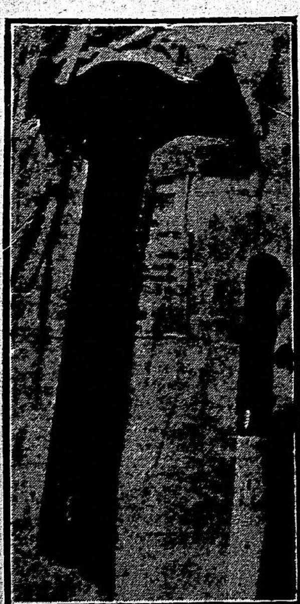

El martillo que utilizó Alonso y el cuchillo que se le encontró en las ropas

otro golpe al señor Errecart, golpes que este para con los brazos, hasta que puede apoderarse del aparato telefónico portátil que tiene sobre el mostrador, y se defiende con él.

El señor Errecart, que se siente herido, temiendo entonces ser ultimado da fuertes gritos de auxilio.

Los señores Severio Di Belo, propietarios de la peluquería "Artigas", contigua al cambio, Ulises Soldano, Vicente Urtasilio y César y Carlos Vázquez, al sentir las voces que parten del interior del cambio penetran en él y encuentran aún en lucha al agresor y agredido.

Mientras auxilian al señor Errecart, unos, otros llaman al guardia civil de facción en 25 de Mayo y Misiones, llamado José Muñoz Pérez, el que reduce á prisión al desconocido, dando cuenta á sus superiores de lo que acababa de ocurrir.

Llega momentos después el comisario de la sección 1.a señor de la Sota, el que impuesto de lo sucedido hace conducir al desalmado agresor á la comisaría.

El herido

El señor Errecart, que presenta dos heridas leves en la cabeza, y que en los primeros momentos se creían de importancia por la gran hemorragia notada, fué trasladado á la Farmacia Cranwell, donde lo curó un médico de la Asistencia Pública que concurrió á los pocos momentos. El señor Errecart fué después conducido á su domicilio, Maldonado número 1121.

Antecedentes del criminal

Conducido que fué á la seccional 1.a el desconocido agresor se le sometió á un interrogatorio por el comisario de la Sota.

Manifiesta llamarse José Alfaro, ser oriental, de 24 años de edad. Poco después pudo comprobarse la falsedad de esta declaración, pues la policía sabe ya que su verdadero nombre es José Alonso, español nacionalizado argentino, y con muy poco tiempo de residencia en el país.

El móvil

Con pocos rodeos anduvo Alonso para dar amplia información al comisario de las causas de su inicuo atentado.

—Iba á robar al cambista dijo.—Y crea

El dependiente del cambio Carlos Baldi, contra quien parece que Alonso preparaba el golpe.

que si lo hubiera podido matar consiguiendo así mi objeto, que ya manifesté cual era, no me hubiera pesado,—pues se encontraba en circunstancias apremiantes.

Esta estupenda declaración espetó Alonso al comisario sin ninguna clase de preámbulos.

El arma

Como decimos, es un martillo de un peso mayor á un kilogramo, el arma de que se valió Alonso para cometer su inicuo atentado.

Lo llevaba prolijamente envuelto en papeles de diario en buena cantidad los que cubría con otro pedazo de papel blanco. Esta última cubierta ha quedado con algunas manchas de sangre.

La feliz circunstancia, para Errecart, de estar cubierto el martillo con esa cantidad de papel lo que sirvió para amortiguar el golpe, lo ha librado, talvez, de una muerte segura.

Antecedentes del criminal

Empeñada la policía en conocer los antecedentes del sujeto Alonso procedió á hacer varias averiguaciones.

Resulta de ellas que este individuo no hace mucho había venido de Buenos Aires, encontrando colocación poco después en la Provisión Obiol, donde estuvo tres ó cuatro meses en calidad de tenedor de libros.

De esta casa fué despedido hace próximamente dos meses, pues su comportamiento dejaba mucho que desear. Faltaba con frecuencia á sus tareas, lo que dió á los dueños de ese comercio á ponerlo de patitas en la calle.

La policía trata ahora de completar sus informes y por medio del gabinete dactiloscópico se enviarán hoy á la policía de Buenos Aires sus impresiones digitales y todos los datos que puedan servir para establecer la identidad, pues se sospecha sea un delincuente conocido por aquella policía.

Debemos agregar, que, cuando en la comisaría se procedió á registrar á Alonso se le encontró un cuchillo entre el forro del saco.

Intervención judicial

El Juez de Instrucción doctor Lapoujade, ha tomado en este suceso la correspondiente intervención, disponiendo que el prevenido Alonso sea pasado incomunicado á la Cárcel Central.

OTRAS NOTICIAS

Robo de magnetos

Desde hacía algún tiempo veníanse denunciando ante diversas comisarías de esta capital, la comisión de robos de manegtos para automóviles.

El ladrón, ó los ladrones sustraían esos aparatos en los automóviles que por Ferro Carril, eran enviados al interior, ó bien en las planchas automóviles al servicio del puerto.

La Policía de Investigaciones que había tomado á su cargo la tarea de descubrir á los especialistas aprehendió ayer en las proximidades de la Estación Central del Ferro Carril al individuo Antonio Alonso Alvarez, sujeto sobre el que recaían sospecha vehementes de que tuviera participación en esos robos.

Como varios de los magnetos robados habían sido encontrados vendidos á distintas personas, se procedió á hacer reconocer por ellas al sujeto nombrado, el que fué reconocido como el vendedor de los magnetos robados.

Otro robo descubierto

El sargento de la 1.a sección Dionisio Aparicio hacía ayer una recorrida por la calle Paraná cuando nota que al ser visto por dos individuos que llevaban un atado debajo el brazo, arrojan este, emprendiendo la fuga.

Sospehando el sargento que por su actitud aquellos no debían andar en buenas cosas, sin cuidarse del atado, persigue á los prófugos, aprehendiendo á uno de ellos.

Resultó este ser el ladrón conocido Alberto Galli (a) Manfredi ó José García, ladrón conocido, con varios entradas á la cárcel.

Recogido por la policía el atado arrojado por este y su acompañante se encontraron al abrirlo cinco piezas de casimir, las que días anteriores habían sido robadas en el registro de los señores Vialade Hermanos, calle Rincón 725.

El sujeto aprendido será remitido hoy á la Carcel Central, y se hacen averiguaciones para dar con el paradero de su compinche.

Un robito más

Los empleados de investigaciones sub comisarios Leira y agente Vielot, aprehendieron ayer al sujeto Miguel Salsamendi, el que se acusa de un robo de ropas avaluadas en 24 pesos, á Saturnino Riera, domiciliado en la calle Médanos núm. 1270.

Lo robado había sido vendido luego por Salsamendi en diez pesos, en una casa de compra-venta.

El raspa será remitido hoy á la Carcel Central.

Vanguardias de la Patria

Excursión á Piedras Blancas

El domingo entrante la excursión que todos los días festivos verifica esta institución, se realizará á Piedras Blancas.

El pasaje es costeado enteramente por los fondos sociales. Se saldrá en tranvía expreso á las 8 1/2 de la mañana de la calle Orillas del Plata y Avenida Rondeau para regresar á las 6 en Montevideo. Quedan, pues, notificados los jóvenes socios, quienes deberán concurrir con su traje reglamentario.

Nuevos socios

Han ingresado como socios protectores los señores Hector Strau, José García Cames, Conrado de Acha, Hector M. Amarante, Agustín Gaminara, Juan M. Gonzalez, Salvador C. Martino, Alfredo H. Marques, todos presentados por el Consocio Américo Borio, teniente coronel Sotero Díaz, presentado por sus hijos Carlos Alberto y Napoleón y señor Cesor Farell, presentado por su hijo Cesar.

—En calidad de socios activos han ingresado los jóvenes Pedro Felivich, Aquilino Eerro, Antonio Martini, Julio María y Cesar I. Pratto.

Las conferencias y clases

Con toda regularidad siguen realizándose las conferencias semanales y las clases de inglés. La conferencia de ayer versó sobre el interesante tema "El telégrafo sin hilos". Muy en breve comenzarán las clases de gimnasia, habiéndose solicitado al efecto el patio de la escuela de 2.o grado núm. 36 que dirije la señorita Eugenia Platero, quien acojió complacida y con toda deferencia el pedido que se le hacia. La Direccion del ramo también lo ha recibido con atención, habiéndole dado el trámite correspondiente.

Del señor Angel J. Estades

Recibimos la siguiente carta:

Señor Director del EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez:

Estimado señor: Sorprendido esta mañana con la noticia en su popular diario, de que había sido suspendido en el ejercicio de mis funciones por el término de un mes, me apresuré á preguntar á uno de mis jefes superiores (el señor Murillo) si tenía conocimiento de algo que se relacionara con tal noticia. Se sorprendió igualmente, y me autorizó á que me apersonase con Vd. y le pidiera publicara de inmediato el desmentido; pues tanto él como el que suscribe (empleado de veinticinco años y medio de aduana), atribuimos dicha noticia á una información errónea, ó á la mala fé de algún necesitado.

Como comprenderá el señor Director noticia de tal carácter lastiman y perjudican á cualquier empleado y por consecuencia espero no vacilará en acceder al pedido de su att. y S. S. — **Angel J. Estades.**—Montevideo, 29 de Mayo de 1913.

La noticia á que alude la carta precedente, figura en la relación de los asuntos despachados por el Presidente de la República el día 28 del corriente, y dice así:

«17—Se suspende por el término de un mes en el ejercicio de sus funciones, con privación total de sueldo, al guarda almacén de 2.a clase, don Angel J. Estades.»

UNIVERSITARIAS

CONCURSO DE LITERATURA

La Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria ha llamado á concurso para la provisión en propiedad, de una de las cátedras de literatura, que se dictan en dicha sección.

El plazo señalado para la presentación de las solicitudes expira el 30 de Octubre del corriente año.

A disposición de los aspirantes se encuentran las bases del concurso en la Secretaría respectiva.

PINTURA Y DECORACION

La Secretaría General de la Universidad ha llamado á licitación pública para la pintura y decoración de la entrada principal, de la escalera de honor, del ... y frente á la escalera del edificio de la Universidad, Rectorado y Oficinas Centrales, ubicado en la Avenida 18 de Julio y Caiguá.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 29 del entrante mes de Junio á las 11 a. m.

El plazo señalado para su presentación expira el día 27 de dicho mes á las 5 y 30 de la tarde.

El público de condiciones se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría General de l. Universidad.

CURSO DE ITALIANO EN LA ESCUELA DE COMERCIO

En la última sesión del Consejo de la Escuela Nacional de Comercio, se acordó conceder autorización al profesor señor de Ferrario, para dictar en los salones de dicho centro, con carácter de facultativo, un curso especial de italiano.

Estos cursos serán inaugurados el día 3 del mes entrante, de 5 á 6 y de 6 á 7 de la tarde.

Los interesados pueden solicitar en dicha repartición se les anote con tal fin.

Dado el carácter de facultativo, teniendo presente que son cursos que no imponen erogación alguna y reconociendo la importancia del idioma, así como la competencia del profesor señor de Ferrario, es de suponer que serán unas clases numerosas.

EXAMEN GENERAL DE OBSTETRICIA

Ante un tribunal examinador compuesto por los los doctores Isabelino Bosch, Augusto Turenne, Pou y Orfila y Cortabarria, rindieron con aprobación examen general de Obstetricia las señoras María N. de Lagrave y María M. de Fusco.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche.

Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

Ejército y armada

Cómputo de pena

El Fiscal Militar coronel González, está de acuerdo con el cómputo efectuado por la Secretaria del Consejo de Guerra Permanente, en la causa seguida al soldado Brigido López Moraes, acusado de abuso de autoridad y lesiones corporales, á los efectos de la extinción de la pena impuesta por los Tribunales Militares.

Reincorporación al Ejército

Se ha presentado á la superioridad solicitando su reincorporación al ejército el ex-alférez Pablo Artigas, el que pide se le dé nuevamente de alta con el grado que tenía anteriormente.

Dicha solicitud ha pasado á informe del Estado Mayor General del Ejército.

Para Maldonado

Regresó ayer para Maldonado, donde tiene su residencia el coronel Francisco Mancebo, el que había venido á la capital por asuntos particulares.

Absolución

El fiscal militar coronel J. J. Debali en su vista de acusación contra el soldado Marcelo Barrios, del batallon de infantería N.o 9, por el delito de deserción solicita de acuerdo con el artículo 953 del Codigo Militar se dé por compurgada la infracción cometida por el referido procesado con el tiempo de prisión preventiva sufrida.

Para Treinta y Tres

Partió ayer de regreso para "Treinta y Tres" después de haber permanecido varios días en la capital el teniente coronel Enrique Patiño, 2.o jefe del 4.o de caballería.

El Mayor Fernandez

Después de haber permanecido una temporada en la capital, regresa el sábado para Tacuarembó el Sargento Mayor, Gerardo N. Fernandez, Secretario de la Zona Militar N.o 4.

Ateneo de Montevideo

Reunión de la Comisión Directiva

Se invita á los señores: doctor José Pedro Varela, Luciano M. Potenze, doctor Alfredo Furriol, doctor José Repetto, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Pedro Martí, miembros de la Comisión Directiva del Ateneo de Montevideo, para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 30, á las 6 p. m., en la sala de sesiones de esta institución, para considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior; Asuntos entrados; Proyecto instituyendo «Las tardes del Ateneo».—Julio Bastos, Presidente; Carlos M. Prando, Secretario.

Partido Colorado

A los colorados independientes de la 7.a Sección Judicial

Se cita á los correligionarios cuya nómina va al pie, así como á todos los colorados anti-colegialistas de la Sección, para que concurran el lunes 2 de Junio entrante, á las 8 y 30 p. m., al local del Comité Central Colorado, sito en la calle Río Negro núm. 1378, entre Avenida 18 de Julio y Colonia, para cambiar ideas sobre la conveniencia de la fundación de un club seccional.

Juan Servetti Larraya, Isaias Ximénez, Dalmiro Felippone (hijo), coronel Dionisio Burgos, Pedro Gastellú, Pedro Valenzani, Pedro L. Ipuche, Juan Gadea, Floro Berrutti, coronel Tomás Amatti, Erico L. Labella, Julio Botta, Nicolás Barlocco, Jacinto Gómez Blanco, Agosto Vera, Joaquín E. Travieso, Ernesto M. Sineiro, P. Denis Teppi, N. Plá, Manuel Herrera y Reissig, Enrique Delfino y Eliseo A. Miranda.—Montevideo, Mayo 30 de 1913.—Los iniciadores.

EUSKAL ERRIA

LA ASAMBLEA DE HOY

Este Centro celebrará asamblea general ordinaria hoy, viernes, á las 8 y 45 p. m. en la calle San José núm. 227 esquina Ibicuy (cancha San José), con la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Estado general de Caja.

3.o Lectura de la Memoria del ejercicio 1912-1913.

4.o Elección de Presidente.

5.o Elección de los miembros que han de integrar el Consejo, como igualmente los de la Comisión Fiscal y suplentes.

Miembros cesantes—Titulares: Francisco Goñi, Fermín Hernandorena, Pedro Berterreche, Pedro Parrabère, Ignacio Garmendia, Gaspar Zatarain, Alfredo Miranda.

De la Comisión Fiscal: José María Lizarraga.

De los suplentes: Beltrán Bidegaray y Pedro Irolart.

Deportes y deportistas

CARRERAS

CALENDARIO HIPICO

Los clásicos de Junio

Junio 1.o: Premio Zabala. Handicap para todo caballo. Entrada 20 pesos. Forfait, 5 pesos. Premios: $ 2.200 al 1.o, 220 al 2.o y 110 al 3.o. Distancia: 2.000 metros. Declaración de forfait, hoy 28 de Mayo.

Junio 8: Premio doctor don José Pedro Ramírez. Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1910. eso 54 y 52 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores de un premio clásico y de 5 kilos á los de dos ó ms. Distancia: 1.500 metros. Entrada, pesos 20. Forfait: $ 5. Premios: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o. Declaración de forfait el 2 de Junio.

Junio 15: Premio Criadores. Handicap para productos nacidos en el país, desde el 1.o de Agosto de 1910. Peso máximo: 57 kilos. Distancia: 1.500 metros. Entrada, pesos 20. Forfait, $ 5. rPemios: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o. Declaración de forfait el 11 de Junio.

Junio 15: Premio Constitución. Para todo caballo. Peso por edad. Distancia: 2.200 metros. Entrada, $ 25. Forfait $ 5. Premios: $ 2.500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o. Declaración de forfait, el 9 de Junio.

Junio 22: Premio Pedro Piñeyrúa. Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1910. Peso 53 y 51 kilos. Recargo de 1 kilo por cada 1.000 pesos ó fracción mayor de $ 500 ganados en premios clásicos. Distancia: 1.600 metros. Entrada, $ 20. Forfait $ 5. Premios: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o. Declaración de forfait el 16 de Junio.

Junio 29: Premio Independencia. Para productos nacidos en el país desde el 1.o de Agosto de 1910. Peso, 55 y 53 kilos. Recargo de 1 kilo por caña $ 1.000 ó fracción mayor de 500 ganados en premios clásicos. Distancia: 1.600 metros. Entrada, $ 20. Forfait $ 5. Premios: $ 2.200 al 1.o, 220 al 2.o y 110 al 3.o. Declaración de forfait el 23 de Junio.

VENTA DE POTRILLOS

Recordamos á los sportsmen que esta tarde á las 2 1|2 se rematarán en el Centro Ganadero por los martilleros Victorica y Muiños los 12 productos de carrera importados de Inglaterra por el señor Peter Miller.

El lote es sobresaliente por su sangre y formas, como han podido apreciar los aficionados que lo han examinado en estos días, y es de esperar que nuestros sportsmen y cabañeros aprovechen la ocasión que Mr. Miller les ofrece de adquirir animales de mérito en condiciones excepcionales.

No hay que olvidar que el exportador nombrado ha traido á Confidence, Aquatinta, Bolster, Lady Dulcinea y otros muchos ganadores en nuestras pistas y en las de Buenos Aires, y que el lote que hoy se vende es mejor que todos los importados hasta la fecha.

Mañana daremos detalles completos sobre esta venta.

VARIAS NOTICIAS

El Stud Los Morteros ha tomado al firme la segunda monta del jockey crack Medardo Bonilla, pues la primera corresponde á los pupilos de Juan Carrara (hijo).

—Es muy posible que Claverie corra a Blancador en el próximo clásico, pues se supone que Baratija no corra por no dispensar kilos á sus rivales en esa carrera.

—El starter oficial señor Juan P. Díaz volverá á ejercer sus funciones el próximo domingo, después de dos reuniones de relache.

—Corren voces de que Bibelot está más afilada que nunca.

Uno de los entraineurs más tigres y escarbadores decía ayer tarde en el palco viejo que la tordilla era una fija en el clásico del domingo.

Nos parece avanzarse mucho hacer esa aseveración en carrera en que está César Borgia y los mejores "racers" de Maroñas.

—Después de oir la aseveración á que se refiere el suelto anterior, un jockey y gran vareador decía en secreto á nuestro cronista: Deje que le crean á Bibelot. Lo que soy yo me le pueblo á un gran dividendo.

Y como lo miráramos en actitud interrogativa, nos largó este bombazo: "Iyapú", agregando: Ya verán como el viejo se acuerda de sus tiempos.

—Los de Nutria andan contentos. ¿Confían en su buena estrella y en la de su jockey oficial?

Según datos, no es eso solo lo que los trae animados. Parece que la yegua anda mucho y que en los últimos 300 la verán meter en sério.

—En cuanto á Elida, lo que oimos ayer á la cátedra, es que es imposible que gane.

Sinembargo, uno de los grandes partidarios de la hija de Gurpí planteó ayer este problema: ¿Y si la petiza marca como otras veces 31" en los últimos 500, habrá quién la resista?

A buscar la solución, señores.

—César Borgia no se discute. ¡Paso á los grandes!

—Se comenta en Maroñas un trabajo de My Boy.

El hijo de Druid, están aun gordo, pero parece que no le pesa la grasa, y que en breve dará á su propietario uno de aquellos gustazos bárbaros que le proporcionaban en otro tiempo Charrúa, Chaná, Sansón Carrasco, etc.

—Frase oída ayer en la puerta de un Stud: "Dejelós nomás Don. Se van á convencer pronto de que Suplente no es flojo."

Y nosotros pensamos: Dale "coba" no más que pronto lo sabremos.

—Bonilla anda en Maroñas con aires de triunfador. Cierra los ojitos, ríe continuamente, y su pequeña silueta es el punto de mira de todos los gurises vareadores.

Cuánto darían algunos por la gloria de Medardo.

¡Haber marcado el record mundial de pagar dividendo en 8 carreras en la misma tarde!

Unos dicen que es potra, otros habilidad, y otros que eso no lo hace el que quiere, sinó el que puede.

Larriera, Esteban, Farragut, Pistola, Claverie y demás mártires, dicen que pronto eclipsarán á Medardo.

Pero Tomasito no cree en eso. ¡Qué ha de creer!

—Ha sido enviado al Salto el importado francés Monte Cristo, que se mancó últimamente. Se le destinará á la reproducción.

—Los de Septieme siguen confiando en el reloj. Pero el triunfo no viene. Puede que se aparezca cuando lo marquen con alfiler en el programa.

También ponerle al Stud el nombre de Septimino. Eso no pasa!

—Por el Stud Fraternidad hay amenazas de golpe.

¿Con cual?

HIPODROMO ARGENTINO

Resultado de la reunión de ayer

1.a carrera—1.a Navarra, $ 7.05 y 3.10; 2.o Crédito, $ 3.60; 3.o Pebete, $ 15.50. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 2'42".

2.a carrera—1.a Altamar II, $ 8.30, y 8.30; 2.a Gossamer, $ 3.35. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1'14" 4|5.

3.a carrera—1.o Rondeau II, $ 3.35 y 2.10; 2.o Embustero, $ 3.05; 3.o Le Blé, $ 9.85. Ganada por 1 cuerpo y 1|4. Tiempo: 1'10" 1|2.

4.a carrera—1.o Frenético, $ 9.20 y 4.40; 2.o Abricot, $ 3.60. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 2'8" 1|5.

5.a carrera—1.o Last Reason, $ 8.85 y 4.80; 2.a La Esperanza, $ 4.10. Ganada por 1 cuerpo y 1|4. Tiempo: 1'41".

6.a carrera—1.o Podestá, $ 19.00 y 4.75; 2.o Veraguas, $ 9.75; 3.a Belle Duchesse, $ 2.80.

7.a carrera—1.o Firulete, $ 5.65 y 3.20; 2.o Alerte, $ 2.95.

8.a carrera—1.o Byron, $ 5.60 y 2.95; 2.o Drapeau, $ 4.55.

NOTICIAS DE PALERMO

Ha muerto el caballo Freeman, por Blue Boat y La Patriota.

—Gold Legs, ha sido vendido para Mendoza.

—Ya se empieza á mover al crack Amsterdam.

—Ha reaparecido en las pistas de trabajo el caballo Carlos XII.

—Ha sido puesto bajo la dirección de Juan José González, el potrillo Ensayo.

—El caballo Drapeau, ganador entre otras carreras del Clásico Montevideo, será destinado á las carreras de vallas.

—Mouchette es preparada especialmente para que pueda hacer su rentrée en el Clásico Libertad, á correrse el 20 del corriente. La flamante pupila del Stud Dixiana está muy linda.

—Junia, reaparecerá pronto.

—Es galopado el excelente Sans Atout, que todavía está; muy verde.

—Tows Stef, es trabajada regularmente y su estado no deja nada que desear.

—Añlador II, no tardará en hacer su rentrée. Al Diamond se le trabaja con asiduidad.

Los clásicos Raúl Chevalier é Hipódromo Argentino

Estas dos importantes pruebas que se disputarán el próximo domingo tendrá por competidores á los siguientes:

Premio Raúl Chevalier.—1400 metros—Volnay 55 kilos, Juan Fernández; Spot 55, X. X.; Villafañe 55, David Englander; As de Copas 55, X. X.; Indian Girl II 53, Domingo Torterolo; San Remo II 55, Luis Laborde; Lord Beresford II 55, Daniel Cardozo; Adriano 55, Gabriel Ardouin; Indiecita 56, Manuel Lema; Hidrato 65, C. Finucci.

Premio Hipódromo Argentino—2,500 metros

Charming 56 kilos, Francisco Arcuri; Irigoyen 56, David Englander; San Jorge 56, dudoso, Daniel Cardozo; Elcano 56, Máximo Acosta.

FOOTBALL

LA PRESIDENCIA DE LA LIGA

Renuncia del doctor Abelardo Véscovi

Ha llegado á la Secretaría de la Liga la renuncia que del cargo de presidente presenta el doctor Abelardo Véscovi.

Aunque no conocemos el texto de la renuncia, sabemos que ella obedece en gran parte á una resolución referente al match de III División Nacional-Wanderers, en la que intervino el doctor Véscovi.

La noticia ha de causar sorpresa y por nuestra parte manifestamos nuestro sentimiento por la extrema resolución adoptada por este joven sportman alrededor del que se habían agrupado todos nuestros clubs, apesar del espíritu casi anárquico que los caracteriza.

EL PORCENTAJE DE LAS ENTRADAS

Un error de Tesorería

La Tesorería de la Liga Uruguaya de Football ha pasado una circular á los clubs de la Serie Extra y de III División, comunicándoles la cantidad que les corresponde en la liquidación del producto de las entradas.

La Tesorería ha incurrido en un error, pues les asigna un 10 y 5 o|o respectivamente sobre un 40 o|o que correspondería á la Liga, cuando á ésta solo corresponde un 25 o|o sobre el total, y aquellos porcentajes correspondientes á los clubs son también sobre el total, según lo resolvió la última Convención y está claramente establecido en el acta respectiva.

La diferencia es tan considerable, que, según la Tesorería á cada club de la Serie Extra le correspondería $ 14.04, y según debe ser la suma alcanza á la cantidad aproximada de $ 36.00.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LOS LIBROS DE COMERCIANTES

En casos de prueba

Rara es la vez que abierto un juicio á prueba y pedido la compulsa de libros de comerciantes, no se susciten oposiciones.

El antiguo derecho daba una facultad amplia para el exámen y como sucedía que los interesados preferían perder el pleito á que otros se enteraran de los secretos de su giro, las posteriores legislaciones limitaron esa amplia facultad á los casos de quiebras, sucesión, comunidad ó sociedad, administración ó gestión por cuenta ajena, esto es, en que hay recíproco interés entre examinantes y examinados.

Para los otros casos, la ley establece la exhibición contra la voluntad de los comerciantes, en cuanto tenga relación con el punto ó cuestión de que se trata y de ahí los incidentes por interpretación del artículo 72 del Código de Comercio.

El nuevo caso que se presenta resuelto por el Juez doctor Grané y confirmado por el Tribunal de 1er. turno, no da a esa relación una condición precisa de fechas como lo pretendía el opositor, bastando para ello un término ó fechas más ó menos aproximadas.

Con todo, el abogado de la parte opositora ha demostrado competencia en la materia al sostener su tesis. Las cartas y telegramas cuyo testimonio se pretende, dijo, deben ser de fecha determinada con los demás antecedentes específicos.

Tal es la doctrina sustentada por Segovia (Tomo I, pág. 98, comentario del artículo 59 del Código de Comercio Argentino, artículo 72 del Código Oriental) en estos términos: Vidari establece que la petición debe ser concreta y determinada, y así bastaría pedir la exhibición para extractar lo que se relaciona con el punto en cuestión.

La exhibición de los libros se admite excepcionalmente, luego es justo que se observe el secreto comercial, de lo contrario, á título de extractar algunas piezas se enterarían los demás de toda la correspondencia de un comerciante.

El art. 72 que cita el contrario, sólo podrá proveerse á instancia de parte. El maestro Segovia establece al respecto: con la frase podrá proveerse se significa suficientemente que el Juez puede negar la exhibición que estime ser innecesaria (Lyon Caen, N.o 223).

Sostiene la otra parte que puede solicitarse la exhibición del libro copiador para el exámen de las cartas y telegramas con relación al litigio, lo que basta para lo concreto y determinado de su pedido, que en cuanto á la fijación precisa de fechas para cada carta, dejaría de prosperar la solicitud de esa prueba. La fecha por lo general se ignora, basta entonces que se indique un tiempo próximo á estas.

La redacción del art. 72 del Código de Comercio no contiene tal exigencia.

El Juez de Comercio de 1er. turno consigna en su resolución que el tantas veces citado art. 72, del Código de la materia, es claro y terminante, en cuanto autoriza el exámen y compulsa de los libros, en lo que tenga relación con la cuestión que se ventila.

Que cuando el sentido de la ley es claro, no puede desatenderse su tenor literal á pretexto de consultar su espíritu (artículo 7 del Código Civil).

Que finalmente la apreciación de la eficacia de la prueba, sólo puede hacerse en la estación oportuna del juicio, ó sea, al dictarse la sentencia en lo principal.

Por tales fundamentos mantiene el pedido de exámen del copiador.

El Tribunal confirma la resolución del Juez a quo, por apreciar que hubo acierto en las razones legales que sirven de base, para ordenar la exhibición de dicho libro copiador en la parte relativa al pleito.

Que hay determinación de fecha por el actor aunque no del número de cartas, ni fijación precisa, y sí un término, circunstancia que hace imposible la violación del secreto comercial.

La resolución de este incidente como otras de incidentes anteriores, contra la oposición al exámen, empieza á formar jurisprudencia.

Centros y sociedades

Círculo Lucense

La velada y baile familiar que esta progresista sociedad celebrará el día 7 del próximo Junio en sus elegantes salones, calle Mercedes 1021, promete alcanzar grandes proporciones dado el entusiasmo que reina tanto en la Comisión Directiva como en todos los asociados.

El cuadro dramático social que con tanto acierto dirige el inteligente autor y actor señor Manuel Pascual se dedica sin descanso al ensayo de las obras que han de ponerse en escena, para una de las que se está pintando un hermosísimo decorado.

Las tarjetas de invitación pueden retirarse en la secretaría del Círculo todas las noches de 8 á 11.

Unión expendedores de carne

La Comisión Directiva se reune el viernes 30 del corriente á las 8 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior; 2.o Asuntos entrados; 3.o Informe de la Comisión Especial del resultado de sus gestiones ante el señor Ministro del Interior; 4.o El descanso dominical y proposición del señor Dopazo con respecto á los retrasos del cierre; 5.o Nombramiento de socios honorarios.

Barra del Río Santa Lucía

La construcción del puente

La superioridad ha comunicado á la Contaduría General de la Nación, que la Comisión pro-puente de la barra del río Santa Lucía, depositó la suma de pesos 20.000, importe de la primera cuota con que el vecindario del departamento de San José contribuye á la realización de esa obra.

Por tierras germánicas

Impresiones de un viajero

Un día en la Gare du Nord tomo el "Oriental-Express" que desde la capital francesa va hasta Constantinopla en 72 horas, y que hoy sólo llega hasta Budapest, por la guerra de los Balkanes, y mientras, leo en los vagones "París-Berlín", dejo á un lado los recuerdos y las alegrías de la inmensa urbe francesa y me dedico á pensar en Alemania, la nación imperial, la del águila bravía, la poderosa nación á que dieron su nombre los germanos, la que bañan el Rhin, el Danubio, el Elba y el Mein, la tierra inmortal de los sabios y de los guerreros.

Parte el tren y comienza el delicioso desfile de campiñas y aldeas; interminable desfile de cuadros rurales; una película cinematográfica sin fin; ya los vagones principian á decirnos que vamos para Alemania con sus letreros en alemán; yo no entiendo una sola palabra y á cada momento pregunto á mis compañeros de viaje, casi todos alemanes, pero que entienden algo el francés, qué significa esta palabra y aquella; ellos, muy bondadosos, me las traducen y luego las pronuncian en alemán; yo las repito y agrego: "l'aleman est très difficil".

A las ocho horas de tren éste se detiene en la Estación de Colonia: miro mi reloj: son las diez de la noche, pero el de la Estación señala las once; yo reniego de mi cronómetro; luego observo que todos los pasajeros tienen la misma hora mía y no me explico cómo puede ser que todos los relojes se hayan atrasado en una hora; pero después me hacen saber que la hora de Alemania no es la misma que la de Francia, que estos alemanes viven una hora más adelantada que los otros países y que la hora justa son los once; compongo mi reloj y tengo que retractarme de los cargos que le hacía.

En la Estación se nos informa que el tren tiene que detenerse unas dos horas hasta que llegue otro que viene de Bélgica para Berlín; resuelvo pasar la noche en la ciudad y tomar el tren de la mañana para continuar mi viaje; los mozos de los hoteles con sus letreros en los cascos pasan enseñando á los pasajeros los diferentes nombres de hoteles; me dirijo á uno que representa al "Excelsior Hotel"; el mozo habla francés y me hago conducir.—El hotel es magnífico y mi pieza magnífica, y pensando en cabellos rubios y ojos azules caigo en brazos de Morfeo.

Son las siete de la mañana y como el tren parte á las ocho, toco el timbre para que me traigan el desayuno; la puerta se entreabre y una alemana, rubia como un trigal y con unos ojos azules que evocan los cielos de Andalucía, con su cofia blanca y su delantal blanco, se presenta con el desayuno; es tanto lo que me trae que estoy por creer que no he dado los toques correspondientes al desayuno y que en vez de éste me han traido un almuerzo; luego pienso que estoy en Alemania y que aquí se come mucho y se bebe mucho, y café, jamón, huevos y mermelada los acepto como desayuno.—Vuelve la criada por la bandeja y mientras yo, como un hombre de muchos marcos en los Bancos, bostezo y me desperezo, ella me habla una lengua endemoniada de la cual no le entiendo ni jota; me acuerdo de esos pobres gringos que van á Sud América sin saber hablar español; miro á la muchacha, quien me sigue hablando y se pone colorada; sin duda creerá que me estoy burlando; yo la miro también, me río y haciendo un signo negativo con la mano le digo, creyendo que ella me pregunta si almuerzo ó me voy: "Mi partir, mi no comprender"; nos reimos como dos amigos y ella se aleja diciendo: Ya, ya, mein Herr.

Sigue su marcha el tren, y en un breve trayecto acelera su andar y se traga distancias y atraviesa cien túneles, como un cán que olfatea ó como una inmensa aguja que va hilvanando montes...

—Vamos por el corazón de Alemania, por la tierra manufacturera é industrial; por todas partes fábricas colosales, ruidos de fraguas, sonidos metálicos y un bosque interminable de elevadas chimeneas.—Observo que el tren alemán es superior al francés, y que los durmientes de la vía puestos á una cuarta de distancia, son gruesos soportes de hierro.

Yo consulto mi manual de conversación francés-alemán:

Tengo hambre: "Ich bin hungrig".
Tengo sed: "Ich durstig".
Pan: "brod".
Cerveza: "bier".
Pepinos: "essigurken", etc., etc.

Las pequeñas aldeas que á cada paso desfilan ante mis ojos, son pintorescas y lindas ciudades, con gusto arquitectónico peculiar y sus colores sonantes.

Estoy á cuarenta kilómetros de Berlín, que para un tren moderno es lo que un cuarto de legua para un jinete. De repente observo los campos blancos, miro la carrilera, los bordes del camino y todo está blanco, de un blanco purísimo, y la nieve con su blancura helada, la nieve de los crudos inviernos del norte, que hace pensar en las desoladas estepas de Siberia, extiende su manto inmaculado sobre todo el paisaje, que toma un sello de belleza ideal que atrista el alma.

Yo que siempre que salgo de París, salgo tan triste pensando no encontrar nada como esa tierra grandiosa; yo que en Madrid, á pesar de los felices días pasados allí, con mi lengua, mi raza y mis costumbres; yo que en Burdeos, Sevilla, Granada, Barcelona, Marsella, Lyon y muchas otras ciudades más, siempre he suspirado: ¡Nada como París! Hoy, en mitad de esta ciudad, después de atravesar por Kaiser Allé y Tirgarten, hasta la Avenida de los Emperadores, he pensado en ese suspiro y la lamentación anterior y ella se ha eclipsado y ha desaparecido ante la belleza y grandiosidad de esta soberbia é imponderable ciudad. Ya llevo más de quince días de recorrer la ciudad, de visitar museos, de admirar monumentos y siempre que termino mis excursiones, no puedo menos de decir: esto es muy superior á París.

¿Dónde tiene París, con sus Campos Elíseos y su Bulevard de los Italianos y sus cien bulevares más, las avenidas y calles esplendorosas que tiene Berlín?

Verdaderamente es imposible hallar una ciudad más ciudad, una ciudad más perfecta, más aseada y más bella que Berlín.

Todas sus calles, tiradas á cordel, con aceras de cinco y seis metros, sin contar los parques enrejados frente á las casas, son de una factura admirable; yo no he visto ni creo ver en ninguna ciudad calles mejor cementadas y más amplias que las de Berlín; cuando llega la noche y los automóviles y demás vehículos resbalan sobre sus calles y vemos cómo se copian, cómo se retratan sobre la superficie tersa y brillante de su cementación admirable, no se puede menos de reconocer su superioridad á todas las otras calles conocidas.

En París, si salís de los Campos Elíseos, Plaza de la Concordia, Bulevares y avenidas principales como la de Victor Hugo, Campos Elíseos, Bosque de Boloña, Grand Armée, Mac-Mahon, Kleber, Etoile, etc., etc., y de las principales calles que á estas afluyen, encontraréis que las calles á medida que se alejan del centro, se van haciendo feas, sucias, torcidas.

En Berlín, por más que os separéis del centro de la ciudad, por más que busquéis los suburbios, los sitios aplebeyados, no los encontraréis; la ciudad etá ornamentada y cuidada con tanto escrúpulo y esmero en sus puntos más distantes como en sus principales avenidas y plazas.

En materia de aseo es imposible hallar una ciudad más aseada y más limpia: cuando cae un gran aguacero y las aguas se mezclan con el ligero polvo que las ruedas de los autos y otros vehículos arrancan al macizo asfalto, antes de que las lluvias cesen, los empleados del aseo se riegan por toda la inmensa ciudad y con máquinas diversas de caucho y esponjas gigantescas enjugan hasta la última gota de agua de la ciudad.

Con un joven de Chile, hablando sobre el particular un día en una de las arterias donde siempre hay un tráfico verdaderamente colosal, hasta el punto de que sus calles son incapaces para dar acceso al público, nos propusimos hallar un sucio, un pedazo de papel cualquiera, en las interminables avenidas y calles, en vano anduvimos sin poder encontrar el cabo de un cigarro, el palillo de un fósforo...

El servicio de automóviles de Berlín, que no sé si cuenta con más de 70.000 que tiene París, es muy superior, pues todos los autos de alquiler son más elegantes, más cómodos, más lujosos y más grandes que los de París.

Ahora bien, París suena más que Berlín, pero es quizás porque en aquella ciudad hay más placeres, mayor número de distracciones, más teatrillos y cafés de danzas, de esos que abren sus puertas después de media noche; porque casi todos los que afluyen á Europa vienen á gozar y á divertirse y ya por esto y por el idioma, menos difícil que el alemán, prefieren pasar más días en la capital francesa que en la ciudad alemana, y conocen más la vida parisiense y el hombre siempre habla más de lo que más conoce.—Otra razón, también de peso, es la situación de París, que enclavada en mitad de Europa es un punto de tránsito, casi indispensable, para todos los que entren y salgan de Europa.

Claro que yo no entro á discutir si Berlín no tiene un museo como el Louvre de París, etc., como á su vez Berlín tiene puntos que no tiene París.

Cuando visitó el Zoologiken Garden, muy superior al jardín Zoológico de París, la "international Galery", sus teatros espléndidos sus cafes suntuosos y bulliciosos con sus cines colosales como el de Piccadilly, en la Potdamer Platz, el café Victoria, en la avenida de los Tilos, su Eist-Palats y sus mil y mil sitios de placer, de arte y belleza como la Avenida de los Emperadores, que termina con la colosal y admirable estatua de "La Gloria", con la corona y la palma del mérito en sus manos y el águila imperial en la cabeza, cuando veo todo esto, digo, afirmo mi creencia de que Berlín es muy superior á París.—Su metropolitano, su policía, su paz y su orden (pues aquí no se conocen los apaches), sus grandes almacenes que después de conocer el Bon Marché y Louvre de París, con sus miles de empleados, nos parecía imposible hallar nada más colosal y más regio, son muy superiores á los de París en todo sentido y los atrículos todos que en ellos se venden son de las mismísimas fábricas alemanas "exclusivamente", en tanto que los de París tienen grandes existencias de mercaderías alemanas.

Con razón "The New-York Herald" en su edición de París correspondiente al 16 del presente mes, dice:

Los parisienses están alarmados y con justicia (agrega el diario) porque Berlín le está quitando y le quitará muy pronto la supremacía á París; no sin fundamento son las peticiones de los diarios franceses á su Gobierno pidiendo que se boten partidas y se tomen medidas para embellecer cada día más á París, pues que Berlín toma diariamente un incremento considerable..." Si yo tuviera un diario ó fuera empleado del "The New-York Herald" en vez de decir "le está quitando etc" diría con entera franqueza y á voz en cuello: "Porque le ha quitado etc."

En el sentido militar, es cosa que por sabido debía decirse, Alemania es la primera nación del mundo por su ejército, pues que en marina figura después de Inglaterra por unas pocas unidades de guerra; basta ver salir de sus colegios á sus niños y niñas, con sus libros y útiles de estudio, en un especie de morral que cargan á la espalda, como el de un soldado de campaña, y observarlo en sus movimientos y marcha para darse cuenta del orden, de la organización y de la altura que en disciplina ha llegado este pueblo y á que todo está aquí sujeto.

Sin duda que si nuestros primeros padres hubiesen venido al mundo en este país maravilloso, nuestra buena Eva no habría ofrecido la manzana á nuestro buen Adán, ó al menos éste no la hubiese aceptado, por no quebrantar la disciplina.

Berlín.

Miguel A. Otero.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del inspector general, doctor Abel J. Pérez, resolviendo varios asuntos, de entre los cuales entresacamos los siguientes:

Nombramientos

La señorita Leocadia Villar, fué designada para ocupar con efectividad, en virtud del resultado que obtuvieron sus exámenes en el concurso respectivo, el cargo de maestra ayudante de la escuela de segundo grado número 27 de esta capital.

—El señor Celestino Delfante, fué nombrado interinamente para ocupar el puesto de inspector general de I. Pública del departamento de Tacuarembó, mientras dure la licencia concedida al inspector titular.

—La señorita Ilda Borrazas, fué nombrada para ocupar el cargo de maestra-ayudante de la escuela de segundo grado núm. 24 de esta capital.

—Para desempeñar el cargo de maestra-ayudante de la escuela de segundo grado núm. 24 de esta capital, fué designada interinamente la señorita Teresa Varolini.

Formación de tribunales

Las señoritas maestras Juana Artigas y Emma Tebot, fueron designadas para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de las ayudantes, señoritas Victorina Serna y señor Juan Carlos Alamilla.

—Para formar el tribunal de examen práctico de primer grado de las ayudantes á maestras nacionales señoritas Emma Principale Catalá y Francisca Blanca Goameo, las señoritas María D. Sorraco y Elena Peyrou.

Licencia concedida

Se concedió un mes de licencia, por enfermedad, á la directora de la escuela de segundo grado número 8 del Salto, señorita Micaela M. Avila.

Varias noticias

Se determinó modificar en el sentido indicado por la Dirección del Instituto de Señoritas, la base segunda del concurso decretado recientemente para poner en efectividad el cargo de profesora de Corte y Confección de dicho establecimiento.

—No se hizo lugar, en virtud del informe producido por la Inspección Adjunta, al pedido de examen práctico de primer grado, presentado por la aspirante á maestra nacional, señorita Luisa Prates García.

Caja Escolar

Los señores miembros de la Dirección asistieron también á la sesión que celebró el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y pensiones y en la que se despacharon todos los asuntos pendientes de resolución.

He aquí algunas de las resoluciones adoptadas:

Disponer que el día 31 del corriente, se proceda al pago del presupuesto de la instrución del mes actual.

—Remitir al cuerpo médico escolar á los efectos del examen médico, el expediente de jubilación de la ayudante señorita Cecilia Diago y Espina.

—Elevar al Ministerio de Instrución Pública, á los efectos de la resolución dictada, los expedientes de jubilación de los maestros señor Juan Pedro Long y señorita Carmen Bozzo.

—Solicitar informes del Ministerio de Instrucción Pública, respecto de la fecha en que cesó en el desempeño de su cargo de profesora del Liceo de Rocha, la maestra jubilada señora Berta M. de Fasoli.

—Remitir á la Tesorería de I. Primaria, para que proceda á su devolución á los interesados, el importe de los montepíos descontados á los funcionarios de los cursos nocturnos para adultos que desempeñan á la vez otro cargo en la administración escolar. Esta resolución fué adoptada por el Consejo, en virtud de haber declarado el Poder Ejecutivo, en un decreto dictado últimamente, que los sueldos de dichos funcionarios no son acumulables á los efectos de la jubilación.

Convenio internacional de Ferrocarriles

La "María Madre" y la Rambla Sur

Ayer tarde tuvimos conocimiento de que el Ministro de Relaciones Exteriores, se había trasladado á la casa de Gobierno y celebrado una larga entrevista con el Ministro de Hacienda.

Cumpliendo nuestro deber de información nos entrevistamos con el doctor Romeu, quien nos manifestó que el motivo de su visita, respondía exclusivamente á asuntos particulares, pero que incidentalmente había conversado con el señor Cosio, respecto á la Convención Internacional de Ferrocarriles que se había firmado ultimamente en Río de Janeiro.

Nos manifestó también que el señor Cosio estaba, lo mismo que él, muy satisfecho de la manera como se había ultimado tan importante asunto, que abría para ambos países, una era de intercambio comercial más activo y estrechaba los vínculos de amistad que nos ligan al país vecino.

A última hora se nos informa, que lejos de tratarse asuntos particulares en la conferencia celebrada por los dos ministros, se habló en ella de asuntos internacionales el de la «María Madre» y de la Rambla Sud, asegurándose que se espera de un momento á otro, la firma de los respectivos protocolos, en las cancillerías de Suiza y Washington, cosa que debe haber sucedido ya, que nos priva de confirmar la reserva ministerial.

LAS CABALLERIZAS

Su traslado de la ciudad vieja

La Dirección de Salubridad acaba de elevar una nota á la Intendencia manifestando que, de acuerdo con lo resuelto por la Junta, requirió de los presidentes de las sociedades de Propietarios de Vehículos y Caballerizas la declaración de que acatarían en un todo lo dispuesto sobre traslado de los establecimientos dentro del plazo que vencerá el 30 de Noviembre próximo, habiendo el señor Vicente Vazquez, en representación del gremio de panaderos, aceptado la medida.

El señor Vicente Rodríguez, presidente de la Sociedad de Propietarios y Conductores de Vehículos, se negó á hacer la declaración de aceptación solicitada.

GRAN PARQUE

Y BALNEARIO NACIONAL

En la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Gran Parque y Balneario Nacional, celebrada el 27 de Marzo ppdo., fué proclamado el Directorio, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, y con fecha 9 del corriente, celebró dicho Directorio su primer sesión, constituyéndose y designándose los correspondientes cargos en la forma siguiente: Presidente, ingeniero don José Serrato; vicepresidente, Juan Domingo Lanza; secretario, Juan Comaschi; vocal, Juan B. Morixe; vocal, José Díaz.

Dado el número limitado de acciones disponibles, el Directorio acordó en su última sesión cerrar la inscripción de acciones el día 30 de Mayo.

Resolvió igualmente proceder desde ya á la integración de las acciones hasta el 30 de Junio y para el cobro de las mismas, quedó facultado el Banco Francés de Supervielle y Cía., quien otorgará el recaudo correspondiente.—Montevideo, Abril 25 de 1913.—Juan Comaschi. 2057-My.30.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Antonio Abad, 43 años, zapatero, español, con Felicidad del Llano, 40 años, española.

Victoriano Salazar, 21 años, jornalero, oriental, con Irene Arismendi, 15 años, oriental.

Donato Palermo, 18 años, pintor, oriental, con Santina Penna, 16 años, oriental.

Roberto Segundo Roquero, 31 años, pintor, oriental, con Lucía Arena, 23 años, argentina.

Enrique Roselli, 23 años, marino, oriental, con Aida López, 16 años, argentina.

Santiago Felipe Dominguez, 25 años, albañil, oriental, con Luisa Isabel Rigoli, 22 años, oriental.

Lorenzo Martínez, 28 años, empleado, español, con Luisa González, 25 años, chilena.

DEFUNCIONES.—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Eugenio Cavalleri, oriental 3 meses, Uruguay 1047; Pedro Martínez, oriental, 7 meses, Piedad 1662; Aurelia Bachino, oriental, 31 años, soltera, Orillas del Plata 842; Angela María Inverso de Inverso, italiana, 69 años, casada, Arenal Grande 78; Un feto, Tacuarembó 1024; María Viera, oriental, 26 años, soltera, Millán 244; Casimira López de Panero, oriental, 28 años, casada, Yaguarón 72a; Vicente Franzi, italiano, 58 años, casado, Corrientes 69; Manuel Iglesias, oriental, 24 años, soltero, Magallanes 1107; Francisca María Agradeño, oriental, 19 años, soltera, Ellauri 42; Juan Carlos Calvetti, oriental, 2 1|2 meses, Asilo Dámaso Larrañaga; María Tránsito González, oriental, 21 meses, Asilo Dámaso Larrañaga; Carmelo Molina, oriental, 16 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Modesta Melián, oriental, 21 años, soltera, Hospital F. Ferreira; María Tabares, oriental, 30 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Ema Gahn, oriental, 19 años, soltera, Hospital F. Ferreira.

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Mayo 29 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 71.875.
Empréstito de Conversión en París, 96.00.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000 para fin de mes . . . 96.00 0|0
10.000 idem idem . . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 5.000 para mañana . . . 97.00 0|0
5.000 idem idem . . . . 97.00 "

Banco Popular

200 acciones para fin de Junio. 138.60 0|0
200 idem idem . . . . . 137.20 "

Empréstito de Conversión

$ 932 al contado . . . . 96.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.000 al contado . . . . 96.40 0|0

2.a RUEDA

Banco Popular

200 acciones para fin de mes . 137.00 0|0
800 para fin de Junio . . . 138.60 "
600 idem idem . . . . 138.60 "
200 idem idem . . . . 138.60 "
200 idem idem . . . . 138.60 "
200 para fin de mes . . . 137.20 "
260 para fin de Junio . . . 138.60 "
200 para fin de mes . . . 137.20 "
150 para mañana . . . . 137.20 "
50 idem idem . . . . . 137.20 "
200 para fin de mes . . . 136.90 "
200 idem idem . . . . 136.90 "
200 idem idem . . . . 136.90 "
200 para fin de Junio . . . 138.30 "
200 para fin de mes . . . 136.90 "
200 para fin de Junio . . . 138.30 "
200 para fin de mes . . . 136.90 "
200 idem idem . . . . 136.80 "
200 para fin de Junio . . . 138.20 "
600 para fin de mes . . . 136.80 "
200 idem idem . . . . 136.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000 para mañana . . . 95.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.000 para mañana . . . 96.30 0|0
7.600 para mañana . . . 96.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 al contado . . . . 96.00 0|0

Deuda Consolidada

$ 14.100 para fin de mes . . 72.10 0|0
9.400 para fin de Junio . . 72.50 "
9.400 idem idem . . . 72.50 "
4.700 idem idem . . . 72.50 "
9.400 idem idem . . . 72.50 "
2.350 para mañana . . . 72.00 "
9.400 para fin de Junio . . 72.50 "
4.700 para fin de mes. . . 72.10 "
9.400 idem idem . . . 72.00 "

Empréstito de Conversión

$ 1.398 para mañana . . . 96.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 4.000 para mañana . . . 99.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.400 para mañana . . . 96.00 0|0
1.000 idem idem . . . . 96.00 "
2.900 idem idem . . . . 96.00 "
10.000 idem idem . . . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 2.000 para mañana . . . 95.40 0|0
2.000 idem idem . . . . 95.40 "
1.400 idem idem . . . . 95.30 "
10.000 idem idem . . . . 95.40 "
1.500 idem idem . . . . 95.40 "
3.000 idem idem . . . . 96.00 "
5.000 para fin de Junio . . 96.00 "
5.000 idem idem . . . . 96.00 "

Despues de hora

El mercado de títulos se presentó ayer encalmado y con tono flojo en general.

Después de terminada la 2.a Rueda, habrán compradores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 136.80 y vendedores á 136.90. Para fin de Junio se pagaba 138.30 y los vendedores pedían 138.40.

Para Consolidada, quedaban compradores para fin de mes, á 72.00 y vendedores á 72.10 y para fin de Junio, compradores á 72.50 y vendedores á 72.60.

Los Títulos Hipotecarios quedaron con reducida demanda á los últimos precios de la 2.a hora oficial.

En pases particulares, se realizaron operaciones, en acciones del Banco Popular, con 1.50.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 28		DIA 29	
	contado.	—	contado.	—
D. Consolidada	mañana.	72.20	mañana.	72.—
»	fin mes.	72.20	fin mes.	72.10
»	fin Jun	72.50	fin Jun.	72.50
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	96.80	mañana.	96.80
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin Jun.	—	contado.	—
» E	contado.	—	fin mes.	—
»	mañana.	—	mañana.	99.80
» F	mañana.	97.—	mañana.	—
»	fin Jun.	—	fin Jun.	—
» G	mañana.	96.30	mañana.	96.30
»	p. el 30.	96.40	fin mes.	—
» H	mañana.	—	contado.	96.40
» I	contado.	—	contado.	96.—
»	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana	—	mañana.	—
» K	mañana.	96.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	mañana.	96.20	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	contado.	—	mañana.	96.—
»	mañana.	—	fin mes.	96.—
»	fin mes.	96.10	fin Jun.	—
» N	contado.	95.40	contado.	—
»	mañana.	95.40	mañana.	95.40
»	fin mes.	95.40	fin mes.	—
»	fin Jun	95.90	fin Jun	96.—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	137.20
»	fin mes.	137.80	fin mes.	136.80
»	fin Jun.	139.10	fin Jun.	138.30
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Jun	—	fin Jun.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Jun	—	fin Jun.	—
Deuda Interior	fin Jun.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	contado.	88.50	contado.	—
»	mañana.	88.50	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	156.50	mañana.	—
» Crédito.	fin mes.	—	fin Jun.	—
»	fin Jun.	—	fin Jun.	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Mayo 29 de 1913.

Cédula Argentina, 99.40.
Idem fin de Junio, 99.80.
Consolidada 6 0|0 tercera Serie, 96.50.
Idem 6 0|0 segunda Serie, 94.00.
Cédula H, 104.30.
Crédito Argentino 1905, 94.20.
Obligaciones Provincia, 82.40.
Pavimentación Semestral, 85.30.
Catalinas, fin de mes, 13.40.
Ide mfin de Junio, 1310.
Banco del Comercio, fin de mes, 21.70.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 7/32
» Francia	5.05 á 5.06 1/2
» Alemania	4.11 3-4
» Bélgica	5.10
» Italia	5.11 1/2
» España	5.43
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Fué ayer un día de completa calma para los negocios en giros sobre Europa. La oferta en letras, fué reducida, y por otra parte, los banqueros siguen manifestándose poco interesados en tomar.

En cuanto á los tipos, se han cotizado más flojos, de acuerdo con la escala que más abajo cotizamos.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza permaneció también encalmada, y un tanto más floja.

En papel bancario, á la vista, se efectuaron algunas operaciones á 15.000 y 15.025 reis por £ y, en letras comerciales con los bancos, á 15.225 reis á la vista y á 15.300 á 30 días, sobre Río, Bahía y Pernambuco.

El cambio bancario sobre Londres se cotizaba en el mercado de Río de Janeiro, á 16 3|32 peniques por 1.000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 7/16	50 7/8
Francia	5.39	5.345
Bélgica	—	5.375
Italia	—	5.43
España	—	5.765
Alemania	4.35	4.325
Norte América	—	97.10

Por mayores cantidades

Londres	51 9/16	51 1/16
Francia	5.41	5.365
Bélgica	—	5.395
Italia	—	5.475
España	—	5.81
Alemania	4.415	4.355
Norte América	—	0.96.70

Sobre Brasil vista 15:000 á 15:025
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 23/32
Francia	5.42 1/4
Amberes	5.47 1/2
Alemania	4.42

Brasil 15.250 á la vista: 15:300 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

En el mercado monetario no decae la activa demanda de dinero y los tipos de interés se cotizan firmes.

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 29—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 9|16.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.20 1|2.

Id á 90 días, 25.46 1|2.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.38 1|2.

Id á 90 días, 25.67 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44.

Id á 90 días, 20.72.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 13|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.82 1|2.

PARIS, 29—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.21.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 5|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 460 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 5|16.

BERLIN, 29—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5 1|8.

Cambio sobre Londres á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.42 1|2.

Id á 90 días, id, 20.23 1|2.

BRUSELAS, 29—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.38.

AMBERES, 29—Descuento comercial por letras, á 90 días 4 1|8.

GENOVA, 29—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.81 1|2.

LISBOA, 29—Cambio sobre Londres, á la vista en peniques por 1.000 reis), 46 1|2.

MADRID, 29—Agio del oro 8.50.

NUEVA YORK, 29—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.35.

Id á 60 días, id, 4.83.15.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, con buena demanda por parte de los compradores y precios firmes.

En lotes de saladero no se ha realizado, que nos conste, ninguna operación, ni han sido puestos en venta, nuevos lotes.

Respecto del sebo, la plaza se mantiene firme.

Del saladero "Casa Blanca", en Paysandú se vendieron 100 toneladas á $ 14.85.

De los establecimientos "La Caballada" y|ó "La Conserva", del Salto, se vendió la partida que estaba ofrecida, 50 á 75 toneladas, á entregar el 15 de Junio, á $ 14.85.

El frigorífico Montevideo vendió el lote que ofrecía, de 2000 de novillo de 27 kilos, bajo sal, precio que se reserva.

Mercado de lanas

Nuestro servicio especial, señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 29 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio kilo en francos	6.12 1/2	6.12 1/2
Id. id Octubre id. id	6.05	6.05
Id. id. Enero id. id.	5.97 1/2	5.97 1/2
Id. id. Abril id. id.	5.87 1/2	5.87 1/2
Tendencia del mercado tranquilo		
Se vendieron aproximadamente 170 000 kilos.		
Ayer se vendieron 80.000 kilos		
ROUBAIX 29 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio por kilo en francos	6.27 1,2	6.27 1/2
Id. id. Octubre id. id	6.20	6.20
Id. id. Enero id. id.	6.10	6.10
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 29 — Lana sucia del Río de la Plata, 36%, para entregar en Julio, precio por 100 kilos en francos	195 1/2	195 1/2
Id. id. Octubre id. id	194	194
Tendencia del mercado sostenido		

Mercado de cereales

Trigo — Mercado encalmado y con tono flojo; sin embargo los precios se cotizaron al mismo nivel del día anterior. El consumo efectuó diversas compras, pagando pesos 3.90 por los mejores lotes ofrecidos y de $ 3.80 á 3.85, por partidas buenas á superiores. Granos generales, regulares á buenos, se colocan entre $ 3.70 y 3.75. Todo por los 100 kilos con bolsa.

La existencia de trigo en depósito, en plaza, es importante y se calcula alrededor de 300.000 sacos.

Maíz—Mercado estable. Partidas de viejo sano—del país ó argentino—se vendieron de $ 3.50 á 3.60 y nuevo del litoral, de 3.55 á 3.60, según clase. Maices del interior se pagan—según estado—entre $ 3.00 y 3.45. La destilería, paga por partidas de grano fresco, aparente para ese destino, $ 2.60.

Los maíces cuarentinos se venden ntre $ 3.70 y 3.80.

Lino—Mercado en calma y precio al mismo nivel: $ 4.35 para exportación, base de 4 o|o, flojo.

El consumo, permanece retraído.

Avena — Mercado sostenido y corriente para la venta, entre $ 2.90 y 3.20 según clase.

Cebada—Mercado estable y precio sin alteración, de $ 2.50 á 2.80.

Del mercado argentino, informa el siguiente despacho telegráfico:

BUENOS AIRES, 29—Los precios de los cereales para exportación, son: Trigo barleta sobre Dársena, á $ 9.00; trigo para pan, á 8.75. En Bahía Blanca, á 8.70.

Los precios de ajuste son: trigo para Mayo, á $ 8.80; Junio, á 8.90; Julio, á 9.15; Agosto, á 9.25.

Maíz para Mayo, á $ 5.15; Junio á 5.15; Julio, á 5.20; Agosto, á 5.25; Setiembre á 5.30.

Lino para Mayo á $ 11.10; Mayo á 11.20; Julio á 11.55; Stiembre á 11.70; Octubre á 11.80.

Avena para Mayo, á $ 6.20; Julio, á 6.35.

En las últimas 24 horas se han exportado por el puerto de Buenos Aires: 11.787.534 kilos de maíz, 2.283.892 kilos de lino; 1.868.645 kilos de avena; 1.043.008 kilos de cebada.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 29—Mercado de trigo tranquilo y con menos interés.		
LIVERPOOL, 29—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines	7/4 1/8	7/6 1/2
Id. id. Julio id. id.	7/5 7/8	7/6
Tendencia del mercado firme.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines	7.7.	7/7
Tendencia del mercado sostenido		
AMBERES, 29 —Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 100 kilos en francos	21	21
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id	20 7/8	21
HAMBURGO, 29—Trigo Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 1000 kilos en marcos	160	169
BERLIN, 29—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	207 3/4	210 3/4
Id. id. para Julio id id	212 1/4	212 3/4
NUEVA YORK, 29—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	99 3/4	99 1/4
Tendencia del mercado predicción informe oficial alcista		
CHICAGO, 29 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	91 3/4	91 3/8
Id. id. Setiembre id. id	91 1/4	90 3/4
Tendencia del mercado sostenido		
WINNIPEG, 29 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	95 7/8	95 7/8
Id. id. Octubre id. id	91 1/4	91 1/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 29—Mercado de maíz firme, los tenedores mantienen los precios.		
Maíz del Besarabia entrega Mayo Junio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23/7 1/2	23/7 1/2
LIVERPOOL, 29 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks en chelines	4/11 3/8	4/11 5/8
Id. id. entrega Julio id. id.	5/2 1/2	5/2 1/2
Id. id. disponible id. id.		
AMBERES, 29—Maíz Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 100 kilos en francos	13 1/2	13 5/8
HAMBURGO, 29—Maíz Río de la Plata, embarque Mayo Junio Julio por 1000 kilos en marcos	110	110
CHICAGO, 29—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	57 1/4	57 1/4
Id. id. id. id. Setiembre	57 7/8	57 7/8
Tendencia del mercado sostenido sequía en la región de trigo primavera.		

En cuanto al estado de los cultivos en las más importantes zonas productoras, se tienen las siguientes noticias que trasmiten d Londres y Liverpool por telégrafo:

Según telegramas recibidos en este mercado de cereales, el total del área sembrada de trigo de invierno y de primavera en Bulgaria, representa el 80 por ciento de la superficie normal en la parte del territorio poseída antes de la guerra. En lo que se refiere á los distritos conquistados, las perspectivas son inferiores á la normal.

Todo indica que Bulgaria contribuirá en muy escasa proporción á las exportaciones de trigos de este año.

Según un informe recientemente publicado en Melbourne, en las estaciones rurales están almacenados alrededor de tres millones de bushels de trigo que esperan ocasión más propicia para ser entregados al mercado.

Comunican de Free Mantle, que las exportaciones de trigo de la Australia Occidental prometen superar las de los mejores años, y que las perspectivas de la próxima cosecha son brillantes en Queensland y en Nueva Gales del Sur, en donde han caído grandes lluvias."

"India—Trigo y lino. Las ofertas son moderadas. Las lluvias han perjudicado ligeramente la cosecha desde la recolección. El excedente del lino se calcula en toneladas 275.000.

Australia—Trigo. El tiempo reinante y las noticias sobre las cosechas son favorables. Las existencias son liberales y se predice buena exportación durante Junio y Julio.

Rusia—Trigo. En el este se manifiesta algún descontento porque las cosechas no van bien. El tiempo ha mejorado y han caído algunas lluvias. En el sur ha llovido también ligeramente, produciendo beneficios á las cosechas, cuyas condiciones son buenas.

Balcanes—Trigo. Las condiciones de las cosechas son regulares. Las lluvias caídas han sido excesivas.

En otras partes de Europa, el tiempo es regularmente propicio. En general, las cosechas se presentan favorables, con excepción de Francia, donde están atrasadas. La demanda de trigo importado es más pequeña, pero todavía están tomándose buenas cantidades."

Frutos de barraca

Pieles lanares—Nada tenemos que agregar á lo que ayer decíamos, respecto de la situación del mercado de pieles lanares. La escasez de mercadería, quita á los negocios toda importancia. Sólo se vende, lo poco que llega, pues en depósito no hay existencias. Los precios se mantienen firmes, entre $ 0.320 y 0.355, por mercadería de estación adelantada, según proporciones de pelados.

Cueros vacunos secos—Mercado poco activo. En depósito siguen realizándose algunas ventas, entre $ 5.60 y 5.85, por lotes de matadero y conjuntos, según clase y condición de pelo.

Se nos informa que en barraca se vendió para exportación, una partida de más de 2.000 piezas, con condiciones de proporción de cueros de pelo, á un precio algo mayor de $ 6.00.

Cueros vacunos salados—Mercado sostenido. El consumo sigue operando entre pesos 9.00 y 9.20 por lotes de cueros de novillo y hasta 8.15 por los de vaca, cada uno.

Cueros de potro—Mercado firme entre pesos 3.50 y 3.60 para lotes sanos y de 1.70 á 1.80 para mal deshechos.

Cerda—Sin cambio. Se realizaron pequeñas ventas, de $ 5.30 á 5.35.

Pluma—Firme. Hay compradores de pesos 4.80 á 5.00 para buena y fresca y hasta 4.70 para la regular, el kilo.

Exportación de ganado á la Argentina

En la chata "Bahía", que saldrá posiblemente hoy para Buenos Aires, se cargará una nueva partida de 300 novillos, comprados en tablada por el frigorífico "La Blanca" y que se destinan al abasto de la capital argentina.

Con esta partida, el número de animales comprado por "La Blanca", en nuestra plaza para el abasto de Buenos Aires, asciende á unos 1.900 novillos.

NOTAS ARGENTINAS

El asunto de actualidad

Las carnes frigoríficas—Las franquicias á los norteamericanos—Nuevas é interesantes informaciones.

El asunto de los frigoríficos está aún latente, á la espera de las resoluciones que proyecta adoptar el gobierno argentino, en defensa de la ganadería nacional y del porvenir del comercio de carnes refrigeradas.

Los gerentes de dos de los establecimientos del ramo han proporcionado algunos detalles que refutan las declaraciones hechas en Washington por el ministro argentino doctor Naón, quien afirmó que ninguno de los frigoríficos que funciona en el país goza de las franquicias especiales, en detrimento de los demás.

Dejando á un lado la cuestión de si existe ó no un "trust" de la carne ó la intención de formarlo, nos dijeron que conviene estudiar el punto de si es peligroso el permitir á una ó varias compañías, que posiblemente tengan intereses en común acaparar una gran proporción de este comercio y sus subproductos, para poder más tarde, ó tal vez desde ahora finalizar los precios de todos estos artículos en el mercado local. Hay, sin duda, quien diga que esto es imposible; que si más tarde desaparecen las compañías que han estado satisfechas con una pequeña proporción de este comercio viviendo y dejando vivir, será fácil, más adelante para que el gobierno tome medidas, como también formar un "trust" y que otros pueden construir frigoríficos. A todo esto nosotros preguntamos: si existe una compañía que exporta el 30 por ciento del total de los embarques de carne bovina, y el 40 por ciento de la ovina, con privilegios sobre las demás, cuyos privilegios representan por lo menos 2 por ciento sobre el capital, ¿no existe el peligro de que esa compañía, con tanta ventaja, pueda vender sus productos á un precio proporcionalmente menor cuando así lo juzgue conveniente á sus interese, ó bien pagar precios más altos por su materia prima, obligando á los demás frigoríficos á hacer lo mismo sin pérdida para ella?

Dada esta situación, ¿pueden seguir trabajando las demás compañías que no están favorecidas con la liberación de impuestos? No nos parece razonable pensar que esto sea posible si no trabajan bajo mejores condiciones. Es cierto que mientras algunas de las compañías menos poderosas tienen en el Reino Unido un buen número de carnicerías y venden las carnes directamente al público, otras venden en grandes cantidades, y siempre una proporción de la carne enfriada, "chilled beef", se vende al por mayor. En cualquier caso la diferencia salta á la vista, y si una compañía que tiene preponderancia en la exportación tan notable sobre las demás, quiere obtener el dominio absoluto de los mercados, ¿cómo es posible prevenirlo?

Para mayor ilustración diremos por ejemplo, que si A tiene una faena semanal de 6.000 animales y el estanciero B forma una compañía para evitar las consecuencias que puede traer la formación de un "trust" de la carne y faena 2.000 animales, A, con capital de 15.000.000 de pesos y B con 5.000.000, la exportación del primero será de 312.000 cabezas anuales, y la de B de 104.000 animales anuales, siendo los costos de $ 49.920.000 y $ 16.640.000, respectivamente. Ahora bien, A no quiere que B entre en el mercado, A puede sin peligro, vender ó comprar, según le convenga, 104.000 cabezas con una supuesta pérdida del 5 por ciento, lo que haría incurrir á B en una pérdida anual de pesos 832.000, lo que quiere decir que en seis años el capital de B se habría perdido, mientras A podría aún vender con alguna ganancia la diferencia entre la cantidad que necesita para arruinar á B, y su total, ó sea las dos terceras partes.

Más aún, si el gobierno ha favorecido á A con una concesión, según la cual queda exento de todo impuesto (diferencia que existe hoy día entre una compañía y las demás) entonces los impuestos que deben pagar todas las compañías menos una, según las leyes existentes, serán para B.

CONCEPTOS		Importe del gravamen
50|000 sobre el valor de las haciendas y matanza......	$	83.824
Impuestos municipales......	"	10.400
contribución territorial......	"	5.500
Servicios veterinarios......	"	15.000
Policía sanitaria	"	4.500
Total..............	$	119.224

Estos gravámenes representan 2.38 por ciento sobre el capital de pesos 5.000.000.

Con estos datos se ha demostrado, dicen, la necesidad de dictar una ley limitando las exportaciones de cada fábrica para que no resulte una amenaza, para los demás. Conviene también, tomar á tiempo las medidas necesarias para evitar la posibilidad de la formación de una combinación que pueda trabajar en el mismo sentido de hacer bajar los precios de compra, ó bien en hacer subir los precios de venta, tanto con respecto á los animales y á la carne, como en cuanto á los cueros, sebo, y todos los otros sub-productos, puesto que las compras y las ventas de las empresas grandes, tienen siempre influencia sobre los sub-productos y pueden hacer subir y bajar los precios de éstos; y con el mismo fin, es decir para que quede el negocio, más adelante, en manos de una sola compañía, tanto para el productor como para el consumidor, puesto que una vez sin oposición ó tan solo con un exceso de faena notable, sobre las demás fábricas, podría ser utilizado.

La baja que se operó en Londres en las carnes congeladas, como consecuencia del abarrotamiento de la plaza por los frigoríficos norteamericanos ha dado lugar á curiosos fenómenos, entre los cuales anotamos el siguiente:

Los importadores de Portugal, que compraban directamente en este país, noticiados de la baja producida en Londres, suspendieron sus pedidos y adquirieron el producto en la capital inglesa.

INFORMACION EXTRANJERA

La plaza de Londres

Por cable:

En este mercado monetario fué activa la demanda.

La tasa del descuento particular estuvo más firme, por ser opinión general que su baja reciente no está del todo justificada por la verdadera situación del mercado.

En el Stock Exchange, reinó depresión general. Las operaciones fueron reducidas.

Los ferrocarriles británicos sin excepción estuvieron flojos.

En la sección ferroviaria argentina, las acciones del Pacífico, del Cental Córdoba, estuvieron flojas, y las del ferrocarril de Bahía Blanca, y del Gran Oeste mejoraron.

También mejoraron los ferrocarriles paraguayos.

La sección de títulos extranjeros estuvo poco animada. Los títulos de la provincia de Buenos Aires acusaron flojedad.

Las acciones de la Compañía Marconi estuvieron deprimidas; las de Santa Fe Land y de la Compañía Argentina de Tabacos bajaron y las de la Royal Mail, estuvieron también en baja por efecto del fracaso de la nueva emisión de acciones de las cuales más del 80 por ciento quedaron en manos de los agentes emisores."

"El diario "The Times" anuncia que las ochocientas mil libras esterlinas de bonos de tesorería emitidas por el gobierno del Estado de Sao Paulo, del Brasil, servirán para embolsar los anticipos provisionales hechos por los banqueros, mientras se efectúa la emisión de un empréstito de tres millones de libas esterlinas al tipo de 97 1|8 por ciento.

De esa suma se destinarán doscientas mil libras esterlinas á la realización de obras públicas en proyecto."

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

Seanotaron durante el día de hoy en el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, las siguientes operaciones

$ 1.600 (acumulados), $ 3.000 (acumulados, $ 61.132 (garantía), $ 3.000 al 8 1|2 anual, $ 500 (ampliación), $ 1.000 á 7.00 por mes, $ 1.000 á 7.00, $ 200 á 2.40 por mes, $ 3.000 á 23.00 por mes, $ 3.000 al 5 o|o anual.

2.a sección

En el Registro General de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron hoy las operaciones siguientes:

$ 3.000 al 6 o|o anual, $ 1.000 al 12 o|o anual, $ 1.000 al 10 o|o anual, $ 700 al 12 o|o anual, $ 1.200 al 12 o|o anual, $ 5.000 al 8 o|o, $ 2.200 al 8 o|o anual, $ 120.000 al 9 o|o anual, $ 31.000 al 6 o|o anual, $ 1.000 á 9.60 o|o por mes, $ 3758 al 5 o|o anual, $ 12.000 al 8 o|o anual, $ 34.000 al 7 o|o anual, $ 21.000 al 5 o|o anual $ 8.000 al 9 o|o anual, $ 8.000 al 9 o|o anual, $ 3.000 al 6 o|o anual.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, se anotaron durante el día de hoy, las siguientes operaciones:

$ 544, se pagó por un terreno situado en la calle Arroyo Negro. Su área mide 369 metros cuadrados.

—$ 1.900 se abonó por un solar de terreno ubicado en las inmediaciones del pueblo de La Paz, en el departamento de Canelones. Su área mide 401 metros cuadrados.

—$ 9.452 costó una fracción de campo situada en la 5.a sección del departamento de Soriano. Su área mide 145 hectáreas cuadradas.

—$ 2.450 se pagó por otra fracción de campo ubicada en el paraje conocido con el nombre de Tornero Chico, en el departamento de Florida, cuya superficie mide 745 hectáreas cuadradas.

—$ 5.400 costó un terreno ubicado en la terminación de la calle Timbó. Su área mide 90 metros cuadrados.

—$ 5.767 se pagó por una fracción de campo situada en la 12.a sección del departamento de Minas. Su área mide 83 hectáreas cuadradas.

—$ 8.500, se abonó por un terreno situado en la calle Canelones á la altura del Cordón. Su área mide 386 metros cuadrados.

—2.313, se abonó por un terreno ubicado en el Camino Lavalleja, á la altura del Pueblo del Miguelete.

—$ 991, costó un terreno situado en el Camino Vecinal, á la altura del Barrio Fortuna. Su superficie mide 2.925 metros cuadrados.

—$ 3.000, se abonó por un terreno ubicado en la calle Guadalupe á la altura del Barrio de la Figurita. Su área mide 163 metros cuadrados.

$ 4.000, se pagó por un terreno situado en la calle Independencia. Su área mide 183 metros cuadrados.

—7.950, se pagó por un terreno situado en la calle Cerro Largo. Su área mide 389 metros cuadrados.

—$ 8.900, se abonó por un terreno situado en la calle Cerro Largo, á la altura del Cordón.

Su área mide 288 metros cuadrados.

—$ 25.000, se pagó por un terreno situado en el principio de la calle 8 de Octubre. Su área mide 404 metros cuadrados.

—$ 3.000, costó un terreno situado en la calle 18 de Julio en la Villa de la Unión. Su área mide 383 metros cuadrados.

Marcas de fábricas

Modificación del decreto reglamentario

Por intermedio del Ministerio de Industrias, se ha dictado una resolución modificando el decreto reglamentario de la ley de Marcas de fábricas, comercio y agricultura, sustituyendo el artículo 11 de dicho decreto, que estabecía que la Oficina de marcas, era la encargada de efectuar las publicaciones que prescribe la ley mencionada, para la obtención de la inscripción, de las marcas, por la siguiente resolución que establece que dicha gestión deberían hacerla los interesados, por considerar que esta gestión redunda en beneficio de los particulares que solicitan la inscripción.

"La Sección Marcas de Fábrica, de Comercio y de Agricultura entregará á los interesados los avisos para que éstos los publiquen, dejándose constancia de la entrega en el expediente, y debiendo aquellos justificar oportunamente las publicaciones hechas con la presentación de la primera y la última; que serán agregadas á los antecedentes".

Esta modificación, fué dictada, de acuerdo con el Fiscal de Gobierno y la Cámara de Comercio.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva han solicitado el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

Endolac, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Sociedad Pinchin Johnson y Cía. Ld., fabricantes de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 9, clases 33.a y 73.a.

Deydol por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Sociedad Pinchin Johnson y Cía. Ld., fabricantes de Londres (Inglaterra, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 9, clases 33.a y 73.a.

Venus, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Sociedad Pinchin Johnson Cía. Ld. fabricantes de Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categorías 4 y 9, clases 33.a y 73.a.

Pescado por el señor E. O. Crocker, comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 á 9, clases 1.a á 79.a y 55.a.

Minerva, por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Sociedad Pinchin Johnson y Cía. Ld., fabricantes de Londres (Inglaterra) destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 4 y 9, clases 33.a y 73.a.

Envase Especial, por los señores J. Omil y Cía., comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 64.a.

El Yunque por los señores Repetto Vega y Cía., comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 3, clases 1.a á 79.a, 8.a, 16.a á 28.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 31.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1913)	$ 671.751 [illegible]
Entreg. en Febrero	$ 616.309 [illegible]
Entreg. en Marzo	» 754.867 [illegible]
Entreg en Abril	» 831.551 [illegible]
Entreg. hasta el 28 de Mayo.	$ 596.845 [illegible]
Idem el día 29	» 8.137 [illegible]
Total.	$ 604 983 [illegible]

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912.	$ 4.389.000 [illegible]
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 [illegible]
Entreg en Febrero	» 328.697 [illegible]
Entreg. en Marzo	» 402.535 [illegible]
Entreg. en Abril	» 438.160 [illegible]
Entreg hasta el 28 de Mayo.	$ 345.315 [illegible]
Idem el día 29	» 4.340 [illegible]
Total.	$ 349.655 [illegible]

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1. de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.89[illegible]
Entreg. en Enero de 1913	$ 31.65[illegible]
Entreg. en Febrero	» 75.32[illegible]
Entreg. en Marzo	» 92.26[illegible]
Entreg. en Abril	» 100.41[illegible]
Entreg. hasta el 28 de Mayo	$ 76.71[illegible]
Idem el día 29	» 59[illegible]
Total.	$ 77.70[illegible]

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día:
30 Georgia, austriaco, de Trieste.
30 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
30 * Formosa, francés, de Marsella.
30 M. Cervin, francés, de Marsella.
30 * Oriana, inglés, de Callao (M.).
30 * Rawson, argentino, de P. del Sur.
30 * Arlanza, inglés, de Southampton.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

Día:
30 * Vandyck, inglés, para Nueva York.
30 Verdi, inglés, para Nueva York.
30 * H. Loch, inglés, para Londres.
30 * H. Laddie, inglés, para Londres.
30 * La Gascogne, francés, para Burdeos.
31 * P. Umberto, italiano, para Génova.
31 * Cádiz, español, para Barcelona.
31 Goollan, holandés, para Amsterdam.
31 M. City, inglés, para Liverpool.
31 * Formosa, francés, para Marsella.
31 M. Cervin, francés, para Marsella.
31 * Rawson, argentino, para P. del Sur.
31 * Arlanza, inglés, para Southampton.
31 * P. Mafalda, italiano, para Génova.

Tribunales y Juzgados

Día 29 de Mayo

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—E. Cooper con P. Risso, L. Levi con suc. Sagrera inc. sobre honorarios, J. Pedralbes y otros con Manuel Pedralbes Cabot, Una causa por homicidio, veinte providencias en causas criminales.

Administrativo—El Dr. G. Puglia solicita se le abonen honorarios por una autopsia practicada en el departamento del Salto, El Sr. J. L. Dtal. de Durazno remite un certificado de revisacion practicada en el Protocolo del escribano J. P. Nogueira, el de Artigas eleva una denuncia contra el de Paz de la 7.a por retardo en el deligenciamiento de un despacho que le libró, el señor J. L. del Crimen de 2.o turno comunica que ha sido exonerado del cargo de jurado don Alredo Rodriguez Castro, El J. de Paz de la 11.a seccion del Durazno impetra licencia, Los penados P. Rodriguez y J. Andrey soliciten su libertad condicional.

Expedientes entrados—Administrativos 9 en consulta 8, á estudio 6, relaciones quincenales 56, Oficios librados 9, C. de Protocolo revisados y rubricados 20, Legalizaciones 3.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—F. Revello con E. B. de Lecueder, J. Segade con la J. E. Administrativa, P. Gonzalez con V. Vives, D. y Pagola con S. y Colman, Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Suc. de C. Pino, una causa crimnal por el delito de homicidio.

Definitivas—P. Manetti con L. Catto.

En esta audiencia se prosiguió la lectura de la causa seguida á A. Romano y otro suspendiéndose á las 5 p. m. para proseguirla en la audiencia de mañana.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—Test. de M. Ellauri, Un sumario por el delito de homicidio, T. Vecino con A. Marango, F. L. Pittaluga con R. R. Zubillaga y Beramendi con N. Sifredi, J. B. Permetti con G. Goyeneche.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—M. Pereyra con A. Stábile, S. E. Donati con Rafael, Fausto y Vicente Guimera, sc. J. Alcain, sc. M. de la Q. de Iroine inc. tutela, sc. S. Barcelona, A. C. de Rempito, J. Mora ciudadanía, sc. J. B. Chervieri, sc. L. Z. de Chervieri, Angela y L. Chervieri, C. Malnero G. Mon, F. Revello con M. Allende, J. Moullas con S. Mendez, sc. F. Marexiano, J. Jubin con V. Adami, Tomás Panasco y Arata, H. A. y Lara, y A. G. Romero con suc. A. Roso y M. Escalada, sc. E. Z. T. de Mujica, A. Cóppola, tutor de los menores Toralla con J. y M. Debernardis, B. Viana con J. M. Garmendia, sc. J. Joaquin Erbiti, sc. E. Dávila, sc. T. Cayota, sc. T. R. de Racagni, Test. M. M. de Bellini, sc. A. Rosos y M. Escalada (2), J. O. Dominguez con S. Celiberti ter. J. Puntigliano.

Interlocutorias—Sc. H. C. de Haro, Test. B. Josefa R. de Bayssé, M. Olivera con P. Helguera, sc. I. Puppo de Ballesteros, C. Urtis cumplimiento del art. 115 del C. Civil, sc. P. P. Roqueta.

Definitivas—J. Pioletti con J. J. Alzaibar inci. J. F. Piriz, A. V. de Castelo con F. Pizzi apel. del J. L. Dtal., sc. A. Ceriani, Sc. A. Tognola, sc. L. Cherro, A. N. de Trotta.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Sc. de F. Carimal, scs. de D. Negrotto y de E. G. de Negrotto, sc. de H. S. de Peixoto de A. Lima, sc. de C. C. de Arregui, C. V. de Casaravilla, sc. de C. C. de Delmonde, M. Ferrizo, F. Martinez con Viuda de A. F. Braga, el B. I. del Uruguay con J. Gentini, E. Lecour, J. C. de Barrios, sc. de C. D. de Fernández, J. M. Ambroa con J. Nadal y C.a venido en apel. del J. L. Dtal. de R. Negro, sc. de J. Stajano, scs. de E. Lagarmilla y de Rosario S. de Lagarmilla, J. M. Lopez con J. Jubin, Test. de A. Machado.

Interlocutorias—R. A. de Richardson con G. Zito, J. F. de Valvé con S. Marino, test. de L. Berasteguy, sc. de J. M. Ramos Portela, sc. de J. M|a Rodriguez, sc. de E. D. C. de Oddone.

Definitivas—Sc. de P. Tarride, R. G. de Rosello, B. E. del Rio de la Plata terc. deducida autos F. Buxareo y Oribe con R. Acosta.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Barreira Hnos. contra el Fisco, Sc. M. Calandria de Fasciola, scs. A. F. de Monteavaro y Rita G. de Biano, sc. J. F. ó Fialo y Maria I. Fialo, sc. P. Cazenave, test. M. C. Cao, A. C. de Baghetto y otros, O. del J. Ldo. Dtal. de Colonia, D. Garcia, sc. E. F. G. de Pedolli, sc. D. C. de Balin y O. J Balliñas, F. Alonso, A. Perez de Harley, sc. M. Silva y M. S. de Silva, C. A. de Schutzskdhu contra J. Schutzsndhu, E. Wilson y otros contra M. Berry, test. M. Alvarez, sc. J. Martinez, B. H. del Uruguay, U. J. de Dovitis contra la sc. M. Aiguer, sc. L. J. Rodriguez, A. Ferreiro, L. Castro, M. R. Acuña, J. B. Pereyra, C. Arias, U. Miles, F. Scola, sc. M. Gays, Carlos de la Maria, test. J. B. Santen y sc. C. R. de Santen, test. L. Bechio, E. C. Bonavia, sc. M. L. L. de Leanis, sc. B. Pintos y G. Pintos, P. Oppdo contra A. Molinari Garin, I. A. de Bentancoutr, L. J. Landó contra la sc. M. Lopez Martinez, I. Silva, L. J. Louis y C.a con L. Aguirre.

Interlocutorias—Test. L. Becchu, sc. T. P. de Anselmo, A. E. Mitre y D. S. de Mitre contra H. Sampognaro, J. Teresa, R. Mercadal.

Definitivas—G. R. Beron, P. Rivero, sc. J. J. Gibert, sc. C. A. M. de Lanza, J. I. Péndola, Diaz de Montero, E. C. de Potrie y B. C. de Carevaro, J. C. Nacimiento, C. Acevedo de Ferreiro y otros, J. B. de Risso.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grant

Trámite — Smith y C.a concordato, S. Quinteros con G. Gomez y C.a, F. Siebken con M. Vicent y C.a, F. Corbo concordato, Bolse y Cafra con L. Guzzo, P. Guazzoni con M. Biurrum, Francisco Fresero con R. Buzetta y C. A. de Caramés con V. Rabella (hijo), La C. Obrera con F. A. Mula Paullier y Antonio F. Mula, Banco I. del Uruguay con S. Reboratti, N. Cancela concordato, H. Ruiz con la C. de S. Nord Deutche Ponce (auxiliatoria) con J. Gilbert, Varcilland con Penino, Pesquera y C.a con Dimperio, Ratto con Rodriguez, E. Robert y C.a con J. Garcia, Trigo con Silva y Ferrer.

Interlocutorias—Quiesta con Mare, C. A. Baquero concordato, V. y Arevalo concordato, Prato con Ayala, Cesar I. Martinelli con M. Novo Hnos., C. Montevideana con A. Corrales, Storace y C.a con D. Anastasia, Staudt y C.a con Modesto Urioste, C. Van Donselaar con el conc. Sievers y C.a.

Definitivas—Exhorto de Buenos Aires en autos Volte con el B. E. del Rio de la Plata.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Mendez Hnos. y C.a con J. Ceres, J. Pose con J. Solimano, R. Torres con F. Moreno, Corta Hnos. concordato, A. G. Gómez y C.a concordato, A. Iglesias con la C. de Seguros Nord Deutsche de Hamburgo, Oneto Vignale y Canale con A. Gurri, J. Aizpeolea con C. G. Augusto, E. C. Lages C. y Rematador, J. Perolo C. y Rematador, J. Souble inc. doctor Mondino y procurador Spinelli y J. Pons con P. Perachi, L. Aristides Soto, C. y Rematador; G. Pirri con J. de Lilla y C.a, definitiva.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Demetria y M. A. Aristegui Elizalde con el Fisco, A. Vazquez con la C. de T. Eléctricos La Comercial, C. del F. Carril del Uruguay con F. Scolpin, J. E. Administrativa de la capital con E. de T. Eléctricos La Transatlántica, D. G. de Aduanas con el vapor inglés "Hydaspes" inc. viuda de Vallaro é hijos, F. Morelli con el Fisco, Inc. sc. M. H. y Espinosa, J. B. Igesias y otro. El Fisco con M. Rosa y otros D. G. de Aduanas con A. Medauar.

Interlocutorias—Test. de L. Morquio.

Domingo E. González, actuario.

Avisos nuevos

Consejo de Administración

Del Puerto de Montevideo

AVISO

Se hace saber á los interesados que desde el primero del entrante mes, los vapores de la navegación de ultramar y de cabotaje, los veleros y las embarcaciones del tráfico del Puerto en general, podrán proveerse de agua potable al precio de $ 0.08 por millar de litros más $ 0.20 en cada caso por abrir el servicio, en los siguientes puntos:

Lado Este del Muelle B., entre las bitas 67 y 68.

Lado Sud del mismo muelle entre las bitas 57 y 58.

Lado Oeste id id id id 46 y 47.

Los pedidos deberán formularse en el Cuartel Central de Bomberos del Puerto (Rambla del Puerto y Juan Carlos Gómez).

Se hace presente además que en breve se habilitarán nuevas tomas de agua lo que se hará saber por avisos al público.—Montevideo, Mayo 29 de 1913.—Justo José Mendoza, secretario.

José B. Gomensoro

De mercaderías y muebles en general

En mi salón de ventas Piedras 318

EL MARTES 3 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Al mismo tiempo cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2612 Jun. 3.

José B. Gomensoro

MUEBLES FRANCESES

En la casa calle Agraciada 728

Pasando Santiñaque

EL DOMINGO 1.o de Junio á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura por ausentarse del país su dueño señor Francisco Ometre. Todo el mobiliario extranjero que adorna dicha casa.

SALA.—1 juego de sala tapizado en veours, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 biblioteca chifforníer palo de rosa con aplicaciones de bronce, 1 mesa de centro Luis XVI, id sillas de fantasía, figura bronce de arte, cuadro óleo Tayau, grabados, mesitas, etc.

ESCRITORIO.—1 escritorio francés estilo Americano, 1 reloj y 2 anforas mármol, 1 máquina de coser New Horne, aparato eléctrico.

COMEDOR.—1 lindo aparador nogal estilo Renacimiento, 1 mesa comedor, 12 sillas tapiz de cuero, 1 reloj de pared cuadros, servicios, cristalería, carpeta peluche, estafa, etc.

DORMITORIOS.—1 ropero de 3 cuerpos con espejos, cama matrimonial, mesa de noche, sillas costurero, toilette, 2 camas de bronce, alformbritas, cortinas, etc.

HALL.—1 buena percha nogal estilo Gótico, juego de mimbre, macetas, etc.

COCINA, etc.—1 heladera, 1 balanza, cocina de hierro, batería de cobre, armarios, mesas y demás menaje de familia.

Se exigirá seña en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente.

2613 Jun. 1.o

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura y por repartición de herederos.—De dos buenas propiedades.

EL DOMINGO 1.o de Junio de 1913, á las 3 y1|4 de la tarde, primero, venderé la propiedad sita con frente á la calle República número 7, entre las de Carmen y Colonia, con 7 piezas, aljibe, grandes patios. Con un área total de 225 metros, 47 centímetros ó sean 10 metros 50 centímetros de frente, por 21 metros 47 de fondo. Tiene empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Pasan por su frente los eléctricos números 18, 23 y 24, y los de la Comercial muy próximos, pasan por Carmen y Sierra y Mercedes. Títulos buenos, escrituración de cuenta del comprador. Seña $ 300. Por informes verme.

2615 Jun. 1.o

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor.—De la buena y moderna bien situada propiedad. — Posición centrica.

EL DOMINGO 1.o de Junio á las 4 de la tarde. Sita con frente á la calle Sierra número 241 entre las de Lavalleja y Chaná. Compuesta de 4 buenas piezas, y altillo, puerta cáncel, zaguán, y patios de mosaico, con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Area 6 metros 872 milímetros de frente por 16 metros 879 milímetros de fondo. Area total 115 metros 992 milímetros más ó menos. Posición muy buena donde hoy casi nadie vende, rodeada de todos los eléctricos, que pasan por Lavalleja y otros. Tiene aguas corrientes. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña 200 pesos. Por datos ocurrir: Justicia 122 de 8 á 2 p. m. Teléfono La Uruguaya 29, Aguada.

2616 Jun. 1.

Ganadería y Agricultura

El Diaspis pentágona

Tratamientos invernales

(CONTINUACIÓN)

Explicamos ya la fórmula de preparación de la emulsión jabonosa de kerosene, para la destrucción del diaspis pentágona. Hoy vamos á hacer lo mismo con el sulfuro de calcio, que se presta mejor para la buena pulverización y da un resultado más notable, teniendo, sin embargo, el inconveniente, de ser costoso, difícil de preparar y de uso muy delicado por sus propiedades, cáusticas en alto grado.

Este Insecticida resulta poco práctico y aun diremos inadecuado, para los pequeños plantíos, siempre que no se encuentre la preparación ya hecha en el comercio, en cuyo caso los inconvenientes se solucionan.

El producto denominado sulfuro de calcio, es una mezcla de [illegible] y polisulfuros de cal soluble. Es por lo tanto un líquido. Tiene un color amarillo rojizo cuando está bien preparado, y amarillo pálido cuando está demasiado diluido ó su preparación es mala.

La mezcla se compone de azufre en polvo, 4 kilogramos; cal viva [illegible]; agua 100 litros.

La cal debe ser viva y de primera calidad. La que contenga magnesia y demás trozos duros sin apagarse no debe ser usada.

La preparación debe hacerse en bordalesas ó tinas donde se apaga lentamente con agua caliente y removiendo la cal. Se aprovecha el gran calor que desarrolla al apagarse, para agregar poco á poco el azufre, con lo que se obtiene parte de las combinaciones de ambos productos. Luego se completan 100 litros de agua y se hace hervir activamente el todo, durante una hora más ó menos.

La ebullición prolongada, es indispensable para la buena preparación, pues solo así se obtiene, la cantidad de polisulfuros que se desea, dependiendo de estos sulfuros superiores, el valor insecticida del sulfuro de cal.

El resultado más eficaz se obtiene con este producto por dos aplicaciones seguidas: la segunda al haberse secado completamente la primera. Si no se dispone de suficiente mano de obra para terminar en esta forma los tratamientos, y se desea aplicar dos veces durante el invierno, para obtener los mejores resultados, convendrá aplicar el primero, á fines de Mayo, y durante la primer quincena de Agosto el segundo.

Hay que tener especial cuidado al hacer las pulverizaciones de no ponerse contra el viento, pues el líquido retrocediendo á impulsos de éste, puede dañar seriamente la vista.

Debe usarse también por el operario guantes de goma, con el fin de evitar las quemaduras peligrosas del cáustico.

No se recomienda el uso con este líquido, de pulverizadores de cobre, que forman precipitados neutralizantes. Debe darse preferencia á los forrados de hierro galvanizado que no sufren con la acción del sulfuro.

(Continuará.)

Asociación Rural de Arroyo Grande

Su próxima feria ganadera

El domingo 1.o de Junio, tendrá lugar la 16. feria ganadera que, como siempre, con gran éxito celebra esta progresista agrupación de hacendados.

Para el citado día se correrá un tren expreso que partiendo de Central á las 6 y 30 a. m. llegará á Arroyo Grande á las 10 y 30 a. m. dando así tiempo suficiente á la concurrencia para almorzar á su llegada y poder con toda comodidad asistir á la inauguración de esa fiesta del trabajo.

Las inscripciones de haciendas alcanzan á la respetable cantidad de 7000 vacunos y 8800 lanares.

A juzgar por los datos que tenemos esta será la feria mas importante que hasta la fecha se habrá celebrado en aquel paraje, de suyo importantísimo como mercado de grandes transacciones debido á estar cercano á las grandes invernadas de San José, Flores, Soriano y Colonia.

La secretaría á cargo del señor Antonio Camuchaga aún sigue recibiendo más pedidos de inscripciones que hacen augurar un completo éxito á la susodicha feria.

EN LA ESTACION ILLESCAS

LA 4.a FERIA GANADERA

Con todo éxito se efectuó en los días 23, 24 y 25 del corriente esta 4.a feria ganadera organizada por los señores Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernandez; á la cual asistieron el Jefe Político del Departamento de Minas, don Santiago Salaberry, el gerente del Banco de la República en Nico Pérez don Luis F. Frioni y los hacendados siguientes: José B. Fernandez, Martín Ildosteguy, Antonio Ríos, Juan Artola, David M. Fernández, César Ferreira, Alfredo Folle, Dermidio D. Faguaga, Domingo Sole, Angel Castro, Oscar R. del Puerto, Vicente Faguaga, Juan Tardite, Alfredo Fernández, Gabino Silva, Juan Barreto, Martín Buruzangaray, Carlos Echevarría, Próspero Silvera, Luis Fernandez Chaves, Juan Pedro Bonilla, Manuel Romero, Joaquín Serratosa, Hilario Bayarres, Leocadio Garín, Casimiro R. Casas, Carmelo Artola, Oscar Martirena, Alfredo Fernandez Acña, Manuel Peinado, Juan R. Pereira, Modesto Pereira, Florisman Fernández, Juan O. Fernandez, Art. M. Gerona, Federico N. Peinado, Manuel O. Sosa, Venancio Pereira, Gabino Pereira, Juan Ichazo, Timoteo Bonilla, Justiniano Mariño, Ezequiel Fernández, Cosme Pérez, Justiniano Fernandez, Juan M. González, Francisco Alzaga, Gilberto Pereira, Isaías Pérez, Gabino Pereira, Pantaleón Almeida, Domingo de la Peña, A. Patrón, Ignacio Mariño, Julio Romero y muchos otros que no recordamos.

Para desvirtuar malos juicios sobre el éxito de esta feria, publicamos á continuación el detalle completo de las ventas, entre las cuales no hay un solo precio que no sea real y verdadero.

Juan Tardite á Luis Fernández Chaves, 14 novillos á $ 48.25, $ 675.50; Alfredo Sosa á V. Pereira, 5 novillos, 31, 155; 1 vaca, 47; J. P. Bonilla á Isaías Pérez, 3 animales, 31.75, 95.25; M. O. Sosa á Gab. Pereira, 5 novillos, 34.25, 171.25; O. Martirena á A. M. Gerona, 8 vacas, 42.25, 338; O. del Puerto á C. Pérez, 11 vaquillonas, 38, 418; O. del Puerto á O. Martirena, 56 vaquillonas, 38, 2.128; A. Fernández á Exequiel Fernández, 33 vacas cría, 50, 1.650; T. Bonilla á J. M. González, 101 novillos, 20, 2.020; O. Del Puerto á J. Mariño, 9 novillos, 36.25, 326.25; A. Ríos á E. Fernández, 12 reses cría, 26, 312; id. á C. Luz, 5 vacas, 30.50, 152.50; D. M. Fernández á J. R. Pereira, 1 torito, 65.50; S. y Barreto á O. Martirena, 33 novillos, 39.50, 1303.50; 10 reses cría, 31, 310; J. Tardite á P. nes, 4.50, 900; J. Mariño á A. Castro, 10 reses cría, 31, 310; J. Tardita á P. Silvera, 236 novillos, 35, 8.260; D. D. Faguaga á A. Folle, 5 vacas, 38, 190; J. Fernández á A. Folle, 20 vacas, 34, 680; Francisco Alzaga á A. M. Gerona, 1 vaca, 40; D. D. Faguaga á P. Silvera, 15 novillos, 31.50, 472.50; C. Pereira á Falabella, 6 novillos, 34.25, 205.50; Francisco Alzaga á S. y Barreto, 40 vacas, 57, 2.280; Fco. Alzaga á Falabella, 5 reses, 33.50, 167.50; S. Salaberry á P. Silvera, 128 novillos, 39, 4.992; S. Salaberry á P. Silvera, 35 novillos, 40, 1.400; S. Salaberry á J. O. Fernández, 13 novillos, 37.25, 482.25; S. Salaberry á J. O. Fernandez, 3 novillos, 34, 102; O. del Puerto á J. F. Pereira, 42 vacas, 29, 1.218; D. D. Faguaga á V. Corrales, 76 novillos, 34.50, 2.622; J. C. Fernández á Ange'

GROSCURTH & Cía.

Rio Negro 1641-1649 esq. Orillas del Plata. - Montevideo

Sembradoras al vuelo y de discos

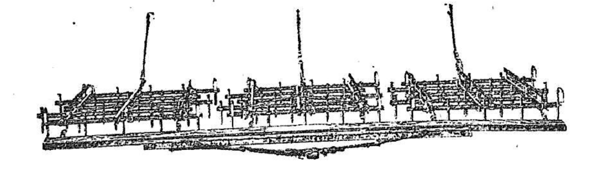

SEMBRAR CON MAQUINA

Representa gran economía de semilla

Y TRABAJO INSUPERABLE

Pidan nuevo Catálogo general completo

1799-d-p-m|pte.

EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Se arriendan 4.400 hectáreas de campo especial, dividido en potreros con buenas poblaciones, corrales, etc., ubicado en el Rincón, que forman el Río Queguay y el arroyo Bacacuá Grande y distante 20 kiló metros de la estación Piedras Coloradas.

Para tratar, con el señor Francisco E. Gavazzo, en Montevideo, calle Piedras número 340 (número nuevo), ó Bolsa de Comercio. 2153-d.p.m.Jn.2.

CAMPO SE ARRIENDA

5018 hectáreas—En el departamento de Tacuarembó sobre el Río Negro. Parte del campo lo constituye la antigua Colonia Rio Negro de tierras fertilisímas.

Dividido en 19 potreros con buenos alambrados. Magnífico baño para vacunos y otro para ovinos. Brete Muttoni, mangueras, corrales y trascorrales. Chiqueros de material y toda clase de comodidades para trabajos de lanares. Galpones con paredes de material en perfecto estado.

Poblaciones para familia. Varios departamentos independientes con su respectivo cuarto de baño, aguas corrientes, etc. etc., jardin y quinta.

Puerto de la Navegación Fluvial á 200 metros de la Estancia. Telégrafo en la casa.

A 15 kilómetros de la Estación Cardoso.

Campo disponible y pronto para trabajar en él.

Para tratar con: PONCE DE LEON y DUTRA.

Avenida General Rondeau 439. Montevideo. 2391.h.n.o.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Tigre, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.

Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas

Por informes, ocurrir á la calle Colombia número 2—Luis San Martin. 440-h-n-o.

Adolfo Bullrich & Cía.

LINCOLN Y YEGUARIZO DE

La Belén y Las Barrancas, 1000 ovejas Lincoln, de pedigrée colectivo, servidas por los grandes padres de la cabaña, de origen importadas y en parte de los reputados planteles del establecimiento, cuyos productos Lincoln han obtenido nueve campeonatos y gran número de premios y menciones en las exposiciones á que han concurrido; 50 yeguas mestizas Shire, paridas y servidas, y 50 caballos mestizos Shire, de pecho, del establecimiento La Belén y Las Barrancas, en Lezama, F. C. Sud, del señor Manuel J. Cobo, se rematarán

EL MARTES 10 de Junio á las 12 m., en las instalaciones de la cabaña, en Lezama, F. C. Sur, en lotes de 25 piezas las ovejas y en lotes de 10 piezas los yeguarizos.—Adolfo Bullrich y Cía.—Florida 269 y 273.—Buenos Aires. 2363 Jn 3

Contra la garrapata y la sarna

USAD

Pasta Strauch

Fluido STRAUCH y de CREOLINA

Son los remedios mejores y mas baratos para curar el ganado, y los primeros aprobados por el Poder Ejecutivo y la División de Ganadería . . . . .

Si su almacenero no los tiene, pídalos á

STRAUCH & Cia.

Calle Isla de Flores 1328 Montevideo

2891 pte.

CARDONA HNOS. Y CA.

GRAN REMATE DE HACIENDAS — Por Jose Ignacio Gallo,

En la Estación TUPAMBAÈ. - El 1 y 2 de JUNIO de 1913, á las 10 a. m.

HAY INSCRIPTOS:

1.550 novillos mestizos y criollos.
100 bueyes.
500 vacas con cría.
200 vaquillonas.
2.000 capones cruza y merinos
2.000 ovejas merinas.
500 ovejas y borregas Lincoln, de Los Altos y San Pedro.

Concurren también haciendas con procedencias de Los Altos, La Concordia, Santa Emilia, Santa Adelaida, de Soriano y Colonia.

DOS EXPRESOS

DE CENTRAL A TUPAMBAE el 31 de Mayo á las 7.45 a. m., regresando el día 2 de Junio. — Boletos de primera, seria A ida y vuelta: $ 6.50; segunda, $ 5; serie B, $ 10.

Junio 1.o — Ida y vuelta en el día de MELO A TUPAMBAE: Salida de Melo 8 a. m., primera clase $ 2.30; segunda $ 1.80; Bañado Medina 8.26 a. m., primera $ 1.80, segunda 1.40; Frayle Muerto 9 a. m., primera $ 1.30, segunda $ 1; Cerro de las Cuentas, 2.25 a. m., primera 0.80, segunda 0.60.

Los pasajeros entre Santa Rosa y Cerro Chato, podrán tomar el tren expreso.

La Comisión: Manuel Francisco Lucas, Venancio Mar.

La Comisión: Manuel Francisco Lucas, Venancio Benítez, Olave Viera, Hugo Trimble, Pedro Sánchez Estavillo, Manuel C. Godiño, Ceferino Costa, Orestes Díaz.

Por informes: Cardona Hnos. y C.a, (La Lata), ó á la Comisión. 2326 Jn. 1.o

---

Lorenzo, 11 reses, 50, 550; A. Patron á J. O. Fernández, 2 bueyes, 42, 84; Antonio Rios á Juan Itchazo, 62 novillos, 35.50 2.201; Ignacio Marinho á I. Latorre, 1 torito, 110; M. O. Sosa á J. O. Fernández, 39 novillos, 38.75, 1.511.75; H. Bayarres á J. Marinho, 35 novillos, 37.25, 1.303.75; L. Garin á D. M. Fernández, 12 bueyes, 47, 564; L. Garin á P. Almeida, 5 bueyes, 38.25, 191.25; L. Garin á Fco. da Cunha, 7 bueyes, 32.50, 227.50; Angel Castro á P. Silvera, 60 novillos, 34, 2.040; M. Pereira á L. Fdez Chaves, 9 vacas, 25, 225; Castro y Cía á M. Romero, 68 vaquillonas, 41, 2.788; P. Silvera á C. Echeverria, 401 novillos, 38, 15.238; O. del Puerto á H. Urioste, 31 vacas, 32, 992; O. del Puerto á H. Urioste, 10 vacas, 38, 380; Total: $ 63.595.75.

Además de estas operaciones se realizaron otras particularmente — como ser: el hacendado del Durazno don Alfredo Folle compró al señor Justiniano Fernández 1 lote de vacas con crías; don Dermidio D. Faguaga á los señores Castro y Cía., otro lote ganado de cría y don Osorio Martirená á señor Ezequiel Fernández 1 lote de más de 200 novillos.

La feria de Olimar Grande

Ventas por 60.000 pesos

TREINTA Y TRES, 29—En el remate féria de Olimar Grande vendióse entre ayer y hoy sesenta mil pesos. Reinó entusiasmo entre compradores y vendedores. Los principales compradores fueron Prospero Silvera, Tomás W. Jefferies, Bernardo Espina, Victorino Sosa, Abdón Salaverri y Cía., Felix Acosta, Urbano Medeiros, Rogelio Echevarria, Isidro Tellechea.

Los precios excepcionales obtenidos fueron por cinco vacas lecheras de Santiago Salaverry, por 123 pesos; comprador Ricardo Barba; sesenta vaquillonas de Cárlos Uriarte á sesenta pesos cada una á Jefferies y Silvera; del mismo, cincuenta yacas con cincuenta terneros, á treinta y nueve pesos con cincuenta la pieza, á Félix Acosta.

Hay mucho ganado y la féria continuará posiblemente dos días.

El gerente del Banco de la República señor da Costa concurrió al remate ofreciendo dinero con facilidades.—Corresponsal.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 28

Por estación Central: 12 bolsas lana 295 atados y 4 fardos lanares, 109 cueros vacunos secos, 2 atados y 10 cueros de becerros, 3 atados lana, 1 bolsa cerda, 287 bolsas trigo, 150 bolsas maíz, 129 bolsas avena, 13 fardos pasto.

Por estación Bella Vista: 841 bolsas lino.

TRIGO

Trigo por estación Central: A viuda de Aguerre, 64 bolsas, á E. Storace, 154, á Pesqueras y C.a, 69 bolsas.

MAIZ

Maíz por Estación Central: A J. N. Lunet, 68 bolsas, á A. P. y Alvarez, 24, á H. Gaicoechea 25 bolsas, á José Liard 33.

LINO

Lino: A Brauss Mahmos, 681 bolsas, á Taranco y C.a, 66, á E. Storace 104 bolsas.

LANA

Lana: A F. P. Arrosa, 9 bolsas, á Abarcal y Rorenna 3.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al señor cronista de la sección Agricultura, EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

AVISOS RURALES

Campo se arrienda

Un campo compuesto de 1990 hectáreas, departamento de Florida, lindando con los arroyos Yí y Monzon, dividido en siete potreros, poblaciones, etc., campo especial para ganadería. Para tratar, calle Rivera 2065, Montevideo. 2507-Jn.8.

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos-Dpto. Rio Negro

De Noriega Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigrée y puros por cruzamiento, á campo.

Los interesados pueden dirigirse al establecimiento en Estación Merinos, ó á Victorica y Muiños, Orillas del Plata 1014, en Montevideo. 1108.

LAUGAROU y BERALDO

Con la bandera del martillero

GABRIEL P. DELSIGNORE

EL LUNES 9 DE JUNIO

Liquidación de la Estancia "Santa Clementina"

Departamento de Rio Negro

A 15 minutos de la Estación Algorta

De la sucesion de don Baldomero Taboas — Por repartición de herederos

AL MEJOR POSTOR

200 vaquillonas Hereford 7/8 sangre.
200 " " 3/4 "
200 " " mestizas.
50 " " 1/2 sangre.
200 " " 7/8 de 1 y 1/2 años.
270 " " 1/2 de 1 y 1 y 1/2 años.
525 novillos mestizos de 1 y 1/2 y 2 y 1/2 años.
500 " " de 3 y 1/2 años.
800 " " mestizos gordos de 4 años arriba.
200 " " mestizos de 3 y 1/2 años.
500 vacas Hereford con cría de 3/4 sangre.
500 " " con cría de 1/2 sangre.
26 bueyes y 30 toros Durham y Hereford.
156 ovejas Romney Marsh (plantel).
458 " " " (majada).
427 " cruza (majada).
350 capones Romney Marsh.
500 borregos " "
800 capones cruza.
25 yeguas con cría, tiro l. ano, 40 potrillos y potrancas, 30 caballos y 1 padrillo tiro liviano, útiles del establecimiento, etc.

Nota—Se ha resuelto hacer correr un tren el día del remate, que saldrá de Fray Bentos á las 6 y 45 a. m., y otro de Paysandú que saldrá á las 8 a. m.

El establecimiento está á 15 minutos de la Estación Algorta y en ésta habrá carruajes para transportar á los concurrentes. En dicha estación hay restaurants y hoteles que atenderán á los pasajeros con precios módicos.

Comisión de 2 por ciento á cargo de los compradores. Por catálogos y datos ocurrir á Cerrito 359, Montevideo, ó á Beraldo Malgor y Peel, Paysandú. 2444Jn8.

Gran Remate Feria de Ganados

EN ESTACION CARDOZO

El 1.o de Junio realizaremos un remate feria de ganados en la Estación Cardozo, para el cual contamos con numerosas inscripciones. — Por pedidos de local, dirijirse á Hilario Cano en la Estación Cardozo ó á los rematadores.

Al mismo tiempo remataremos 4 manzanas de terreno divididos en solares, ubicadas en el mejor punto de Cardozo.

Próximamente detalles.

Roselló y Nuñez, Capilla del Farruco ó en Durazno

2067 May. 31.

MATACARUS

APROBADO POR LA DIVISION DE GANADERIA

Sarnífugo ideal que garante una cura cierta de la sarna y por su condición de absoluta solubilidad en agua dulce ó salobre resulta el remedio más práctico y económico que se conoce, el más modesto peoncito queda habilitado para preparar el baño, no tiene los graves inconvenientes de las "Pastas" y "Polvos insolubles" que impiden formar baños uniformes, haciendo correr al estanciero por esta causa el peligro de envenenamiento de los animales sometidos al baño y agregado á ésto el enorme trabajo de estar revolviendo constantemente el líquido que lleva en suspensión substancias insolubles.

Las lanas sometidas al tratamiento con "MATACARUS", resultan suaves, flexibles y con su color natural, siendo además el remedio más económico, pues valiendo el tambor de 20 litros pesos 5 (en Montevideo), resulta el costo del baño en agua dulce á "0.25 centésimos los 100 litros."

Proporciones para el baño establecidas por la División de Ganadería:

Agua dulce. . . . . . . 100 litros
"Matacarus". . . . . . . 1 "

Agua salobre. . . . . . . 80 litros
"Matacarus". . . . . . . 1 "

Armando Falco, Avenida 18 de Julio 949 — Montevideo

30-d-p-m-Dic31-1913.

ASOCIACION RURAL de ARROYO GRANDE

16.a Feria Ganadera en su local

EL 1.o DE JUNIO DE 1913

Pedidos de inscripción para el Catálogo hasta el 20 de Mayo.

Por informes al secretario ANTONIO CURUCHAGA, Estación Arroyo Grande.

2122-My.30.

IMPORTANTE REMATE-FERIA

En Santa Clara de Olimar, á efectuarse en los días 11 y 12 de Junio

Organizada por los martilleros Rosello y Núñez y la comisión de ganaderos de aquella región.

Hay inscriptos 2.400 novillos mestizos, gordos y para invernar, y 600 vacas de ganado especial.

Por datos é informes, dirigirse al presidente de la Comisión de Ganaderos en Santa Clara, señor Benito Viramontes ó á los señores Rosello y Núñez, Durazno. 2475-Jn.10.

Compren sus plantas à Casas Honorables

La casa de JUAN M. BASSO y Cía ha sido inspeccionada por la Defensa Agrícola habiéndole sido otorgado el Certificado de Sanidad declarándola libre de pestes parasitarias.

A más es la única que tiene cámara de desinfección por medio del gas Cyanhídrico á la que sometetodas sus plantas antes de ser entregadas. Esto de por sí solo es suficiente garantía para los compradores de plantas.

Ahora está en su nuevo y amplio local, Andes 1376-1378, al lado del Casino. 1725-d|p.m.Jn.9.

M. A. Baccaro

1er. Remate Feria

EN

Piedra Sola

ESTACIONES DE LOS F. F. C. C. CENTRAL Y MIDLAND

Con comunicación facil y rápida para Montevideo, Rio Negro, Tacuarembó, Rivera, Paysandú y Salto

El Domingo 15 de Junio 1913

3843 vacunos

3000 lanares

900 reses, ganado de cría, mestizas Durham y Hereford, 1.300 novillos para abasto y saladero, 1343 novillos mestizos Durham y Hereford, 50 toros puros y mestizos Durham y Hereford, 200 novillos criollos, buen estado de engorde, 50 bueyes gordos, 2.700 capones Rambouillet, cruza, merinos, 100 borregas cara negra, 200 ovejas Lincoln. —Potrancas tiro liviano, caballos de andar, mansos, potros mestizos tiro liviano.

Comisión 2 ojo al comprador y 2 ojo al vendedor

Los señores compradores de Artigas, Salto, Paysandú y Fray Bentos, podrán tomar el tren expreso que sale de Estación Tres Arboles, el día del remate, á la 1 y 10, y llega á Estación La Gloria (Piedra Sola) á las 2 y 30 p. m. en combinación con el tren á Montevideo.—Los de Tacuarembó y Rivera pueden aprovechar el tren de pasajeros, el mismo día, que llega á Piedra Sola á las 12 y 45.—En el punto del remate, además de la fonda que existe, se pondrá un vagón-dormitorio para comodidad de las personas que asistan á la feria.

DATOS É INSCRIPCIONES

Silvio y Menotti Michelini, Piedra Sola — Juan Escayola y M. A. Baccaro - Paysandú

2463-Jn.15.

DICTINO MARTINEZ

Remate feria en Tacuarembó

Uno de los puntos más importantes de la República.

En los días 8, 9 y 10 de Junio de 1913.

Más de 1.500 vacunos y 800 lanares están inscriptos: más burros y mulas mestizas.

Pedido de local al Rematador.

Comisión de 2 1|2 o|o, comprador y vendedor.

No se cobra piso.

Se suplica á los hacendados soliciten local lo antes posible, á fin de formular el catálogo y hacer con más tiempo la propaganda.

2289 Jn. 9.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

Alambre de acero galvanizado, ovalado

MARCA **CHINGOLO**

Alta resistencia, flexibilidad, galvanizado superior

LO MEJOR QUE SE FABRICA ACTUALMENTE

PIDAN HOY MISMO NUESTRA LISTA DE PRECIOS

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

297-pte.

Victorica y Supparo

4 .. REMATE .. 4

Féria-Ganadero

EN ITAPEBI

(DEPARTAMENTO DEL SALTO)

El 4 de Junio próximo

Tren expreso gratis desde el SALTO

5000 - VACUNOS - 5000

5000 - LANARES - 5000

EN BREVE DETALLES POR CARTELES

LISTA DE EXPOSITORES

Noriega Castaños Hnos., Piega Hnos., Mattos Hnos. y Otero, Coronel José Mesa, Tellechea y Estava, Juan B. Echevers, Bernardo Echart, Pedro C. Marin, Federico Amstrogg, Llovet y Gómez, Victorica y Saavedra, Estevan Irasusta, Armando Ferrando, Arturo Goux, José Dondo, Julio Clauzelles, Aranza y Pedroarena.

Por Datos é Inscripciones:

DEVOTTO Y SUPPARO.—Salto.

VICTORICA Y MUINOS.—Montevideo.

2300-j. s., mts.-Jn.8.

BANCOS

Banco Francés

SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 | 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. 150 - San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca.

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913.

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 olo anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1970pta.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boea, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$	18.800.000
Id suscrito	" 2.000.000 "	"	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 "	"	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	"	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual	
" " " 3 meses fijos	3 "	"
" " " 6 meses fijos	4 "	"
" " " 12 meses fijos	4 "	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3 o|o anual	
" " " 6 meses	4 "	"
" " " 12 meses	4 "	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	o|o anual	
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	"	"
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	"	"
Id id id id 6 id id	4	"	"
Id id id id 1 año	4 ½	"	"
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	"	"
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional		
Por descuentos de conformes ó vales	"		

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado.	£ 5.000.000	
Capital suscripto...	" 4.500.000	
Capital no emitido.	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)...	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva..	£ 1.140.000	
Mas: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones.....	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepcion, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Cc Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuenta corientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912 "	92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión .... "	41.377.307.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas . "	4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fe 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Chacras 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179; número 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o	anual
Depósitos á 30 días	1 ½	"	"
" " 60 días	2 ½	"	"
" " 90 días	3 ½	"	"
" " 180 días	4	"	"
" " un año	4 ½	"	"
" " dos años	5	"	"
" " tres años ...	5 ½	"	"
" " cuatro años .	6	"	"
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente .... Convencional
En descuentos de letras conformes y vales.......... "

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.

Pedro C. Towers.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, cómo así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis ó hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarria,
Gerente

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . .	$	4.000.000
Capital realizado . .	"	1.897.600
Fondo de reserva . .	"	615.900

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente . 1. o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 o/o anua
6 meses	4 " "
Por mayor plazo. . . .	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses. . .	4 " "
Por mayor plazo. . . .	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. .	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . .	$	5.000.000.00
Id realizado	"	3.000.000.00
Fondo de Reserva. $ 850.000.00		
Fondo de Previsión " 150.000.00	"	1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . 1 o|o anual
A retirar 30 días de aviso. 1 1|2 " "
A plazo fijo de 3 meses. . 3 " "
Id id de 6 meses. . . . . 4 " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses 3 " "
Id id de 6 meses . . . . 4 " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . .	" 4.179.987.88

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 1|2 á 2	"
Id id id 60 id id id . .	2 1|2 " 3	"
Id id id 90 id id id . .	3 1|2 " 4	"
Id id id 180 id id id . .	4 " 4 1|2	"
Id id id 1 año id id id.	4 1|2 " 5	"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 1|2	"
Id id id 3 años id id id	5 1|2 " 6	"
Id id id 4 años id id id .	6 " 6 1|2	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . .	4 1|2	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández,
Gerente.

1632-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . .	$ 20.000.000.00
" integrado. . .	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Roudeau 368

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses.	3 " "
Id id id 6 id id.	4 " "
Id id id mayor plazo. . .	Convencional
En Caja de Ahorros. . .	3 por ciento
En Sec. Alcancías de $ 1 á $ 300.	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 .	5 " "
Id id id mayor suma. . .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro. . . .	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones. . .	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

ASMA

Opresión, Catarro Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías.

2619.

Bebed Citral!

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ARCONA de Hamburgo y escalas, el 10 de Junio.	Vapor CAP VILANO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 29 de Mayo.
Vapor MONTEVIDEO, de Amberes, el 11 de Junio.	Vapor CAP FINISTERRE, para Hamburgo, el 12 de Junio, de Buenos Aires.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 17 de Junio.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF- "KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 2 de Junio.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 21 de Mayo.
Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 16 de Junio.	Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, el 14 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Linea de vapores Trasatlánticos Espanoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 1.o de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor con telégrafo Marconi

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 15 de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Pamas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Agentes. CARRARU y C.a—URUGUAY 933.

1932-pta.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Arlanza	Junio 7	Araguaya	Junio 21
Amazón	Junio 14	Alcalá	Junio 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Oriana	Mayo 31	Ortega	Junio 28
Orissa	Junio 15	Oropesa	Julio 12

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Orita	Junio 8	Victoria	Julio 6
Oronsa	Junio 22	Orcoma	Julio 19

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Ma1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"LA GASCOGNE"

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 30 de Mayo de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **FRANCE**	EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**
Comandante: PAOLI. Saldrá de este puerto el 9 de Mayo de 1913 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.	Comandante: CABRAL. Saldrá de Montevideo el 26 de Mayo de 1913, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar, Marsella y Barcelona

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pta.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA Y TRITON

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís.

14-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá de este puerto el 3 de Junio de 1913 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1531.

2-pte.

Bebed Agua Salus

Remates

José B. Gomensoro

HOY

Buenos muebles

2 americanas de 4 asientos, breack fuerte para campaña, 1 carro de 4 ruedas para reparto, arreos, 1 piano perpendicular Schiedmayer, 1 gran armazón de roble con cajonero, 1 escritorio americano, 7 puertas modernas, 1 gran galería de hierro y vidrios, 1 persiana de hierro y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL VIERNES 30 de Mayo á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorios, comedor, escritorio, loza, cristalería, alfombrados, artefactos nuevos para luz eléctrica, mueblecitos y objetos de fantasía é infinidad de objetos para familia.

AL MISMO TIEMPO

1 break fuerte para campaña.
1 americana de 4 ruedas, 4 asientos, vuelta entera.
1 americana de 4 asientos.
1 carro de 4 ruedas con toldo para reparto.
Arreos para un caballo.
1 armazón vidriera (archivo) de roble, para casa de comercio ó escritorio.
Aves finas Orpington, Leghorn, Houdon.
Están en exhibición.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.

2529-M.30.

José B. Gomensoro

HOY

De 200 sacos arroz con averías

En el depósito C. 8 al fondo de la calle Ituzaingó

EL VIERNES 30 del corriente á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, descargado del vapor italiano "Leda".

EN LOTES A LA VISTA

D. D.—100 sacos arroz italiano de 75 kilos.
D. D.—50 sacos arroz italiano de 100 kilos.
D. D.—50 sacos arroz italiano de 100 kilos.
Venta despachado y en oro sellado.
Comisión de venta á cargo del comprador, 5 por ciento.
Garantía: el 20 por ciento.
La entrega enseguida.

2579-M.30.

José B. Gomensoro

HOY

Maíz averiado para industria

Desembarcado del vapor inglés "Tartary"

El remate tendrá lugar en la Dársena 1, calle Zabala.

EL VIERNES 30 de Mayo á las 11 de la mañana remataré á la más alta postura con intervención de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quién corresponda, desembarcado del vapor inglés "Tartary".

En varias lanchas: Una cantidad de maíz, averiado, á granel.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Comisión á cargo del comprador: 5 por ciento.

Las demás condiciones se establecerán en el acto del remate. 2598-My.30.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De un soberbio edificio compuesto de 3 casas bajas Y UNA DE ALTOS

Ubicación excepcional

Calle Andes No. 1277, 1281, 1283 y 1287

Entre las de San José y Soriano

FRENTE AL ESTE

Paraje comercial de inmenso porvenir y donde nadie vende - - - -

AL MEJOR POSTOR Y EN UN SOLO LOTE

Por separación de condominio

21 m 47 de frente por muy poco de fondo

Renta actual: 3960 pesos anuales, la que fácilmente se duplica con solo habilitar para casas de comercio las tres casas bajas.

Unica oportunidad para duplicar el capital en poco tiempo.

EL LUNES 16 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este soberbio lote de edificios, compuesto de cuatro expléndidas casas. La de altos que ocupa todo el frente del edificio, es soberbia, lujosa, confortable y reune todas las comodidades para vivir bien. Dos de las casas bajas reunen también todas las comodidades indispensables para familias, y la otra, de bajos, se destina especialmente para familias y casa de comercio.

No detallo las comodidades de cada una de ellas porque los interesados se convencerán de sus bondades visitándolas de 3 á 5 de la tarde. Esta gran propiedad está construída en dos solares contiguos que uno mide 10 m. 735 de frente por 21 m. 47 de fondo y el otro 10 m. 735 de frente por 32 m. 21 de fondo. Area total: 576 m. 46 dec. y 95 cent.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación: el 5 por ciento del precio.

Otros informes, á mi escritorio, Piedras 318. 2557-Jn.15.

José B. Gomensoro

El vapor inglés "Paraná"

De 4,000 toneladas de carga m|m y conteniendo en sus carboneras m|m 600 toneladas de carbón. Está fondeado en el puerto. Puede, con algunas reparaciones, ser transformado en pontón ó depósito flotante. El remate se efectuará en mi salón de ventas, calle Piedras 318, Montevideo.

EL LUNES 2 de Junio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda:

El vapor inglés "Paraná", de la matrícula de Cardiff, construído por W. Gray y Co. Ld. West Hartlepool en 1899, casco de acero, de 3035 toneladas de registro. Mide 93 m. de eslora, 13 m. 50 de manga y 6 m. 80 de puntal. Máquinas de triple expansión, con dos calderas 250 IHP., con sus botes, aparejos, guinches, anclas, cadenas y demás enseres de su inventario que se halla en mi oficina á disposición de los interesados.

Además contiene en sus carboneras m|m. 600 toneladas de carbón.

Se venderá en el estado en que se encuentre y sin reclamación de ninguna clase.

Pueden los interesados ir á bordo para imponerse de su estado.

Comisión de venta á cargo del comprador: 5 por ciento.

Otros informes, en mi oficina, Piedras 318. 2496-Jn.1.o.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

5 Modernas propiedades centrales

3 DE ELLAS DE 2 PISOS

Muy bien ubicadas y con renta segura y permanente

Calle Sierra números 194d y 194e hoy 1844 al 48, 194f, 194g y 194i hoy 1836 al 40; 194j, 194h y 194k, hoy 1828 al 32; 196 y 198, hoy 1820 al 24; y 208, hoy 1816; entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Venta al mejor postor!

En lotes por separado!

El Lunes 2 de Junio

A LAS 3 1|2 P. M.

Facilidades de pago.—Reconocen los gravámenes siguientes, en cédulas serie H, en favor del Banco Hipotecario del Uruguay que los compradores pueden tomar á su cargo si así lo desean.

Casa de bajos, calle Sierra números 194d. y e., **$ 6.000**: casas de 2 pisos, calle Sierra números 194f., g., é i., 194j., h. y k., y 196|8, **$ 8.000** cada una de ellas, y casa de bajos, calle Sierra número 200, **$ 7.800.**

Esta venta ha sido ordenada por el señor juez letrado de lo civil é intestados, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos caratulados "El Banco Italiano del Uruguay", contra José Gentini y Ercilia Manuncci, por ejecución de hipoteca.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores.

Consignación: el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, Misiones número 1364. 2420-Jn.2.

Antonio S. Zorrilla

¡Casa de bajos en la ciudad nueva!

Calle Canelones 328 (hoy 1443)

Entre Médanos y Santa Lucía

Construcción sólida, tirantería de hierro

Produce de renta $ 456 anuales

EL JUEVES 5 de Junio á las 4 de la tarde venderé esta propiedad, que consta de seis piezas, dos patios, cocina, letrina y altillo. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.—Puede visitarse todos los días.

Más informes, Misiones número 1364. 2592-Jn.5.

Adolfo Armellino

IMPORTANTE REMATE

De noche

De la muy conocida peluquería (Sportman)

Calle 25 de Mayo N.o 635 al lado de la Confitería del Telégrafo

POR ENSANCHE DEL LOCAL

EL LUNES 2 de Junio y noches siguientes, á las 8 de la noche, daré comienzo al completo surtido de mercaderías, como ser: impermeables, camisas, camisetas, corbatas, calcetines, pañuelos hilo, seda, jabones, guantes, sombreros, perfumerías, botonerías, abanicos, paraguas, bastones, cuellos, camisetas lana, calzoncillos. Recomiendo puntual asistencia por tratarse de algo muy bueno. 2578-Jn.1.o

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal

3000 metros cúbicos de **Gravilla** para cemento armado, hormigón ó usos similares.

En las canteras municipales del Cerrito.

EL DOMINGO 1.o de Junio á las 4 p. m. venderé por orden de la autoridad municipal, 3000 metros 3 de Gravilla para cemento armado, hormigón ó usos similares.

Base de venta: $ 1.50 el metro 3.

El comprador queda obligado á levantar la totalidad de su compra dentro del plazo improrrogable de cuatro meses.

Por cada día que transcurra, vencido este plazo sin retirar lo comprado, abonará el comprador la cantidad que se fije por arrendamiento de piso.

Consignación: el 10 por ciento en garantía.

Otros informes, á mi escritorio, Misiones 1268.

Nota—Trenes 17 y 13 de La Transatlántica. Frente al almacén Luis XV habrá una bandera indicadora del remate. 2523-Jn.1.o.

José L. Laugarou

El martes 3 de Junio

A las 4 de la tarde

En el PARAJE de su UBICACION

AL MEJOR POSTOR

DEL VALIOSO TERRENO

En la calle Olimar Nros. 88 y 90, á 10 metros de la Avenida 18 de Julio. Lindando con el edificio en construcción del doctor Blengio Roca. Area total, 423 metros, 50 centímetros.

8 metros 59 centímetros frente á la calle Olimar, 23 metros 72 centímetros en la línea del lado Norte, 37 metros 41 centímetros en la línea del Sur que linda con el edificio en construcción del doctor Blengio Roca y 12 metros 88 centímetros en la línea del Este.

El día indicado venderé al mejor postor este valioso terreno con las viejas construcciones en él contenidas.

Empedrado, vereda, arrimos, caños maestros, todo pago.—Títulos buenos y garantidos.—Garantía de compra, $ 1000.

2513-Jn.3.

José L. Laugarou

El Miércoles 4 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Guaraim

De yeguas y padrillos

Clydesdale y Percherones

Animales de gran sangre, hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza, palenqueados, importados de Buenos Aires.

Cuatro padrillos raza Percherón, puros por cruza, gran alzada.

Dos padrillos raza Morgan, puros por cruza, grandes trotadores.

Veinte yeguas raza Clydesdale, palenqueadas, puras por cruza, gran alzada.

Un caballo de carrera 7|8 nacido en 1907.

ENSEGUIDA

Una yunta caballos de tiro, ya amaestrados, de la acreditada marca "Los altos", animales nuevos y de gran alzada.

Un carro de cuatro ruedas á la italiana y arreos en buen estado para tres caballos.

Una jardinera para reparto, arreos y dos caballos de la misma, dos básculas en buen estado.

Nota—Los animales estarán en exposición la víspera del remate de 10 a. m. á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate. 2593 Jun. 4.

Ponce de León y Dutra

El domingo 1.o de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

6 - HERMOSOS SOLARES - QUINTITAS - 6

EN NUEVO PARIS

BARRIO FABRIL - A PLAZOS

A pocos metros de la calle Primer Intendente (macadamizada), próximo al Camino de los Hornos (macadamizado) y al camino empedrado que va á la Barra.

Una tercera parte al contado, una tercera parte á seis meses y una tercera parte á un año de plazo sin interés.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Garantía: 10 por ciento.

Por planos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439, Montevideo. 2478-Jn.1.o.

J. GOMEZ BLANCO

3 casitas de 4 piezas c|u

A plazos

EL DOMINGO 1.o de Junio, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, calle Vilardebó esquina Marsella, adjudicaré al mejor postor y por separado, tres casitas chiches y perfectamente construídas, de 4 piezas c|u., con todas las comodidades, claraboya corrediza, mosaicos de 1.a calidad, cuarto de baño, cuarto de alto, buena cocina, aguas, etc.; cada casita reconoce un gravamen de $ 2,700, es decir, están hipotecadas al Banco de Préstamos Inmobiliarios en la suma antedicha, á chancelar al tiempo que se quiera, dentro del término de 30 años, con el interés del 8 o|o.

Aconsejo á los pequeños capitalistas no pierdan esta oportunidad, pues con unos cuantos pesos al contado serán propietarios, atendiendo con lo que podrá ser el pago de alquileres, el servicio de amortizaciones é interés (24 pesos mensuales).

Baste decir que están á 15 minutos del Centro, con tranvías á 4 cts., en el foco de los comercios, industrias y perfectamente poblado.

NOTA—El mejor postor oblará el 5 o|o en garantía de su oferta; títulos de primer orden. Escritura por cuenta del comprador. Arrimos pagos. Informes: Rincón 491.

2577-Jn.1.o.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

Campos en Florida

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Antonio Freire, se hace saber al público que el día 11 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de campo con sus alambrados, construcciones y mejoras, ubicada entre el río Yí y el arroyo Illescas, departamento de Florida, compuesto de 110 hectáreas 5784 metros cuadrados, que linda, según la mensura practicada por el agrimensor don Ramón Juambeltz: por el Norte con don Patricio Silvera, por el Sur con Cipriana Freire, por el Este con don Nemesio Freire y doña Inés Galvez, y por el Oeste con don José María Rodríguez. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no exceda del precio de veinticuatro pesos cada hectárea, declarándose comprendidas en este precio todas las mejoras existentes en dicho campo. 2.o Que todos los gastos de escritura, certificados é impuestos universitarios serán de cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. —Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, en mi escritorio, calle 25 de Mayo número 587, estudio del doctor Pedro F. Alburquerque. 2274-Jn.11.

Fco ARTIGAS

Por orden del Banco de Crédito.

EL DOMINGO 1.º DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

REMATE LIQUIDACION

30 valiosos solares

en la magnífica y central quinta de

Zoa Fernández

A pagar en 80 mensualidades

SIN INTERÉS

AVENIDA Gral. FLORES (Ex Goes)

Boulevard Artigas

y calles MUNICIPIO, BELLA VISTA, PORONGOS y otras oficiales de 17 metros de ancho.

Entre las avenidas GARIBALDI y LARRAÑAGA.

Dentro del amanzanamiento oficial

Los eléctricos 13, 14, 17 y 19 de LA TRANSATLANTICA dejan en la misma puerta.

SEÑA: una mensualidad adelantada.

PLANOS E INFORMES: en el Banco de Crédito, Cerrito 425, ó en mi escritorio, Misiones 1427. 2499-Jn.1.o.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Viernes 13 de Junio

A LAS 4 P. M.

¡VALIOSA ESQUINA!

Agraciada 498, 500 y 502

Esquina General Luna (ex Córdoba)

10 metros 737x21 m. 12

Casa para negocio, compuesta de un gran salón al frente, dos comedores, dos piezas para familia, cocina, letrina, aljibe, sótano en toda la casa de tres metros de alto y piso madera, tirantería de hierro, etc. Caño maestro, arrimos y empedrado, todo pago. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Joaquín Jorajuria y de doña Josefa Antonia Garospe, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Junio, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Arroyo Seco de este departamento, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde el edificio está señalado con los números 498, 500 y 502; veinte y un metros doce centímetros de frente al Sud, sobre la calle Córdoba, diez metros setenta y tres centímetros en la línea del Oeste que la divide con don Pedro Domecq y diez y seis metros veinte y cuatro centímetros en la línea del Norte por donde confina con los herederos Castellanos. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura, compromiso, certificados é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 28 de 1913.—Avelino Barbot, actuario.

2596-Jn.13.

José Pazos

JUDICIAL

De un lindo solar de terreno

Con dos piezas de material

¡BASE DE VENTA: $ 333.34!

EL DOMINGO 1.o de Junio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación calle Corrales casi esquina de Comercio, 80 metros al Norte de la vía férrea, á la entrada de la villa de la Unión, procederé á la venta de este terreno y sus mejoras, según el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados, "Intestado José Obré y desde f. 23, sucesión de Eugenia Birere", se hace saber al público que el día primero de Junio próximo á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don José Pazos asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un solar de terreno situado en la Villa de la Unión de este Departamento compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud, sobre la calle de los Corrales y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte comprendiendo una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros doce centímetros cuadrados, que lindan por el Oeste y Norte con don Vicente Marrupe y por el Este con don Guillermo Giralde. —Se previene: 1.o Que tendrá como base de venta, la suma de trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centésimos. —2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que lo títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 15 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó núm. 1282 de 2 á 5 p. m. 2397 Jn. 1.o.

Francisco Piria

El Domingo primero de Junio á las 2 de la tarde

EN LA

Avenida 18 DE JULIO 866

Entre DEFENSA y MUNICIPIO, antigua estación de "La Comercial"

¡Unico Remate!

500 - SOLARES - 500

¡A 60, 80 y 100 meses de plazo!

EN

PIRIAPOLIS

En el balneario más ideal del mundo entero

La ciudad balnearia de colosal porvenir

PIRIAPOLIS

Está circundada por una herradura de montañas

En la misma propiedad

Toda cubierta de bosques vírgenes

Avenida General Artigas, macadamizada

Las montañas de pórfidos y granitos, son de una riqueza tal, que escapa á todo cálculo.

Este año se establecerán las maquinarias que fabricarán 100 metros cuadrados de chapas al día y treinta mil adoquines.

Debutarán miles de obreros en las canteras.

Las obras del ferrocarril marchan á toda prisa: se inaugurará éste en Noviembre próximo, yéndose así de Montevideo á Piriápolis en dos horas y media.

El puerto se inaugurá á fines de año, ya tiene 22 piés de profundidad, y se irá á Piriápolis de Montevideo, con vapores expresos, en dos horas.

La Rambla de los Argentinos de 40 cuadras, enmurallada sobre el mar, con doble baranda, con pedestales monumentales, con vasos, focos eléctricos y estátuas está terminada y se está macadamizando en toda su extensión.

La Rambla de los Ingleses de 30 cuadras en construcción, se termina para fin de mes.

El Boulevard General Artigas de nueve mil metros de longitud, todo macadamizado y con doble fila de árboles colosales de cada costado.

Hay cuarenta mil corpulentos eucaliptus de 40 y 50 metros alineados en las calles de Piriápolis.

Rodean la planta de la Ciudad más de tres millones de árboles colosales, pinos, acacias, y eucaliptus.

Tiene Piriápolis tres fuentes de aguas minerales en la cumbre de los cerros.

La fuente del "Toro" la de "Venus" y la de la "Virgen".

Como balneario con playa de fina arena, es algo ideal: en pleno océano, aguas saladas y azules como el cielo.

Como climatológico no hay nada que le compita, pues se vive en plena foresta.

Como estación hidro-mineral, sus aguas son verdaderas fuentes de salud, donde recuperan vida, vigor y lozanía todos los organismos debilitados.

Hay expléndidos hoteles, cascadas, colegios, se construye la iglesia, casa de policía y un sin número de edificios en construcción unos, terminados otros, y una enorme cantidad que se van á construir de inmediato.

Para satisfacer las exigencias de mucha gente que no puede ahorrar más que lo superfluo, de los 500 solares á vender, 300 serán de 400 y 500 metros pagaderos 4 $ por mes.

El que no compre hoy no comprará más, ó, si compra, pagará dentro de un año cuando menos diez veces más.

El año último efectuamos el primer remate. — Este año es el segundo y el año próximo, cuando todo esté terminado, realizaremos el último remate.

Después de ésta venta no se venderá ni un lote más.

Aprovechen.

El domingo, primero de Junio, á las dos de la tarde, en la calle 18 de Julio número 866, local de la antigua estación del Cordón, será el punto de reunión de todos los que tienen fé en el porvenir.— ¡No ciega fé! Pués éste es su porvenir, que todos lo ven claro y al alcance de la mano.

Pida planos, álbums y programas.—Calle Sarandí 500, Oficina de "La Industrial". 2191My31.

José Pazos

JUDICIAL

Al mejor postor.—De los derechos á comprar las fincas situadas en la calle Magallanes números 34 y 34a, esquina Asunción números 106 y 108 por la suma de diez mil pesos.

EL MARTES 3 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de los expresados derechos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que el día 3 de Junio próximo á las 4 de la tarde se va á proceder, por el martillero don José Pazos, á la venta en remate público y al mejor postor, de los derechos á comprar, por la suma de diez mil pesos, las casas situadas en la calle Magallanes números 34 y 34a., esquina Asunción números 106 y 108, cuyos derechos le ha reconocido el doctor don Antonio Sbárbaro, según resulta de los autos seguidos por Favaro Espiel contra don José Ceres, radicados en este juzgado. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en garantía de ésta, el 10 por ciento del precio á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Salvador Aguerrebere, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2413-Jn.3.

José Pazos

Al mejor postor.—Dos solares de terreno que por formar esquina dan frente á dos calles y miden 10 metros 737 milímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo cada uno de ellos, y los dos forman igual frente que fondo.

EL DOMINGO 1.o de Junio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Comercio esquina Corrales, en la villa de la Unión, procederé á la venta de estos solares con títulos buenos.

La venta es forzosa y sin base. Hay que liquidarlos por lo que den. El mejor postor entregará en el acto de serle aceptada su oferta, y en garantía, el 10 por ciento del precio de venta.

Por más informes: ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó número 1282, de 2 á 5 p. m. 2485-Jn.1.o.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincón N.o 449

EL VIERNES 30 de Mayo á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO

Para sastres, gran surtido de casimires finos. 2560-M.30.

Ramón Sienra

JUDICIAL

DE CALZADO

En mi casa, calle Rincón número 449

EL MIERCOLES 4 y VIERNES 6 de Junio á las 2 y 1|2 en punto, de mandato del señor juez letrado de comercio de segundo turno, en los autos de Pedro V. Curto y Cía., de 1394 pares calzado para señoras, hombres y niños, cueros, hormas y demás mercaderías que próximamente se detallarán. 2562-Jn.6.

Ramón Sienra

JUDICIAL

Para zapateros, en la calle Mercedes número 175 n|v.

EL SABADO 31 de Mayo á las 2 y 1|2 en punto, por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que el día 31 del corriente, á las 2 y 1|2 p. m., se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Ramón Sienra y en el local de la calle Mercedes número 175 n|v., de las máquinas y demás inmuebles que en el mencionado local se hallan. Esta venta ha sido ordenada en los autos de Pedro V. Curto y Cía. (quiebra).

Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de aceptarse su postura, el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que el remate se efectuará con asistencia del señor Alguacil y Actuario.—Montevideo, Mayo 21 de 1913.

2561-M.31.